...O XII—NUMERO 3420
LA PRENSA
BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 1881
DIRECTOR DOCTOR D. A...

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
...ANAQUE—HOY—La inv. de s. Estévan prot.-m. ...s. Eufronio y sta. Lidia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 3 DE 1881

...erdo de las Cámaras del Congreso

...tema bi-camarista está basado sobre princi... ...otivos, cuya escelencia lo ha hecho preva... ...al gobierno de los pueblos.

... de consultarse con él la seguridad y pro... de mayor acierto é ilustracion en el ...ancion de las leyes, se ha tenido en cuen...ptarlo, crear un control poderoso en las ...iones legislativas, sostenido por la inde... asignada á las dos Cámaras del Parla...

...no cabe lo que pasa en la otra, sino por ...ulas definitivas de sus resoluciones, que se ... entre sí para su revision.

...piniones particulares de los miembros de ...itidas en el debate, sirven solamente como ...os ilustrativos para los de la otra, pero no ...n el carácter de autoridad.

...titucion es sabia, y escelente por su senci...

...s pasados, las dos Cámaras del Congreso ...cionado una resolucion de carácter interno, ...ontraria, á nuestro juicio, á los principios ...posa el sistema bi-camarista.

...ado, por mocion de uno de sus miembros, ...lto invitar á la C. de DD. para que nombre ...ision de su seno, para que de acuerdo con ...designó aquel, determinen los asuntos de ...Congreso debe ocuparse con preferencia, por ...e su importancia, en lo que resta del pe...riodo de sus sesiones.

... de DD. aceptó la invitacion, y al presente ...isiones aludidas se ocupan en el desempe...o cometido.

...requiere mucho esfuerzo de meditacion ...tinguir en ese acuerdo un ataque á los ...os que sirven de motivo y de base al me...constitucional del Poder Legislativo de ...on.

...luego, desaparece, ó sufre mucho al me...independencia necesaria que deben gozar, ...su amplitud, las dos Cámaras del Congre...legislar sobre los asuntos sometidos á su ...acion, puesto que comienzan por ligarse ...lo de un pacto privado, que algunos lla...quizas una confabulacion.

...udable que la determinacion de los asun...ayor importancia, se haria con el criterio ...r de las comisiones nombradas con ese ...criterio, en muchos casos, sería formado ...impatías que sus miembros tuviesen por ...ales materias.

...manera, se anticiparia una opinion, con ...rminos generales, sobre los asuntos favo...on el calificativo de importantes, y es in...e que eso crearía una vinculacion moral en ...de las conciencias, que decidiria del voto ...ida oportunidad ... influencia en el ...

...ntados y Senadores, ...darian obligados ... ...ular las ideas ... ...afeccion del pa...

...oximacion intima de ambas Cámaras ...e al acuerdo y que queda sellado con el ...á á la separacion que ha establecido en ...a Constitucion, interesada en garantir ...tiva su independencia, llave del control ...bilmente, con el propósito elevado y tras...l de asegurar el mayor acierto posible en ...nes.

...edimiento arbitrario para la tramitacion ...aciones aisladas de cada Cámara, hasta ...rtuda en ley, demuestra hasta donde ha ...en celo la Constitucion para darles á ...aludidas principios.

...e punto de vista, el acuerdo parlamenta...trata de celebrar, es inaceptable, en ...pinion, dando á los preceptos constitu...ertinentes á la materia, su interpretacion ...

...uerdo parece que se prescinde del P. E., ...egislador, y como tal, introduce proyec...rreso.

...ego, por los respetos debidos á ese Po...que, considerar como importantes to...tos que proceden de él, sin perjuicio de ...l Congreso de postergar su conside...ue fuesen incluidos entre las materias ...cuando llegue la ocasion y en cada asu...

...in importancia á esos asuntos con dos ...nticipacion a la clausura del Congreso, ...r un desaire al P. E., que usa de un de...stitucional al proponer proyectos al Le... y la Constitucion no puede autorizar esos ...que deprimen la magestad de uno de los ...del Gobierno.

...rdo es ademas hasta cierto punto depre...el Congreso mismo, porque lo presenta ...fatigado bajo el peso de sus labores y ...abandonarlas cuanto antes, por cuya ...apartar de su camino á la mitad de ...es, todo obstáculo que pudiera postergar ...ra el 30 de Setiembre.

...ida que se proyecta se esplicaria quizas ...odo de prórroga, pero no en el ordinario, ...el cual tiene el deber de ocuparse de todos ...os sometidos á su consideracion.

...mucho trabajo, y si para efectuarlo no... ...na sesion dia por medio, de dos horas ...iarias y de 4 horas.

...rdo, por fin, es irrealizable racional...

... las comisiones nombradas para proyec...o, puedan llenar su mision, deben co...r estudiar minuciosamente las carteras ...isiones de ambas Cámaras y abrir jui...sudo sobre cada uno de los asuntos que ...tren, á fin de poder acreditar su mayor ó ...portancia ante la Cámara.

...á, el proyecto tendria que pasar por la ...los dos Cuerpos contratantes,—abrién...bate de largo aliento en cada uno de ...

... Ministros del P. E. irian á defender la ... de los proyectos iniciados por cada ...Ministerios.

...tado y Senador, autores de un proyecto ...su importancia, y las Cámaras no po...ciarse sin hacer préviamente un estu...fondo respecto de todos los asuntos ...su resolucion. Solamente así for...ncia de su importancia ó insignifi...

...de Senadores discutiria los proyectos ...n por ella, y tambien los que corren ...tados, y ésta haria otro tanto.

...nitos y debates se gastaria inútil...po precioso, que se emplearia con ...tiendo leyes, y no la manera de ele...

...untos entregados á la deliberacion ...son importantes, y sucede con fre...muchos, de pobres apariencias y mo...iciones, encierran mas importancia ...mucho aparato y ruidosas campani...

...miento correcto, elevado y constitu...pachar todos los asuntos que sea po... del período legislativo, ordinario ó ...

...nes de cada Cámara, encargadas de ... las que, iluminadas por su criterio ...paracion, pueden dar prelacion á ...respecto de otros, en el órden de ...apreciando su menor ó mayor ur...zon del tiempo en que fueron pre...

...y Senadores, tienen por otra par...ces para apresurar la espedicion ...ué á su juicio merezcan ser tratados ...

...en forma, ó una indicacion particu...bros de las Comisiones, surten cum...efectos indicados.

...acuerdo proyectado es inconstitu...la magestad del P. E., desai...greso, dispendioso é irrealizable ...

... deberian desistir de la idea de lle...

... los defectos de que adolecen nues...entarios, para que se los incorporo

...onizacion del Sud

...que es una de las primeras fórmulas ...ilizado emancipado de la barbárie, ...ura propiamente dicha, lo que los ...ejércitos en operaciones los descu... al campo ... previsores y juiciosos, deben pro... barato al pueblo, y hacer de ... fuente poderosa de exportacion, ... ancho campo donde desarrollar ...erativos cultivos. ... del Sud mas próximos á los cen... están perfectamente disponibles ... lo que vale decir, que se en... [illegible]

En este año han producido 50,000 fanegas de trigo, que representan un valor de 400,000 pesos fuertes.

La colonia alimenta con holgura unas 800 ó 1,000 familias, administrándoles los recursos necesarios para amortizar sus deudas con el fisco.

Ese es el feliz resultado del ensayo.

La Provincia cuenta con tierras apropiadas y fértiles para impulsar poderosamente á la agricultura, en zonas colocadas mas ventajosamente que Olavarria. Nos referimos á Bahia Blanca y sus cercanías.

Este puerto, el mejor de toda la costa, llamado á ser la llave del comercio y las industrias que crezcan á 100 leguas á la redonda, encuéntrase rodeado de tierras feraces preparadas para recibir la herida fecunda del arado.

Los cereales producidos en esas tierras, son conocidos y apreciados en nuestro mercado de frutos gozando de una fama satisfactoria.

Indudablemente, Bahia Blanca reune condiciones del todo favorables al desarrollo de una agricultura colosal por sus proporciones y por sus rendimientos.

Una ley de la Legislatura, que ponga las tierras fiscales al alcance de los labradores europeos, en términos convenientes de baratura, cambiaria en dos años la faz de aquellas regiones, que perderian el aspecto salvage que la imprimen los pastos primitivos de la pampa, y presentarian la hermosa perspectiva de los campos de oro, que le darian las leguas continuadas de amarillas espigas de trigo.

Es un negocio que se ofrece voluntario á la especulacion, sin que se le busque.

Basta echar una mirada á cualquier carta de la República y pedir en el mercado un puñado de trigo ó de maiz de los que allí se producen, para resolver la cuestion.

Hay puerto cómodo, en donde entran todos los buques del mundo y tierra fértil un poco mas allá de los relieves salitrosos de la costa del mar.

Hay todo, pues.

La Provincia posee la tierra suficiente para instalar media docena de colonias á poca distancia del puerto.

Nos referimos á las reservas de la tierra fiscal que existen aun en poder del Gobierno, y que son las siguientes:

La reserva de *Nueva Roma*, de 4 leguas y a 5 de Bahia Blanca.

La del *Indio Rico* de 16 leguas y a 20 del mismo punto.

La situada sobre el arroyo de las *Mostazas* de 4 leguas y á 15 de id.

La de *Fillahuco* de 4 leguas y á 24 de id.

La ubicada sobre el arroyo de los *Leones*, de 4 leguas y á 22 de id.

He ahí 32 leguas de que el Gobierno dispone actualmente para colonizar, colocadas en los alrededores, puede decirse, del magnífico puerto de Bahia Blanca.

La mitad de ellas que se destinase á la colonizacion, sería bastante para hacer una revolucion económica en el Sud de la Provincia, que en dos años habria llegado al apogeo de su esplendor.

La labranza de la tierra hace palpables sus frutos en muy poco tiempo ... de un año á otro.

Basta ... un decreto gubernativo para conceder la idea ... darla formas legales y verla convertida en hechos.

La Provincia de Buenos Aires, que tan fuertes cantidades ... parse de la agricultura con todo empeño, y ... mas ... posee elementos para desarrollar ... vada.

Las 32 leguas ... que aquellan mencionadas, hoy producen una miserable renta al fisco, arrendadas á particulares.

¿Cuáles serian sus rendimientos si las entregase al agricultor en condiciones convenientes?

Dejamos la respuesta á cargo del lector.

El consumo de harina aumenta considerablemente de año en año en el país, fenómeno que el estadista y el legislador deben tener en cuenta.

En el primer semestre de 1879, se consumieron aquí 150,000 bolsas de harina, 222,000 en 1880 y 247,000 en el del actual.

Como se vé, de 1879 á 1881, casi ha doblado la cantidad del consumo de ese artículo.

Mucha parte de aquellas cantidades se forma de la labranza de Santa Fé y otros puntos, aparte de la importada del estrangero, como sucedió en el año pasado.

El mayor consumo nos obliga á dar mas ensanche al cultivo de la tierra, para que basten sus rendimientos á nuestra propia subsistencia y nos dejen un exedente para exportar y pagar con su importe lo que consumimos á la manufactura y productos estrangeros.

La colonizacion de los campos próximos á Bahia Blanca, tanto por sus cualidades naturales, cuanto por su proximidad al gran puerto del Sud, es una operacion necesaria, impuesta por las circunstancias y aconsejada por las conveniencias públicas.

Ningun empleo mejor tendrán las reservas que posee el Gobierno, que establecer en ellas centros agrícolas, que civilizan y enriquecen.

Sometemos la idea á la consideracion de los Poderes Provinciales, con la íntima conciencia de su bondad.

Los vecindarios del Sud, mas directamente beneficiados por la colonizacion que proponemos, tienen tambien influencias legítimas, que debieran ejercitar en este caso.

SECCION LITERARIA

Manolin

I

Lo he jurado ¡no volveré á comer á casa de la Condesa!

Estas palabras, que yo me decia á mi mismo paseando por mi cuarto, meditabundo y preocupado, debieron salirse de mis labios sin notarlo yo, y fueron oidas por mi amigo Cárlos, que á la sazon entraba á verme.

—¿Y porqué no has de volver?—me dijo—¿Se come mal?

—Espléndidamente.

—¿Te has disgustado con nuestra amiga?

—No le debo mas que atenciones.

—¿Vas allí alguien á quien no quieres ver?

—Todos los comensales son amigos mios.

—Pues ¿porqué no has de volver, grandísimo loco?

—Porque no quiero que me sirva el groom.

—¡Ah! ¡Manolin! Si es ya todo un criado.

—¡Pues por eso!

—¡Ah!

Y al decir esto, Cárlos comprendió todo lo que yo queria decirle, y me dió la razon asi que me oyó lo siguiente.

II

Manolin acaba de cumplir ocho años.

A los ocho años, tiene la obligacion de estar vestido, desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, con una chaqueta de paño verde oscuro, toda llena de botones dorados, que parten en dos filas desde la cintura, ensanchándose hácia los hombros.

Lleva unos cuellos grandes, almidonados de tal manera, que parecen de piedra, y que le obligan á ir siempre muy derecho, y tal vez le producen ese color tan sano, al parecer, y que yo atribuyo á la sofocacion que debe causarle aquel tormento. Lleva un pantalon del mismo color, con vivo encarnado á los costados, y unas botas que deben apretarle, pero que á él le gustan, sin duda porque son de charol, y se las mira de cuando en cuando. Manolin es rúbio, tiene los ojos azules, va muy bien peinado, con su raya en medio y sus cabellos adobados con pomada.

A primera hora de la mañana barre el comedor, ayuda á los criados en las haciendas de la casa, hace recados, y abre la puerta á todo el que llama, porque su puesto es la antesala.

A la hora de comer, y sin duda como habilidad escepcional, sirve á la mesa en union del criado; asi es que, cuando el criado acaba de servirnos la langosta, Manolin, que está detras, acude en seguida con la salsa. Cuando el otro presenta las fresas, Manolin trae el azúcar. Cuando el criado esta dando la vuelta, con su enorme fuente en la mano, Manolin echa el Burdeos en las copas chicas, ó el agua en las grandes.

Y yo declaro, bajo mi palabra de honor, que me dan ganas de llorar de ver á aquel niño blanco, rubio, sonrosado, á la edad en que es indispensable jugar y reir, siendo criado de tanta gente.

Los niños de la Condesa le piden las cosas con imperio. ¡Manolin, agua! ¡Manolin, pan! ¡Manolin, mas dulce!

Y el niño-criado responde siempre:

—¡Voy, señorito! ¡Y aquellos señoritos suyos tienen la misma edad!

Cuando la Condesa llama á sus hijos, y estos no acuden, Manolin es el encargado de ir á buscarlos y decirles que la señora Condesa les llama; entonces los señoritos dejan sobre la mesa ó sobre la alfombra el caballo de carton, los soldados de plomo, la pelota de goma y la casa de campo, y Manolin, aprovechando aquel momento en que los amos están en el regazo de su madre, se arrodilla en el suelo y forma una patrulla, ó coge la pelota y le dá dos rebotes. Yo le sorprendí así no ha mucho, y al oirme llegar se levantó asustado, se cuadró como un recluta, y al verme avanzar se dirigió á la puerta y levantó la cortina.

—¡Hola, Manolin!—esclamé—¿Como vá por acá? y el pobre chico no me contestó, porque estaba cortado.

Cuando la Condesa sale en la berlina, Manolin va en el pescante, al lado del cochero. El es el encargado de subir las tarjetas á los cuartos donde la Condesa ha de hacer las visitas, y sube y baja á toda prisa, encuadernado entre aquellos dos cuellos tiránicos, que le detienen la sangre en las venas del cuello; es el que entra en las tiendas á decir que saquen tal ó cual cosa al coche, para que su señora compre sin bajar. Abre la portezuela quitándose su diminuto sombrero de copa, y al ver la gravedad con que recibe los encargos de la ilustre dama ... que se permite el lujo de un criado tan elegante. Cuando la Condesa va al Retiro y baja á pasear, queda el coche esperándola en la plaza de la Independencia, y en la hora y media de planton es cuando Manolin pasa las grandes emociones.

Porque en aquella plaza los niños corren y saltan y juegan al toro, y Manolin, desde su pescante, con los brazos cruzados y aguantando el aire sutil de las tardes de invierno, que le pone sus diminutas orejas coloradas como tomates, sigue las peripecias de la corrida infantil, vé al que hace de toro ... con los toreros de menor edad, y se la pe... ganas de saltar del pescante y bajar ... [illegible] ... hora salga y abrir la portezuela de la berlina.

De vuelta á casa, y acabado el servicio del comedor, Manolin pasa á la cocina, donde comen juntos los criados, y allí aprende grandes cosas. [illegible]

—Manolin, ¿quiéres ganarte medio duro?

¡Medio duro! Para Manolin medio duro significa diez dias, porque gana 30 reales al mes, y estos tiene que dárselos á su tio el cochero, que es quien le ha hecho hombre, como él dice. Medio duro, que él se podrá guardar, es un capital. Así es que la respuesta no tarda en salir de sus lábios.

—Pues toma—dice el caballerito—lleva esta carta á la calle de Tal y trae la respuesta.

Y Manolin va como el rayo, y le hacen entrar en un gabinetito, donde hay una señorita muy bien vestida y muy empolvada, que le dice que es muy guapo y que se espere mientras contesta. Así va conociendo Manolin á muy buenas personas.

Por último, á las diez le dicen que se vaya á la cama.

Manolin no duerme en la casa.

Duerme en la cochera.

Su tio, que le recogió al morir su padre, le dá un rincon cerca de los caballos; allí se queda dormido el groom que envidian tantas señoras á la Condesa, que tiene en él una verdadera adquisicion, porque escasean mucho estos criados en miniatura.

¡Ah! ¡Qué cosas soñará Manolin!

¡Con qué envidia recordará á los niños que jugaban por la tarde en el paseo! ¡con qué placer se gastaria él su medio duro en un sable como el del señorito mayor! ¡El mismo fué á comprarlo al Bazar de la Union, para que otro niño mas dichoso que él lo disfrutara!

¡Cómo recordará, al notar que su cama está dura, lo bien que él ha visto hacer las camas arriba!

Porque, no hay duda, Manolin piensa yá y siente como un hombre, y observa que todavía no ha jugado, todavía no ha oido palabras cariñosas, todavía no ha comido lo que sirve á los otros, todavía no ha sido niño ni espera serlo yá en su vida.

Lo digo y lo repito. No vuelvo á comer allá. Manolin, sirviéndome, me desconsuela. Temo perder un dia los estribos y sentarle sobre mis rodillas para que pruebe mi plato favorito.

Ayer, en la mesa, un senador nos hablaba muy satisfecho de que se habia votado la ley de niños.

En adelante—decia—los niños hallarán proteccion, no se les esplotará, no serán víctimas de nadie! ¡Manolin, échame agua!

Todo el mundo celebró la novedad, pero nadie reparó en Manolin, que servia, y á quien yo estuve por decir:

¡Niño Manuel, en nombre de la ley, siéntate á comer con nosotros!

EUSEBIO BLASCO.

SECCION INDUSTRIAL

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(Conclusion)

Madrid, Junio 15 de 1881.

Prefacio

"Historia es la narracion razonada de los sucesos tenidos por verdaderos, á fin de que de esta narracion puedan deducir reglas de conducta las generaciones presentes y venideras."

He aquí ... sus principios.

La sociedad moderna, está fundada en el trabajo.

Todo hombre debe ser productor y no puede menos de ser consumidor.

Pero como cada uno no puede producir todas las cosas que usa y consume, todos tienen necesidad de cambiar todo ó parte de los productos de su trabajo por los productos de otro. De aquí nace el comercio, que no es más que el cambio de productos.

El intermediario ó comerciante, compra á unos para vender á otros, aumentando en recompensa de estos servicios el valor de los objetos.

La imperfeccion de este sistema distributivo es manifiesta, y engendra el acaparamiento que suele llegar hasta el monopolio, y la falsificacion y adulteracion de todos los objetos que pueden adulterarse y falsificarse.

Considerando á todos los productores y consumidores como un solo cuerpo, resulta de este sistema comercial, que como productores venden á cuatro, lo que como consumidores pagan á cinco.

Este 20 por ciento de diferencia, ¿representa los gastos de trasporte, de tiempo, y los riesgos é intereses del capital empleado por el comerciante? No: representa mucho mas, y este mucho más queda en manos de productores y consumidores, cuando asociándose se convierten en sus propios comerciantes ó proveedores.

Como quiera que la Colonia vá á hacer todas sus transacciones en grande escala, sus operaciones nos permiten destinar agentes especiales y activos, con gastos de viaje y almacenes para vender por cuenta propia nuestros efectos en los mercados mas favorables y al mismo tiempo adquirir aquellos artículos que no se produzcan en la Colonia, llegando á poder del consumidor al precio igual que si lo hubiese adquirido al por mayor, es decir con un beneficio lo menos de un 20 por ciento.

Si todas estas compras y ventas que importan millones al cabo del año, se hiciesen por conducto de intermediarios ó comisionistas, importarian muchos miles de francos al año sus comisiones, cantidades de menos que grabarian al colono.

Si, por el contrario, este intermediario fuese el agente comercial, individuo que formase parte de la Colonia, en primer lugar haria estas operaciones con mas interés, por el suyo y el colectivo, y en segundo nos proporcionaria una economia estraordinaria.

Para mayor claridad, reduzcamos la cuestion á números y supongamos que la Colonia tiene necesidad de adquirir en Paris ó Lóndres por valor de 500,000 francos, artículos para su consumo en un año, por conducto de casas de Comision, pagaríamos un 5 por ciento, y nos quedamos muy cortos sobre el importe de las facturas, es decir 25,000 francos. Además, pagando al contado, como pagaríamos los fabricantes, harian un descuento de sus precios corrientes, lo menos del 10 por 100,—(hay algunos artículos que adquiridos en las fábricas directamente y pagando al contado descuentan hasta el 40 por 100), cuyo descuento el comisionista se embolsa, saliendo los artículos adquiridos con un 25 por 100 de recargo, es decir, que los 500,000 francos en objetos nos costarian:

Comision	25,000
Descuento del fabricante	50,000
Total	75,000

Hechas estas operaciones por conducto de nuestro agente comercial resultaria, suponiéndolo un colectivo anual de . . . . . . 25,000 francos

Escribientes, mozos y almacenes, correos y demas gastos	10,000
Total . . .	35,000

Además, tendríamos estos empleados durante todo el año, no solo para comprar, sino para vender tambien, resultando con poco gasto, grandes ventajas económicas.

Estos agentes con sus almacenes fijos constantemente en los mercados de Buenos Aires, Marsella y Lóndres, responderian perfectamente á todas las necesidades de la Colonia, en cuanto á sus fines económicos comerciales.

Comparacion entre los recursos ofrecidos por el Estado (Decreto de 20 de Agosto de 1869), y los pedidos en la presente Memoria.

Los datos que vamos á esponer son demasiado importantes, para que dejemos de consagrarles algun capítulo, demostrando de paso, que el espíritu y la letra del decreto de 20 de Agosto, es deficiente, y pueden quedar estériles los sacrificios hechos por el país, para fomentar la inmigracion y fundar pueblos, mientras que con los medios propuestos por nosotros no es posible que eso suceda, no habiendo, como no hay, diferencias esenciales, entre los recursos ofrecidos y los pedidos por nosotros, mas que en la cuestion de forma.

Para probar la síntesis de nuestras conclusiones y demostrar la verdad de modo evidente, no tenemos mas que converger nuestras ideas á dos puntos esencialísimos, con los que probaremos que no hemos partido de ilusiones quiméricas, sinó de datos positivos, puestos yá en práctica en el país.

Primer punto: la riqueza espontánea denuncia clara y evidentemente, un suelo rico, forás, capas de producirlo todo y que solo espera el trabajo del hombre para dar fruto.

Segundo punto: las leyes del país que ofrecen al colono y sus familias subvencion y ayuda en los primeros momentos.

A estos dos datos hemos ajustado nuestros principios y si bien nuestros presupuestos son mas crecidos que lo que el Estado ofrece en sus decretos para la creacion de una colonia, es porque nosotros pretendemos llevar una civilizacion completa en sus diversas manifestaciones; no nos contentamos con ser *estancieros*, queremos por medio del trabajo abrir los anchos veneros de la riqueza de ese privilegiado suelo.

El decreto de 20 de Agosto de 1869, trascripto en su parte mas sustancial en otro lugar de la presente, ofrece al colono y sus familias que vayan á establecerse en las márgenes del Salado, á 12 leguas de la colonia Esperanza, á mas de una porcion de terreno en posesion absoluta sin retribucion alguna, cuyo valor es si se quiere baladí, las siguientes subvenciones reintegrables á la nacion en un 50 por 100 y en el plazo de 4 años.

10 vacas á 30 fcos . . .	300	Total para cada familia 550 francos para animales
1 toro á 50 . . .	50	
2 bueyes á 50 . . .	100	
2 caballos á 50 . . .	100	
15 total animales . . .	550	

Raciones para un año al colono y su familia, suponiendo que la racion de cada familia valga 2'50 fcos. tendríamos en un año 912'50 francos.

Total por familia . . .	Animales . .	550
	Raciones . .	912'50
Total general . . .		1462'50

Es decir que deduciendo el 50 por ciento, que devolveria el colono al cabo de 4 años, le costaria al Estado cada uno, 731'25 francos.

Deficiencia y esterilidad de este sacrificio. Ni en el espíritu ni en la letra del decreto, se descubre como han de venir estos colonos, sino traidos por la casualidad, ni qué condiciones han de tener; pero admitamos ya esto vicio y supongamos que, indicidos por las ofertas, se van reuniendo algunas familias, ¿qué harán? ¿cuidar sus ganados? Poca cosa es. ¿Trabajar sus campos? ¿Con qué? ¿Si no tienen herramientas ni semillas? ¿Qué pueden producir?—Lo que se hace por sí solo, la recria de ganados. Si tienen enfermedades, que las tendrán, ¿quién los cura? si tienen hijos, que los tendrán, ¿quién los enseña? y en una palabra, ¿cómo vivirán? Como los indios. Pues al cabo de dos generaciones, lo que sucederia es, que el hombre civilizado volveria al estado primitivo. Es decir, que buscando la manera de trasformar al hombre de salvage en civilizado, nos produciria el efecto contrario, de civilizado lo convertiríamos en salvage, si ántes no venia el que ya lo es y lo destruia todo. ¿No seria mas eficaz y trascendental que la subvencion abrazára mas elementos, y los devolviera en un plazo mayor?

Pues en esto se funda la diferencia que nosotros establecemos; pedimos mas recursos, pero prometemos devolverlo todo, porque llevamos en nosotros elementos suficientes de produccion para responder á nuestros compromisos.

Continuemos calculando sobre la base del decreto de Agosto de 1869.

Con arreglo á él, si se reunen 1,200 colonos, le costaria al Estado de subvencion por todos conceptos, calculando el gasto de cada uno con su familia en un año 1,462'50 francos, la suma de 1.755,000 que deduciendo el 50 por ciento reintegrable al Estado, quedaria su costo en definitiva en 877,500 francos.

Y ahora preguntamos: este inmenso sacrificio para el país, ¿responderia á los resultados que se propone?

No haciendo la eleccion de los colonos, tal cual nosotros la hemos ideado, sostenemos que no.

Nosotros pedimos tres millones como anticipo de subvenciones, pero lo devolvemos todo, y con esa cantidad atendemos á todo lo necesario, para hacer de la Colonia, un pueblo, creando intereses en el país, que no son fáciles de destruir (Fábricas, caminos, canales, muelles, etc.) porque llevamos dentro de nosotros mismos cuanto se puede prever, y nuestra mision no es solo la de hacer producir al suelo, sino convertir al indio nuestro vecino en un ciudadano.

Con los tres millones, solo en herramientas introducimos en el país mas de 500,000 fr. incluyendo tambien maquinaria, ingenieros que esploten minas, montes y bosques; artistas que fabriquen con las primeras materias; arquitectos que nos hagan poblaciones, y por último *espíritu que haga patria sin costarle nada al Estado*, nada en definitiva.

Con el decreto de 20 de Agosto, tímido y pródigo, no se alcanza nada: tímido porque no acomete de frente la empresa, pródigo porque regala lo que solamente debe anticipar; el que de lo aumentara por ejemplo en herramientas y simientes, corregiria todavía un vicio, pero el vicio de orígen y el peor de la administracion, es incorregible.

Resumiendo: los recursos decretados para fomentar la emigracion en los campos argentinos son deficientes, por la forma en que están concedidos, esponiéndose el Estado á perder en total, ante una administracion inmoral ó costarle cada familia 735,25 fr. para que á cierto tiempo vinieran á agregarse á los indios de las tolderias, aumentando el número de enemigos de la civilizacion, ó por efecto de la parte administrativa cuyos vicios señalamos en otro lugar, se disuelvan los colonos, refugiándose en las poblaciones cuyos males se hacen tambien notar, perdiendo el Estado todo lo hecho, y perjudicando al país con el aumento del pauperismo y la criminalidad.

Por nuestro proyecto, la civilizacion en sus diversas manifestaciones se implanta desde el primer dia, y desde el primer dia empieza el movimiento general, tan elástico como lo exige la cultura de un pueblo moderno, desde la iglesia católica, base de todo pueblo incipiente, salvaguardia de la moral social, hasta el cementerio, donde reposan nuestros restos, custodiados por el amor de nuestros hijos.

Porque lo consideramos *eficaz*, lo sometemos á la aprobacion y á la luz, para que se discutan ámpliamente una por una todas nuestras afirmaciones.

Se dice, que basta un grano de arena para derribar el proyecto mejor estudiado.

Un grano de arena lo destruirá el mas débil de nuestros colonos. Pero si ese grano fuese inmensa roca, nuestros ingenieros, lo dirigirian la mina, nuestros obreros la cargarian, y la dinamita de la razon estallaria, haciendo luz en las tinieblas. ¡Paso á la civilizacion!... Para la ejecucion de nuestro proyecto, *no hay obstáculos*.

SINTESIS

Por el decreto de 20 de Agosto de 1869 costaria una colonia compuesta de 1200 familias, computando á cada una á razon de 1462,50 francos, 1.755,000 francos, y suponiendo que la tal familia llegase al 4º año de existencia sin contratiempo alguno, reintegraria al Estado el 50 por 100 de las subvenciones prestadas, en junto de 1,462 50 fr. por cada familia y en definitiva para el Estado, 877,500 francos.

Ahora nos preguntamos; ¿cómo se habian de reunir estas familias? ¿por medio de la emigracion voluntaria que desembarca en Buenos Aires?

¿Serian estos elementos los bastantes y necesarios para la fundacion de un pueblo en todas las diversas manifestaciones de la vida civil?

¿Tendria que llevar el Estado, lo que la casualidad no le llevase?

¡Y á cuántas consideraciones no se presta esta manera de colonizar!—Consideraciones que vienen á probar mas y mas su deficiencia hasta el punto de esponerse á perderlo todo por su administracion inmoral ó viciosa, como hacemos notar en otra parte.

Véamos ahora por medio de nuestro proyecto, que despues de todo viene á ser igual en la cuestion de intereses, puesto que se trata de subvenciones anticipadas, si bien la nuestra la cobraria íntegra el Estado con otras ventajas que indicarémos.

Nosotros, proyectamos elejir en el viejo Continente con la mayor escrupulosidad 1200 familias y conducirlas al Chaco por cuenta de la administracion de la colonia, con todos los elementos necesarios para producir, con las primeras materias del país, una cantidad triple ó cuadruple á su consumo importando por todos conceptos la implatacion en el país de la Colonia, comprendiendo pasajes, ganados, máquinas, herramientas, víveres, etc. 3 millones de francos, es decir, 2,500 por familia, reintegrándose el total en el transcurso de cinco años.

Vamos á concluir haciendo una comparacion que refleja exactamente las ideas apuntadas.

Dando á nuestro proyecto la unidad de un cuerpo militar, con elementos elejidos *aquí y ahí*, que respondan al pensamiento general descrito en el cuerpo de la memoria, encontraremos una tal afinidad molecular, que formará un cuerpo de tal fuerza de cohesion difícil de disgregarse.

Por la tan citada Ley de Agosto de 1869, elegida por nosotros por ser la que hemos encontrado que favorezca mas la colonizacion, sin unidad como cuerpo la colonia que casualmente se reuna, con una administracion asalariada agena á los intereses de aquella y por ende sujeta á la política de cualquier Gobierno que mande sin afinidad, entre los propios elementos que hayan de constituirla, se asemejaria á los cuerpos gaseos cuya falta de cohesion los impele á la disgregacion.

Concluyamos con la elocuencia de los números; representando nuestras ideas de una manera gráfica para mayor claridad.

POR LA LEY CITADA. La inmigracion que forma estas Colonias recogida al desembarcar en Buenos Aires será incompleta y sin elementos materiales de desarrollo, viviendo llena de vicios en sus costumbres.

No tendrá manera de esplotar los campos, minas, etc., porque no tendrá ni quien lo haga, ni con qué hacerlo, ni quien lo dirija, concretándose al papel de estanciero.

Costaria al Estado en anticipos de subvenciones, cada familia 1462 francos 50 cent. y suponiendo que llegara á indemnizarse del 50 p%, le costaria en definitiva 731-25 con mas los gastos de administracion.

POR NUESTRO PROYECTO.—Eligiremos la emigracion con la mas severa escrupulosidad, con los elementos necesarios á todo desarrollo y con una administracion propia de la misma Colonia para administrar los intereses generales, los mismos interesados.

Con los elementos reunidos en nuestro proyecto podremos esplotar cuanto el país ofrezca, pues para ello contamos con herramientas, máquinas y hombres que dirijan y ejecuten.

Costaria la colonia agrícola militar al Estado en anticipos de subvenciones, por cada familia, 2500 francos, pero como llevamos mas y mejores elementos de prosperidad, habria seguridad de reintegrar al Estado, no costándole en definitiva nada, sin gasto alguno de administracion.

En nombre de la humanidad, de la civilizacion del progreso moral y material de los pueblos hermanos, en nombre del patriotismo, del engrandecimiento del Estado, en nombre de tan caros intereses, suplicamos á los legisladores argentinos, á los hombres de Estado, de Gobierno, al particular, á la prensa, á todos en general, examinen con todo rigor nuestro proyecto, para el cual no pedimos indulgencia, pero si proteccion y justicia.

CESAR VALCÁRCEL.
Ex-capitan del B. 8 I. de línea.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL SR. MADERO

Sesion de ayer

A las dos y tres cuartos de la tarde se abrió la sesion, con asistencia de diez y ocho Senadores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Dos mensages del P. E., remitiendo con uno un proyecto abriendo un crédito suplementario al Departamento de Marina por la suma de $ 37,453 71 cent. y el otro del tenor siguiente.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—*Al H. Congreso de la Nacion*.

El P. E. tiene el honor de someter á vuestra resolucion el adjunto proyecto de ley, que provee á la construccion de un Parque Nacional, tal como las necesidades de nuestro ejército lo exijen y lo requiero la naturaleza misma de un establecimiento de esa clase.

Otras consideraciones, sino esas, bastarian á aconsejar la remocion del Parque de su situacion actual.

El aumento general de la poblacion ha hecho un verdadero centro poblado de aquel parage aislado en su orígen, y la permanencia allí del Parque y sus talleres, constituye verdaderamente un peligro, cada vez mas grande cuando mas compacta vá siendo la poblacion que lo rodea y que lo estrecha.

Este inconveniente influye tambien en perjuicio del Parque mismo, cuyo movimiento llegará á impedir el creciente de la poblacion, como ha llegado yá á suprimir la antigua plaza de armas que tenia á su frente, y que es una necesidad para un establecimiento de esa naturaleza.

El P. E. ha aceptado el proyecto del actual director del Parque y fábricas militares, Coronel Viejobueno, para la nueva construccion, que representa la forma mas económica, al mismo tiempo lleva nuestras necesidades, sin apartarse de las reglas militares y científicas del caso.

El proyecto cuyos planos pone el P. E. á vuestra disposicion, reune en un solo radio los talleres y depósitos de recomposicion y espedicion, facilitando la vijilancia y minorando el coste de la edificacion por su misma reunion combinada.

Estas consideraciones se tendrian tambien en cuenta en la ubicacion del establecimiento, fuera del centro poblado, y en punto de fácil acceso con la amplitud y desahogo necesarios.

El P. E. ha considerado poder atender á la construccion proyectada con el valor del terreno que actualmente ocupa el Parque, á fin de no recargar el tesoro con este nuevo gasto.

Procediendo en este sentido, por el Proyecto de ley que tiene el honor de presentaros, solicita se autorice la venta de ese terreno, y los edificios, aplicando su producido á la construccion del nuevo Parque.

Tanto la edificacion como la traslacion misma, no se terminará en menos de dos años, y puede combinarse en esta forma la enagenacion del terreno, en la subdivision conveniente que facilite y mejore las condiciones de la venta.

Dios guarde á V. H.—JULIO ROCA,—BENJAMIN VICTORICA.

La Comision de Negocios Constitucionales se ha espedido en las solicitudes de D. Juan Sáa y de D. Estéban Adrogué; en el proyecto acordando permiso á D. Francisco Cubas para desempeñar el vice-consulado del Perú en la ciudad de Catamarca; en la solicitud de D. G. Manso, pidiendo permiso para aceptar el cargo de vice-cónsul del Perú en esta capital, y en la solicitud de D. Joaquin Lecube pidiendo se le mande pagar un crédito que lo ha sido negado por el P. E.

—La del interior en el proyecto por el que se manda practicar los estudios de una línea férrea que partiendo del Paraná y pasando por Villaguay empalme con el Ferro-Carril del Este; en las solicitudes de los Sres. Brana Hnos., Sabino Rabellat y Adolfo E. Carranza; en el proyecto por el que se manda practicar los estudios de un Ferro-Carril de la estacion Recreo á Chumbicha y de allí á la Rioja y Catamarca.

—La de Guerra en el proyecto acordando una medalla de honor á los que tomaron parte en la espedicion á las fronteras Sud de la República; en la solicitud del General D. Juan Ayala y en la presentacion de D. Juan E. Pedernera.

—La de Hacienda en el proyecto por el que se manda acuñar en la casa de moneda monedas de oro, plata y cobre para la circulacion monetaria de la República.

(A la órden del dia próxima).

—D. Eduardo Eckendorf pide privilegio por dies años para la esplotacion de un faro que propone establecer.

(Comision del Interior).

—Se concede licencia al Senador por Santa-Fé, Dr. Argento, para ausentarse durante quince dias.

El Senador Gomez preguntó si la Comision militar podia ocuparse de unos acuerdos pedidos por el P. E. el año pasado, pero que habian sido postergados.

El Senador Del Valle hizo notar que esto debia resolverse en sesion secreta.

Así se acordó.

Se pasó á la órden del dia con la consideracion del punto pendiente relativo á si una vez definitivamente sancionado un asunto, podia reconsiderarse ó no.

El Senador Del Valle, en un estenso discurso, fundó su voto en el sentido de que, segun las prácticas universalmente observadas en todos los parlamentos, el Senado podia reconsiderar un asunto aun cuando él hubiera sido definitivamente sancionado y de que, no existiendo ninguna disposicion espresa á ese respecto en el Reglamento de la Cámara, se estableciera este precedente para que sirviera de norma en los casos análogos que se presenten en lo sucesivo.

El Senador Lucero, fundándose en que no estaba presente el Dr. Pellegrini, que habia promovido esa discusion, pidió que esta se aplazara hasta la sesion próxima.

Se aceptó esa mocion y se entró á considerar un despacho de la Comision Militar aconsejando el rechazo de la solicitud de D. Pedro Valdés, pidiendo pension, el cual fué aprobado despues de un breve informe del Senador Barros.

En las solicitudes de los herederos del Brigadier General D. Tomás Guido y del Coronel D. Manuel Dianabal recayó la siguiente resolucion: En la 1ª: "Devuélvase al solicitante para que haga uso de su espediente, cuando se dicte la ley especial del caso"; y en la 2ª: "Estése á lo resuelto en decreto del 14 de Setiembre de 1877."

Se pasó á discutir el despacho de la Comision de Límites en el proyecto por el que se fija el término de dos años para que las provincias que tengan cuestiones de límites pendientes puedan arreglarlas entre sí amistosamente, por medio de transaccion ó cualquiera otro que juzguen conveniente.

El Senador Igarzabal fundó el despacho de la Comision, aconsejando la sancion del mencionado proyecto.

En seguida este fué aprobado, agregándose, á indicacion del Senador Civit, la siguiente adicion al art. 2º:

"Vencidos los dos años, *ó ántes si lo creyesen conveniente*, remitirán al Congreso los arreglos. . . ."

Se pasó á considerar el despacho de la Comision de Peticiones, tantas veces postergado, en las solicitudes de los señores Fernandez, Huss y Barbará.

El despacho de la Comision era favorable á los solicitantes.

Despues de un estenso debate en que se manifestaron en favor del dictámen antedicho los Senadores Moyano, Igarzabal, Baibiene y Gomez, y en contra los Senadores Civit y Fébre, se rechazó el despacho de la Comision.

Con esto terminó la sesion.

Eran las 5 ½ p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Agosto 1º—A "La Prensa"—Telegramas oficiales del Cabo anuncian que está firmado el tratado definitivo de paz con los Boers.

(AGENCIA HAVAS).

MONTEVIDEO, Agosto 2—A "La Prensa"—La informacion levantada por el Gefe de Estado Mayor con motivo del incidente Barrera será publicada en el "Diario Oficial".

Los rumores de invasion por Latorre circulan hace dias y toman cada vez mas consistencia.

El Ministro brasilero conferenció hoy con el Ministro de Gobierno y se atribuye á la conferencia motivos no estraños á la revolucion que se anuncia.

Preocupa á los médicos de la ciudad un caso de muerte aparente constatado en la señorita Edelmira Lameb, que al parecer falleció hace mas de cincuenta horas y sin embargo se ha conservado hasta el presente con el calor suficiente para suponer que aun hay vida.

El vapor Galicia llegado hoy trae fechas de Valparaiso hasta el 28 del pasado.

Las fiestas francesas en Valparaiso fueron espléndidas. Formúlase el siguiente cuadro estadístico que indica lo que esa funcion ha costado á los franceses: funcion de teatro, adornos, féria, banquete y demas actos, cinco mil pesos: telegramas, mil: socorros á franceses pobres, seiscientos: pérdida de vender por cerrar las casas de negocio, tres mil: gastos extraordinarios particulares dos mil; total, once mil seiscientos.

En los dias 16 y 17 hubo un fuerte temporal en Valparaiso.

Los buques del puerto sufrieron averias y las embarcaciones menores; el muelle flotante prestó importantes servicios.

La imprenta de "El Mercurio" fué inundada asi como la barraca de maderas de Navarro.

En el Perú empezó el embarque de guano en la isla de Lobos por cuenta del Gobierno Chileno.

Por telégramas recibidos de Chicla las montoneras de Piérola arrasaron la hacienda de Consac.

El cambio en Lima sufrió gran depreciacion á causa de que los agiotistas hicieron circular el rumor de que el Gobierno propone aumentar la emision fiscal.

Piérola partió de Arequipa para Ayacucho despues de haber condenado varios gefes peruanos y degradado otros, acusados de sedicion ó cobardía. Declaró borrados del escalafon militar á todos los generales y gefes que acataron al gobierno de Lima.

La prensa pide que el gobierno chileno obre enérgicamente, estableciendo en el Perú un gobierno único chileno y en provecho de Chile.

El gobierno de García Calderon, considéranlo un fantasma inútil, un verdadero estorbo—Piden tambien se organice una gran expedicion militar contra Bolivia.

Repítese en Lima los robos sacrílegos. El Banco de Arequipa suspendió pagos consiguiendo moratorias por dos años de sus acreedores en los cuales abonará cuatro por ciento de interes en el primero y cinco en el segundo.

Asegúrase que el mal estado del Banco se debe al considerable empréstito hecho á una casa conocida de Chile.

Los diarios de Panamá anuncian que el Gobierno Americano pretende oponerse en caso que el monarca europeo decida en contra de sus opiniones y en calidad de Arbitro en la controversia sobre límites que sostiene con las repúblicas de Colombia y Costa Rica.

Las entradas de Aduana en el Callao en Junio fueron 223,278 pesos.

En Mejillones empezó el embarque de salitre.

La corbeta de guerra italiana Garibaldi salió del Callao con destino á California.

En Colon hubo un gran incendio el 17 de Junio y se calculan las pérdidas en 250,000 pesos.

En Venezuela hubo cambio parcial de Ministerio. En Relaciones Exteriores entró el General Vicente Amengual.

El ministro aleman Gramatzki en el Perú llegó á Panamá de paso para Europa.

El señor Lamas, ministro residente del Perú en las cinco repúblicas de la América Central llegó al istmo el dia 15 de Julio.

En Nueva York, Quebec, se produjo el 11 un incendio desastroso. Hubo muchas víctimas: el número de casas quemadas asciende á setecientas. La pérdida total se estima en un millon quinientos mil pesos, de los cuales hay asegurados seiscientos cincuenta mil.

EL CORRESPONSAL.

OFICIALES

Bahia Blanca, *Agosto 1º de 1881—Al Ministro de Marina.*—Oficial—Procedente de Santa Cruz he fondeado hoy sin novedad (en la corbeta *Cabo de Hornos*) en puerto Belgrano, donde espero órdenes de V. E.—*Luis Piedra Buena.*

Carhué, *Julio 31 de 1881.—Sr. Inspector General de Armas.*—Oficial—Doy cuenta á V. S. que hoy he despachado de Guaminí al Comandante D. Luis Cerro, con 50 hombres de tropa, que es la fuerza de derecha que debe practicar la batida, al centro de la pampa. He facilitado una escolta de ocho de tropa al agrimensor D. Pedro A. Frouns, que pasa á hacer mensura al Rio Colorado. Yo mañana temprano deberé marchar de aquí á incorporarme á la columna del centro, que en este momento opera mas adelante de Atrauco. Si V. S. tiene algunas órdenes que darme, las espero hasta mañana á las 9 a. m.

Dios guarde á V. S.—*C. Villar*—Gefe de Frontera.

BOLETIN DEL DIA

Cuestion financiera—Publicamos enseguida el despacho de la Comision de Hacienda, de que se dió cuenta en la sesion de anoche.

Ese proyecto tiene el asentimiento de todos los miembros del P. E. Nacional, con el cual quedará concluida la cuestion, sin prévia consulta ó acuerdo con la Provincia.

Cuenta con una gran mayoria en la Cámara, habiendo sido aceptado por algunos de los Diputados que impugnaron el anterior dictámen ó que no lo aceptaban.

Hé aquí el proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º El P. E. emitirá hasta la suma de 1.600,000 de pesos fuertes en fondos públicos del 5 p% de renta y uno de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, que se sirvirán trimestralmente en oro.

Art. 2º Destínanse esos fondos al pago de las sumas que adeude el Gobierno al Banco de la Provincia de Buenos Aires y á la amortizacion definitiva de los 10.000,000 emitidos por cuenta de la Nacion, prévia liquidacion que se practicará al efecto.

Art. 3º Queda autorizado el P. E. para acordar con el Banco de la Provincia la oportunidad y cantidades en que haya de hacerse dicha amortizacion, debiendo ésta verificarse dentro del término de dos años y con intervencion de los empleados que el P. E. determine.

Art. 4º El Banco recibirá, una vez promulgada esta ley, una cantidad de bonos igual al aumento de la deuda á su favor y el resto en bonos iguales á los que se destruyeren en billetes de curso legal.

Art. 5º Durante el término designado para la amortizacion, el Banco percibirá un 4 p% anual sobre las cantidades que hubiesen sucesivamente en circulacion de los 10.000,000 emitidos por ley de 25 de Setiembre de 1876.

Art. 6º Hasta el 31 de Diciembre del corriente año las oficinas nacionales recibirán los billetes garantidos por la Nacion, por su valor escrito, escepto un 5 p% de los impuestos de Aduana que se cobrará á oro.

Art. 7º Si el Banco rehusare hacerse cargo de la amortizacion de billetes á que se refiere el artículo 2º, se procederá á verificarla directamente por Tesorería, á cuyo efecto queda autorizado el P. E. para negociar dentro ó fuera del país la cantidad escedente de títulos, una vez pagada la deuda al Banco en la forma en que se determina en el art. 4º y aplicar su producido al objeto que se indica, dando cuenta al Congreso del resultado de esta operacion en las primeras sesiones del año próximo.

Art. 8º Sea que el Banco se haga ó no cargo de la amortizacion, estará obligado á retirar de la circulacion en la forma que mas les convenga, dentro del término ya fijado de dos años, todos los billetes que tengan el sello de garantia de la Nacion, por una suma igual al monto de su emision primitiva de 12,000,000.

Art. 9º Queda derogada la ley de 25 de Setiembre de 1876.

Art. 10º Comuníquese etc.—*Rojas—Plaza—Funes—Astigueta—Unsué.*

El pago de la Contribucion Directa—Ha sido prorogado hasta el 30 del corriente el plazo para el pago de la Contribucion Directa de la capital.

Al dar noticia de esta determinacion, que tan repetidas veces hemos creido indispensable y justa, debemos dar nuestros plácemes á los numerosos interesados que acudieron á esta imprenta exponiendo quejas sinceras y justificadas.

Congreso Nacional—La Cámara de DD. se reunió anoche á las 8 1/2 con asistencia de 50 Sres. DD.

Satisfechos los requisitos de práctica, se dió cuenta de que la Comision de Hacienda se habia espedido en el proyecto de consolidacion de la deuda del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia.

Mas arriba publicamos íntegro el despacho.

Por mocion del Sr. Diputado Bouquet, se designó la sesion del viernes para discutir este asunto.

Seguidamente se pasó á la discusion de la órden del dia, sancionándose despues de un cambio de ideas entre los Sres. Diputados Rojas (Angel), Gallo, Ruiz de los Llanos, Dávila, Calvo y otros, las enmiendas al Código Civil que, en la sesion anterior, habian quedado pendientes.

Despues de un cuarto intermedio, se tomó en consideracion y se sancionó un despacho de la Comision de Tierras Públicas, cediendo á la Provincia de Córdoba 300 leguas de tierra, de las que ella donó para la traslacion de las fronteras, cuyo producido será aplicado al establecimiento de gas y aguas corrientes á la capital de dicha Provincia.

Esas tierras serán colonizadas.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 11 de la noche.

El pueblo de Ayacucho—Los vecinos de este pueblo han celebrado una importante reunion, que merece ámpliamente el nombre de popular.

Es satisfactorio ver á los pueblos rurales incorporarse en uso de sus derechos y en defensa de sus intereses.

En la Asamblea se resolvió nombrar una comision de su seno, para que gestionase lo siguiente ante el Gobierno:

1º La designacion de la ciudad de Dolores para Capital de la Provincia.

Y 2º la expropiacion del F. C. del Sud.

En la Asamblea estuvo representada la ciudad de Dolores por una comision de vecinos enviada al efecto.

La reunion dejó satisfechos á todos.

Fondos argentinos—Los Billetes de Tesorería, se cotizaban en Lóndres el 5 de Julio á 124 ojo, siendo este el mas alto precio que hayan alcanzado hasta hoy.

"¿Será cierto?"—Se asegura que nuestros gobernantes, cediendo á la inflexibilidad argentina, han aceptado la obligacion de mantener desartillado el Estrecho.

¿A cambio de qué obligaciones por parte de la República Argentina?

Parece que á cambio de niguna. Quien persevera mucho, alcanza, dice el proverbio y á fé que, si son exactas nuestras noticias, el proverbio tiene mucha razon"—(*Los Tiempos*, de Santiago de Chile.)

Nuestros vecinos pueden aplicarse á sí mismos y con mas propiedad el proverbio, porque nosotros somos mas generosos que ellos dejándolos dueños del Estrecho, á condicion de que no lo conviertan en emboscada militar y de que se le declare como mar abierto, libre para todas las banderas, que es lo mas que podrian pretender.

Licitacion—Hasta el primero de Setiembre se admitirán propuestas para el suministro de 7,200 kopies en la Comisaria de Guerra, segun aviso que vá en la seccion respectiva.

Teatro Colon—Mañana tendrá lugar la funcion á beneficio del director Sr. Bassi, poniéndose en escena la ópera "Mefistófele".

Telégrafos—La línea á Corrientes funciona hasta Bella Vista. La del Oeste hasta Catamarca y bien las demas.

"El Villarino"—Recibimos noticias de ese buque entre las que está la de haber sido el práctico oriental, tomado al llegar á Punta Indio, el que hizo barar al vapor por su torpe direccion, y no el práctico argentino Catoni, á quien se atribuia el error. El preso fué aquel, y no este, como se supuso en un principio.

Los desperfectos ocasionados por la baradura se redujeron á un rumbo y tres abolladuras que se remediarán con la colocacion de nuevas planchas y un círculo en una de aquellas mas insignificante.

Se calcula que para la semana entrante estarán terminadas todas las obras quedando el *Villarino* en el mas perfecto estado.

Pago de sueldos—Ayer les fueron abonados sus haberes á la mayor parte de las reparticiones nacionales.

Revista de Comisario—Se comenzó ayer á pasar revista de comisario á los buques de la Armada.

Libre despacho—El Departamento de Ingenieros Civiles ha pedido al Ministerio de Hacienda de la Nacion se le conceda el despacho libre de derechos, de diez cajones conteniendo útiles é instrumentos para esa reparticion.

Introduccion de inmigrantes—Ha sido presentada una propuesta al Gobierno Nacional por don Aurelio R. Rayssembarch para introducir al país inmigrantes ruso-alemanes.

Se compromete á traer anualmente 300 familias depositando ántes una garantia de 10,000 fuertes, siempre que se le concedan las tierras necesarias.

El ingeniero Villanueva—Le ha sido concedido permiso al ingeniero Villanueva, Director del ferro-carril Andino y encargado de las obras de prolongacion, para que baje á esta ciudad.

Movimiento militar—Ha sido ascendido á subteniente el distinguido del batallon de infanteria de Marina don N. Facio.

Mañana parte para Tucuman el coronel don Remigio Gil á fin de traer despues algunos hombres que han sido enganchados para el Regimiento de Artilleria en la Intendencia de ese punto.

Se ha dispuesto que el teniente coronel don Próspero Nerri, que presta sus servicios en la 1ª Sub-Inspeccion Militar, pase á continuarlos como Comisario de Guerra de la Frontera Norte de Santa-Fé.

El Gobierno Nacional ha celebrado un contrato con don Salvador A. Lopez, para la provision de las fuerzas de la Frontera Norte de Santa Fé.

Consejo de guerra—Se reunió ayer por la mañana, en el cuartel del batallon 1 de infanteria de línea, el consejo de guerra para juzgar al soldado de ese cuerpo Antolin Olivera, acusado de insubordinacion á mano armada contra un alto de su compañia.

Despues de hacerse comparecer al acusado, de cumplidos todos los requisitos de ordenanza, se resolvió condenarlo á seis años de prision.

Semillas de café—El comisario de la colonia "Resistencia" ha pasado una nota á la oficina de tierras y colonias pidiendo que se le envien semillas de café y maiz del Cuzco, para ensayar su cultivo en esa localidad.

Se elevó ayer esa nota al Departamento de Agricultura para su despacho.

Prision de un abogado—Fué reducido ayer á prision por órden del Juez de 1ª Instancia en esta capital, un conocido joven abogado de nuestro foro.

Es acusado de una estafa cometida con los muebles pertenecientes á la testamentaria de una rica familia de nuestra sociedad.

Parece que dicho abogado habia sido designado para ser depositario de algunos muebles que estaban en litigio, y cuando estos fueron reclamados por órden judicial, entregó en su reemplazo otros de menor valor, asegurando que eran los que le habian dado á guardar.

Este hecho ha sido clasificado por el Juez como una estafa y es con ese motivo que se ha dictado la órden de prision.

Recogemos esta version de los círculos curiales, tal cual queda consignada.

Ensayo de un cañon—Con motivo de la última desgracia que ocurrió en Lóndres á causa de haber reventado un cañon de 80 toneladas del acorazado "Tunderer" se han efectuado ahora nuevos ensayos á fin de evidenciar las causas que dieron orígen á dicha esplosion.

Escriben de esa ciudad:

"La Comision del Almirantazgo inglés y el Almirante francés, que estaban entre los invitados, pudieron constatar por segunda vez los motivos de haber reventado la pieza de 80 toneladas del "Tanderer".

En ese buque, producida la catástrofe, no era posible un sumario, porque todos los que se encontraban en la torre habian muerto, y resolvieron probar otra pieza de igual construccion y calibre hasta que reventase, ó que quedase constatado el defecto de construccion.

Las esperiencias tuvieron lugar, reservando para el último, el tiro de doble carga sucesiva, que se sospechaba hubiese sido causa de la catástrofe. En efecto, con este tiro la pieza reventó en la misma forma que la otra.

De una y otra pieza se han recogido los pedazos, armándolas con aros de fierro y están colocadas en el arsenal de Woolwich.

La Comision informó que el motivo de la catástrofe, fué haberle puesto otra carga al cañon, estando cargado, descuido inesplicable en un buque de S. M. B.; pero que tuvo su orígen en haber sido disparados los dos cañones á la vez, y no habieron apercibido con el atacador hidráulico que no habia salido uno de los tiros.

La adopcion de los cañones de retro-carga nos aleja de este peligro; pues en ellos no es posible cometer un error ó descuido semejante."

Animales de sangre pura—El Sr. D. Ricardo Newton ha sido comisionado por la Sociedad Rural Argentina para reunir todos los datos, informes y formularios que le sea posible del estrangero, tanto de carácter oficial como privado, relativos á la organizacion y direccion de una oficina de Registro de animales de sangre pura de las especies caballar, vacuna y ovina, para con ellos y los estudios que al respecto tiene ya hechos dicho señor, proceder al establecimiento de aquella oficina que hace tiempo es asunto que preocupa á la C. D.

Censo agrícola—A pedido de la Comision encargada por el P. E. para levantar el censo de la Provincia, la Sociedad Rural Argentina ha nombrado á los Sres José M. Jurado y Dr. Estanislao S. Zeballos para que se asocien á los trabajos de aquella, relativos al censo agrícola de Buenos Aires.

Nuevo cierre para cañon—Acaba de hacerse un importante ensayo en Lóndres con un nuevo cierre para cañon de acero de retrocarga. Se ha llevado á cabo esta operacion bajo la direccion de los señores Pallisier.

De una correspondencia dirigida por un gefe argentino que se halla en aquella capital, tomamos los siguientes detalles que se refieren á esa prueba.

"Los resultados fueron muy satisfactorios. El nuevo cierre es un tornillo en espiral, que en cuatro vueltas queda ajustado á la culata del cañon, su mecanismo es sencillo, está agujereado en el centro para la introduccion del percutor, que esta atornillado sobre la taza de la culata, en éste se coloca el fulminante en el centro. La taza de la culata es de una composicion especial, para impedir el escape de los gases.

La cuña esta taladrada para recibir un resorte espiral de acero, que atornillado queda asegurado á la copa de gas contra la cara del tornillo.

Tiene una pieza de seguridad distinta á la Armstrong que impide se produzca el golpe del martillo sobre la aguja cuando el cierre no esta bien colocado.

De una pieza saliente del martillo se ata el tira frictor, que da el golpe inmediatamente que es tirado.

Como el objeto no era otro que probar el cierre, este habia sido colocado en un cañon, sistema antiguo, entubado con tres tubos de acero, para darle la resistencia conveniente.

El proyectil pesaba sesenta libras y se usó con carga doble de 20 libras de pólvora.

Despues de la operacion, se sacaron los proyectiles del espaldon, y se encontró perfectamente comprobada la espansion del metal, que se coloca adherido al culote de los proyectiles, para llenar las estrias é impedir el escape de gas.

Sin embargo de la poca importancia que tenia el cañon, en este ensayo, para mi fué materia de un estudio especial, acordándome de los cañones de ánima lisa que tenemos en Zarate y buscando la ventaja que nos podria resultar de reformarlos.

En efecto, este cañon era una pieza fundida en 1805, que habia sido cortada por la culata para adaptar el cierre, y entubada con tres poderosos tubos. Creia resuelta la cuestion, apesar de lo cortas que son nuestras piezas."

Espedicion á la Patagonia—Anúnciase para el mes de Noviembre próximo, la realizacion de una espedicion á la Patagonia.

Será llevada á cabo bajo la direccion de D. Ramon Lista, llevando como segundos á D. F. Muglier y teniente D. C. Chaneton, desde Bahia Blanca. Partirá por tierra por el costado de la Cordillera y tratará de bajar por las faldas de esta, hasta Punta Arenas.

El Ministro de Marina, asegúrasenos, se ocupa de esta espedicion.

Revisacion de patentes—Han sido comisionados por la Municipalidad los señores D. Ricardo Trebino y á D. Juan José Gonzales, para que procedan á la revisacion de las patentes municipales y á la verificacion de pesas y medidas.

Las fiestas en San Cristóbal—Se han prorogado para la presente semana las fiestas en San Cristóbal.

El Sábado y Domingo próximo habrán fuegos artificiales.

Además se preparan otros espectáculos.

Teatro de la Opera—La compañía dramática italiana que funcionará en este teatro, ha abierto un abono de quince funciones.

El repertorio de las piezas que se pondrán en escena es bastante numeroso.

Seccion 1a. de Policia—En breve se trasladarán las oficinas de esta seccion situadas actualmente en una casa de la calle General Lavalle, á la calle de Tucuman núm. 82.

Circulares á las Facultades—Nuestra Universidad ha dirijido anteayer dos circulares, en una de las cuales se pide á las Facultades que vijilen el cumplimiento de la ordenanza sobre la formacion de la Estadística Universitaria.

Al ocuparse de este asunto, dice: que son necesarios los datos estadísticos sobre el movimiento Universitario, para componer la memoria que debe presentarse al Gobierno, porque si esta careciera de ellos, será no solamente incompleta, sinó inútil.

En la otra se recuerda á las Facultades la necesidad que hay de proceder á formular un plan uniforme de clasificaciones, á fin de que puedan estas ser aplicadas en los exámenes del fin de año.

Guias—El Ministerio de Hacienda la Provincia ha dispuesto que los avaluadores de rentas concurran una vez por semana á cada juzgado de Paz con el objeto de examinar las guías espedidas, para ver si se cumple lo que determina la ley de sellos, colocando la estampilla correspondiente.

El Ministro de I. P.—Ayer dijo un Senador de la Provincia, en presencia de varios de sus colegas en antesalas, que próximamente presentaria la renuncia de la cartera que desempeña el Ministro del Culto é I. P., Dr. Pizarro, y que enseguida seria electo Senador al Congreso por la Provincia de Santa-Fé.

Fallecimiento—El Dr. Juan A. Gonzales, que preparaba una estensa obra de legislacion en Mendoza, ha fallecido.

Baile del Coliseum—La música del anunciado baile de beneficencia que tendrá lugar en el Coliseum, irá acompañada de canto por los coros de Colon.

Se ha fijado en 1000 el número de las invitaciones á repartir, pero ha sido necesario elevar esta cifra, hasta ahora, á mas de 1,200. Solo han sido devueltas ochenta y tantas tarjetas, la mayor parte con dinero, que ha ascendido á cinco mil y pico de pesos.

Sociedad Científica Argentina—En la asamblea general de la Sociedad Científica Argentina que tuvo lugar antenoche, se nombró la nueva Junta Directiva, que se compone de los miembros siguientes:

Presidente—Ingeniero, Luis A. Huergo.
Vice-Presidente 1º—Angel Silva.
Vice-id 2º—Dr. Estanislao S. Zeballos.
Secretario—Pastor del Valle.
Tesorero—Luis A. Viglione.

Los Sres. Dr. Berg, Carlos Olivera, Pedro Salvadores, Eduardo Clerici y Juan Sarhí, que ocuparon cargos en el año social anterior, vuelven á ser vocales.

El Ministro del Interior—Hallase enfermo de alguna gravedad el Ministro del Interior Dr. Del Viso, desde hace varios dias.

El mal de que se encuentra atacado no lo obliga á guardar cama, pero lo imposibilita para ocuparse de los negocios de Estado.

Con motivo de esta circunstancia, se ha hablado ayer con mucha generalidad de que presentará en breve su renuncia, sin que conozcamos los fundamentos del rumor.

Renuncias—Las que presentaron de miembros del Directorio del Banco de la Provincia los Sres. Dr. Saenz Peña y Ocampo, les ha sido ayer aceptada.

Inmigracion irlandesa—Se han recibido comunicaciones favorables sobre el buen éxito que espera obtener en su mision, el Canónigo Dillon en Inglaterra.

La llegada del Emperador del Brasil—Con ocasion de la próxima llegada del Emperador del Brasil á esta capital para la inauguracion de la Exposicion Continental, existe el pensamiento de prepararle una digna recepcion al régio huésped.

Nuestro Gobierno probablemente alquilará una casa por su cuenta para alojar al Emperador con toda su comitiva durante todo el tiempo de su permanencia aquí, ademas de los honores correspondientes á su rango que se le tributaran.

Pensiones y jubilaciones—Parece que la Cámara de Senadores y el P. E. de la Provincia, abrigan el propósito decidido de oponer una valla á la avalancha de pensiones y jubilaciones por cuya sancion se ven diariamente solicitados los miembros de la Legislatura.

En su sesion de ayer, el Senado resolvió rechazar las siguientes solicitudes:

De Da. Dionisia Lima, pidiendo pension de Da. Manuela Goyena, Gerónimo Mort..., Juan Martin ... Francisca de Lobeta, Manuela Villarino de Insiarte, Regina M. de Pico, ... del Dr. ... Barros Pazos.

Resolvió tambien no hacer lugar á las solicitudes sobre objetos diversos de los señores ... Matías Callandrelli, Soage y Long, ... Prado y Rojas, J. A. Gonzalez y ... Grand.

El Ministro de Gobierno Dr. D'Amico asistió á la sesion en momentos en que la Cámara se ocupaba del rechazo de varias solicitudes sobre pensiones y jubilaciones y manifestó en nombre del P. E. que este acompañaba al Senado en su propósito de no hacer aquellas concesiones ... dose de servicios distinguidos extraordinarios ... la Constitucion.

Con este motivo, hizo alusion al ... de la partida del presupuesto destinada á aquel objeto.

Municipalidades de campaña—El P. E. de la Provincia ha enviado á la Legislatura los proyectos de presupuestos de ... municipalidades de 25 partidos de campaña acompañados de ... mensage en que hace notar que las mismas ... Lobería, Tres Arroyos ... [illegible] ... cion.

Se observa que muchas de esas municipalidades presentanse con un superávit en su presupuesto ... que no son muchas las que tienen ... deracion.

El P. E. hace notar ... primera vez que las Cámaras de la Provincia de Buenos Aires podrán estudiar ... aquellos presupuestos ... conocimiento de los recursos y gastos de la administracion en general.

20 de Setiembre—Se anuncia una reunion de delegados de las sociedades italianas, con el objeto de cambiar ideas sobre la realizacion de una gran fiesta con que se ha de celebrar el 20 de Setiembre próximo la entrada de las tropas de Víctor Manuel en Roma.

Nombramiento—Escribiente de la seccion de Ferro-Carriles del Departamento de Ingenieros de la Provincia ha sido nombrado D. Benigno Castro.

Teatro de la Alegria—En reemplazo de la teatral compañia que dirije el tenor Marimon, trabajará en el Teatro de la Alegria una otra dramática española que debe llegar pasado mañana á esta capital y que debutará el sábado próximo. Forma parte de esta la actriz Tula Castro.

Ley de espropiacion—Se dió cuenta ayer en el Senado de la Provincia, del mensage y proyecto del P. E. sobre ley general de espropiacion.

Los senadores manifestaron su propósito de consagrarle especial atencion á ese asunto.

Exposicion Continental—Ayer conferenció con el Gobernador de la Provincia una Comision del Club Industrial, que iba á solicitar su concurso oficial para el buen éxito de la Exposicion Continental.

El Gobernador prometió eximir á los productos que lleguen de la campaña, de los gastos de trasporte y adoptar algunas otras disposiciones en el mismo sentido.

Un loco denunciando a un cuerdo—Un caso muy singular acaba de ocurrir en estos últimos dias, con motivo del nombramiento de un boticario para un cuerpo de línea, hecho por el Ministerio de la Guerra.

Hace algun tiempo se recibió en el Ministerio una nota del cirujano de un batallon de infanteria que reside en una villa situada en uno de los territorios que dependen directamente del Gobierno Nacional, pidiendo la destitucion del boticario del mismo cuerpo, por hallarse atacado de enagenacion mental.

Esta comunicacion fué pasada á la Superioridad por el Cirujano principal del Ejército Dr. Damianovich, á fin de que se adoptara una resolucion.

Pocos dias despues se nombró en reemplazo del boticario demente otro llamado Bernardo Borel.

Sin embargo, anteayer se ha sabido por una nota que ha pasado el gefe del batallon que en realidad el loco no es el boticario sino el Cirujano que hizo la denuncia contra su compañero pidiendo la destitucion.

El que habia sido nombrado en reemplazo del primero con motivo del pedido hecho al Ministerio, va en viage para el punto adonde se encuentra el batallon y probablemente mañana o pasado debe llegar.

Arribara al parage adonde se le envia y se encontrara que su puesto esta ocupado por un cuerdo y no por un demente, como han creido los que le nombraron.

El Cirujano encuentrase aquí actualmente desde anteayer. Ha sido enviado á fin de curarlo por el gefe del cuerpo.

La causa de su demencia ha sido el espiritismo, pues, en esta última epoca, habiase entrado mania por hacer invocaciones á los espíritus y conversar continuamente con ellos.

Ahora mismo trata de convencer á todos de que él es invisible.

Esposicion Rural Argentina—El espléndido pabellon que están formando los Sres. Mara... y Bertelli, dicen "Los Andes de la Sociedad R. A. tiene cincuenta metros de largo por quince de ancho, cuatro entradas principales con gradería y dos secundarias con declive para facilitar la introduccion de objetos voluminosos y el peso. 14 ventanas grandes y 8 mas chicas y techo de fierro galvanizado. El edificio ocupa un espacio paralelo con la Avenida Sarmiento, es una parte ó seccion de un gran plan á completar en lo futuro, que podra llamarse entonces el gran palacio de esposiciones de la Sociedad Rural Argentina. La obra que construye debe estar terminada el 15 de Setiembre próximo. Ademas de ese edificio se construyen otros de menor importancia y se rehabilita ... tividad lo existente para que este todo listo en la fecha de apertura.

Ferro-Carril del Sud—Ha sido contestada favorablemente una comunicacion dirijida por la Sociedad Rural Argentina, al Presidente del Directorio del Ferro-carril del Sud, pidiéndole que cuando se ocupe de fijar el itinerario de los trenes de ese ferro-carril para la próxima estacion, trate de establecer un tren mas temprano que de costumbre para los estremos de las vias, á fin de facilitar el viaje á las personas que de dichos estremos se dirigen á esta Capital ó de ésta á sus establecimientos, y que en atencion á que cuando el papel moneda corriente habia desmerecido subió esa empresa las tarifas de pasages y de carga, ahora que ha vuelto á valorizarse se sirva poner en armonia esas tarifas con ese aumento de valor, en razon de lo que económicamente importa esa diferencia, tanto para el hacendado como para la empresa. Como decimos, ha sido favorablemente contestado el pedido.

Mercados—Si necesario era conocer los antecedentes de la concesion de radio al Mercado Lorea y los fundamentos de la Municipalidad para anular el compromiso, no lo es menos el del Mercado Independencia que se encuentra en idénticas circunstancias. Hé aquí la historia.

El Dr. D. Marcelino Mezquita, á nombre de la Empresa del Mercado Independencia, obtuvo de la Municipalidad con fecha 3 de Agosto de 1865 la concesion para establecer dicho Mercado, sin radio alguno en su favor.

En el año 1869 se presentó el mismo Dr. Mezquita en representacion de la mencionada Empresa, solicitando de la Corporacion la concesion de un radio mediante la retribucion anual de ocho mil pesos m|c. lo que le fué negado por resolucion de la Municipalidad de fecha 20 de Julio de 1869.

En el mismo año fué reiterado el anterior pedido y la Corporacion se lo acordó en el mes de Agosto de 1869, bajo las siguientes bases.

—La Municipalidad se obligaba á la concesion del radio de 200 cuadras próximamente, por el término de siete años, haciendo efectivo el desalojo de los puestos existentes dentro del mismo.

La Empresa se comprometia á abonar á la Municipalidad, como compensacion, la suma de ocho mil pesos moneda corriente anuales.

La Corporacion, por conducto del Departamento de Policia, ha cumplido, en cuanto posible le ha sido, las obligaciones del contrato, haciendo desalojar todos los puestos establecidos en las doscientas cuadras del rádio acordado.

La Empresa del mercado, apesar de estar gozando más ó ménos de la concesion del rádio, desde el mes de Enero de 1869 en que se firmó el contrato, esto es, durante doce años consecutivos, no ha abonado un solo peso por la compensacion á que igualmente estaba obligada.

Recibo y baile—Esta noche tendrá lugar en la casa particular del ex-Ministro de Bolivia Dr. Quijarro un baile de sociedad, con que este señor obsequia á sus relaciones antes de partir á La Paz.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte: Emeterio de la Llave, 70 años, español, hemorragia cerebral; Antonio Raffo, 50 id, italiano, cáncer; Julio Roverot, 23 dias, argentino, bronquitis capilar; Aurelio Martinez, 50 años, argentino, congestion cerebral; Justiniano Blanco, 45 id, francés, hemorragia cerebral; Amalia Heredia, 5 meses, argentino neumonia; Bartolomé Boltano, 1 año, 6 meses, id, dipteria; Cristina Valdez, 9 id 6 id, id, tisis pulmonar; Arminda Maria Lacasa, 10 meses, id, bronquitis capilar; Enriqueta Gonzales, 17 dias, id, falta de desarrollo; Emilia Costa, 3 años 22 meses, id, axficia;

Cementerio de la Chacarita: Zacarias Ochoa, 2 años, argentino, meningitis cerebral; Francisco Damonta, 23 id, id, vicio orgánico al corazon; N. Garbo, id, nació muerto; Dolores Figueroa, 4 años 7 meses, id, tubérculos; Ambrosio Bastilli, 32 años, italiano, parálisis intestinal; Juan Esponia, 32 id, frances, obstruccion infantil; Concepcion Ibañez 26 id, argentina, esclorosis.

Temperatura—Hé aquí la del dia 2:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764,30	763,25	764,15
Termómetro	4,3	7,3	6
D. del Viento	S	SE	S

SECCION DE SOLICI...

Despejemos la duda—San An... 28 de 1881—Siempre he sido partidari... nunca me ha gustado que cubra mi con... la duda.

Siempre me ha gustado que mis actos ... y relucientes como la luz del dia, sin ... ocasiona el desprecio y la desconfianza.

Por estas causas, que me sirven de ... para todos mis pasos, debo una palabra á ... la colectividad en masa.

El caso que me preocupa es el siguiente, ... lo mas posible:

Presentándome cierto dia en la casa del D... con el objeto de hablar con un doméstico, de... pre me sirvo (remunerándolo á su satisfaccion) ... referido señor Lopez me contestó con la mayor ... sía "Que no estaba allí y que me retirara ... mente." —Un segundo entre paréntesis, para ... dos. Las anteriores palabras son textuales ... rino.

A tan inesperado y brusco recibimiento ... no habia motivo para ello—intenté pelé la causa ... tiraba y pedí una esplicacion, la cual se me neg... valer el impulso de su autoridad, pues en tal ... tro Doctor, era Juez de Paz de esa localidad.

Ahora bien: de este pequeño incidente se ... una atmósfera terrible, debido á la chismog... ... quien lo ha ido divulgando ... proporc... veces mayores por todas las casas de comerc... habido fuese una proeza digna de inmortaliza... bre.

Pero como estas cosas no deben quedar im... ni menos sin el reproche y la censura de ... me he resuelto á escribir estas líneas en honor ... dad, y con el fin tambien de despejar toda su... justa que al respecto hubiese.

Así, pues, aseguro bajo mi firma, que solo ha... lo que queda mensionado, y que es en un todo f... repito de casa en casa y de puerta en puerta, ...

Ocúpese, por lo tanto, señora, en la labor d... en los quehaceres de su familia, antes que ... á sentimientos y costumbres tan viles, y ... amenguarán la reputacion de ... *Arturo Rafael*...

Coñac Martell—Imported by Moore y T...
Coñac Martell—La mejor de las marcas ...
Coñac Martell—De calidad siempre igual ...
Coñac Martell—Garantido, con nuestra ... etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes ... que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones ... los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas ... por confiteros poco escrupulosos.

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN ... NINGUNA CLASE SIN EMBARGO, EN CASOS ... TOS, RESFRIOS, Y ATAQUES Á LA ... PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO. ESTÁN USANDOSE CON GRAN EXITO EN ... UNIDOS DESDE EL AÑO 1850, Y LOS ... ENFERMEDADES, PUEDE ... REMEDIO ... TOMAR CON LA LIBERTAD ...
SE VENDEN ... LA CAJITA, ... AGENCIA 103 FLORIDA ... Bennet.

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, ...

Andres—... J. A. Bennet.

Bronquitis—Consiste en una irritacion ... que conducen ... de los pulmones. Dimana de un res... garganta, de Catarro estensivo ... afecciones escrofulosas, y de escesivo ... glotis, que forman los ... ramificándose hácia abajo ... materia mucosa, ... Es principalmente peligroso p... de estenderse á los pulmones ... inveterados y crónicos ... Médico de Oro del Dr. ... gran reputacion perpetrando curas ... el mayor encomio de cuantas ...

... La señora Mary ... Elk Point, territorio de Dakota, visitó la Bo... en Agosto 19 de 1873, ... gratitud que decía deber al D... completamente curada de Catarro ... garganta, ... del Dr. Sage y el ... Médico de Oro, del Dr. Pierce. De venta ...

Si diésemos un vistazo á los gabinetes ... el hecho seria palpable ... Agua Florida de ... botella con su rótulo ... de esplendidos colores ... el lugar del fresco ... Desgraciadam... alemanes, no pudiendo rivalizar en ... tan celebrado de Murray y Lanman ... alguna de agua de Colonia, han introducido falsifi... del agua florida, y de consiguiente es menes... los compradores pidan el agua florida preparada ... man y Kemp Nueva-York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 2—Las acci... Banco Nacional merecieron hoy el honor de ... operaciones del dia y durante largo rato ocuparon ... estamente la atencion de la rueda, ... segunda linea.

La especulacion en este papel toma di... á dia ... pulso basta decir que las ventas anotadas hoy ... oficial han pasado de diez mil acciones.

Algunos tenedores alhagados por el alto precio ... hoy se cotizan, se deciden á desprenderse de sus ... hoy se han ofrecido á la venta como 1800 ... contado, pero esta oferta excesiva no hizo ... presion en el mercado, pues halló fácilmente ... res que pagaron hasta 108.

Las operaciones en oro sellado no han sido ... tancia como número, debido á la escasez de ... tado el mercado se mantuvo muy firme habiendo ... al precio único de 25.70 al contado y fluctuado ... 25.55 para fin del mes.

A mas largo plazo fluctuó entre 25.40 y 25.45.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas ... hora oficial:

Al Contado		$ 18000	á	25.70
Agosto	6 "	15000	á	25.65—25.60
"	15 "	155000	á	25.55—25.50—25.55
"	31 "	150000	á	25.55—25.60—25.55
Set'bre	30 "	[illegible]	á	25.40—25.45—25.45
Octubre	[illegible] "	130000	á	25.40—25.45—25.40
Nov'bre	30 "	10000	á	25.40
D'bre	31 "	5000	á	25.40
		$ 611000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas H...* ...—El alto precio de estos títulos ha provocado ... larga oferta al contado, se han vendido hoy co... 200,000 en esta forma pero han hallado fácilmente ... pradores á la par.

Al Contado	185200	Serie A	100	
Agosto 4	13200	"	100	
Fin del mes	115000	"	100	99¾—100—99¾
Set'bre 30	20000	"	99¾	
Octubre 31	5000	"	99½	

... 338400

Acciones del Banco Nacional—Como hemos dic... principio los negocios en estos títulos ha sido ... importante y en alza. Hay en la Bolsa un movim... muy favorable a este papel pues se nota que much... los constantes bajistas se hacen ahora alcistas.

En el mes pasado vimos que estos títulos despu... haber bajado a 92 1|2 subieron hasta hacerse á 1... decir que experimentaron una alza de 16 ojo.

En este mes han abierto á 107 y si el movimien... alza sigue con la misma impulsion que hasta aquí, ... fácil será que los veamos traspasar el precio de 11...

Al Contado	1548 Acciones	á 107	107½—108—10...
		107½	107¾—107½...
Fin del mes	1450	á 108—107½—108—10...	
		108	108½—108¾—1...
		108½	108¾—108½...
		107¾	108—107¾
Agosto 4	200	á 107½	
Set'bre 30	1800	á 105	105½—105—10...
		105	105½

... Acciones

Provincia y Comercio—Sin operaciones, la última ... cion fue á 103.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones ... última cotizacion fue á 123.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas coti... nes han sido á 93 ojo la emision de 1883 y á 92 ojo ... 1876.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; ... 27 se realizaron á 850 ps. m|c.

Acciones del Banco de Italia—La última venta ha... á 128.

Bonos Provinciales—Sin operaciones, á la par.

Fondos Públicos Provinciales—Sin operaciones, á la par.

... *Argentinos*—Hay compradores á 85 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta fué á 50 ojo.

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 oj...

Crédito Real Hipotecario—Vendedores á 90 ojo.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108, emision ... 1874.

Ultima hora—En la tarde el oro estuvo mas flo... cerro a ultima hora con ventas á 25 60 para mañana, ... 25 40 para fin del mes.

Se anuncia como positivo que el Banco de la Provin... empezará á girar papel en unos de estos dias.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron denota... mucha firmeza y se hicieron regular número de opera... nes hasta 108 ¼ para fin de mes y 106 para fin de Seti... bre.

En el último momento quedaban compradores á ... los precios.

Se notaba abundancia de compradores á 108 para ... ñana.

Han cerrado esos títulos con atmosfera muy favo... ble que hace presagiar una mayor alza para mañana.

Cédulas Hipotecarias sostenidas cerraron con vend... dores á los precios de la hora oficial.

Cambios—Cotizamos hoy las primeras firmas ... 5 19 á 5 20 francos sobre Francia, 5 20 á 5.21 francos ... bre Amberes á papel á 5 08 á 5 10 francos, segun el pre... del oro.

Sobre Londres de 49 á 49 1|8 peniques.

Descuentos—Se han descontado en los bancos ... ticulares pagarés de primer órden hasta 5 1|2 ojo al ... en papel en oro se hacen algunos descuentos, pero ... dificultad.

Letras del Gobierno Nacional á 7 1|2 ojo.
Dinero con caucion de títulos m|c y oro á 7 1,2 ...
Retroventas á 9 ojo para buenas fincas.

Fijacion del tipo—Hasta el 4 del corriente inc... ve, las oficinas nacionales recibirán los billetes del Ba... co de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos ... cuarenta centavos ps. 25 40 por peso fuerte, segun ... creto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á ... Brasileras y Condores á 1 ojo. Napoleones se pagan ... ojo. Bolivianos á 10 ps. m|c. Soles 81 ½ centavos. Chi... las 80 centavos por 27 gramos.

Saladeros de Barracas al Sud—AGOSTO 2—Damos á continuacion la nómina de las entradas de an... males lanares, cerdos, etc. carneados para el abasto ... precios corrientes:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Berizo y Ca.	Berizo y Ca.	C. de Abasto	500
C. Deconsaudin	Id id	San Vicente	15
Id	Id id	Chascomús	12
F. Espeleta	Id id	C. de Abasto	6
S. y Farias	Id id	De la Colonia	372
J. Mintsguiaga	Id id	C. de Abasto	[illegible]
A. Garcia	M. S Roman	Azul	200
J. J. Zavaleta	Id id	C. de Abasto	10
O. y Delfino	J. Perduiz	Tres Arroyos	112

Animales entrados 1833

PRECIOS—Carneros en pie 50 y 55 pesos—La res á ... y 29 pesos cada uno. Sebo en rama 25 ps arb—Sebo de ... retido 45 ps arb. Cerdos á 55, 60 y 65 ps arb—Se beneficia... el año para el abasto 800 animales lanares.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es ... siguiente:

Bollini, Muro y Ca.—De los muebles de la casa ... Temple 302; á las 12.

Benito Nazar y Ca.—De mercaderias generales, en ... casa Victoria 150; á las 12.

Julio Vialo—De comestibles y bebidas, en su casa D... fensa 97 y 99; á las 12.

Duarte y Wright—De mercaderias generales, á plazo, en su casa Victoria 113; á las 12.

E. J. Lopez—De las existencias del almacen calle C... 64; á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderias generales en su casa Perú 64; á las 12.

Daniel Müller—De tienda y merceria, en su casa Perú 96; á las 12.

Varias noticias—Se han fletado los siguientes b... ques:

Barca americana *Saron E. Hennedy*, para cargar ... sos en el Rosario, para Hampton Roads, á 4 peso... por tonelada.

Barca británica *Telegrapp*, mismos términos.

...alquis, para cargar maní, en la Boca, ... francos.

... la tarde publicó en su número de ayer ... de origen particular.

... de Julio de 1881.—Los precios de las la... al mas bajo nivel de los remates an... probabilidades ninguna de mejora ...

... buena primera de Amberes" fr. 4.75 á ... lavado.—Borregas de Buenos Aires, me... fr. 4.50.—Lana de peine, de Montevideo, ...

... el corriente de Barcelona el vapor ... con 1000 pipas vino para esta plaza. ... el patacho aleman *Anna Johanna* ... á cargar carne para el Brasil á 3½ escalas

... Montevideo el fallecimiento del antiguo ... Sr. Labrousse.

... comerciales.—MONTEVIDEO, Agosto ... Valparaiso (*Galicia*; Liverpool *Lyston*. ... 2ª serie á 34. Amortizable á 18 1¼. ... á 32 1½. 10000 cueros americanos á ... lanares á precio reservado. No salo

... de vapores de Ultramar

ESPERADOS

...	"Tagus"	de	Southampton
10	"La France"	"	Génova
10	"La Place"	"	Lóndres
18	"Archimedes"	"	Liverpool
18	"Congo"	"	Burdeos
20	"Umberto I"	"	Génova
22	"Tehiers"	"	Lóndres
24	"Trent"	"	Southampton

ANUNCIAN SALIDA

6	"Vandyck"	para	Amberes
6	"Rosse"	"	Santos
6	"Belgrano"	"	Havre
7	"Nord-América"	"	Génova
8	"Equateur"	"	Burdeos
10	"Argentina"	"	Hamburgo
11	"Gallico"	"	Amberes
15	"Tagus"	"	Havre
18	"La France"	"	Génova
18	"La Place"	"	Amberes
20	"Congo"	"	Burdeos
20	"Tonlers"	"	Nueva-York
26	"Archimedes"	"	Amberes
28	"Umberto I"	"	Génova
30	"Trent"	"	Amberes

... del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—... de 1881.

... llegado 3,850 arb lana, 385 bolsas maiz y 337 id ...

... la cifra de la lana entrada figuran 2,600 arb de ... especial llegada á la consignacion del Sr. Don ... J. Perez y procedente de un establecimiento ... Alvear.

... vendida á causa de haberse descargado despues ...

... habidas alcanzaron á 1,500 arb siendo coti... los mismos precios de los dias anteriores ... haberse vendido ayer en depósito una ... cantidad de lana, pero sin mejora de precio.

... los cueros vacunos como los lanares continúan ... afirmándose sus precios aun mas ... del Mercado de cereales es la misma de ... pasados.

... seguida la reseña de las ventas realizadas ...

... Se realizaron 1,500 arb lana, la buena á ps 68, ...

... *vacunos*—Se hicieron 480 ves campo, los bue... 170 y 172, reg á 165 con 1 lb de tara

... *de potro*—Se vendieron 85 potros campo los ... reg á 52.

... *lanares*—Vendiéronse 2,345 doc los de campo ... y 24½ rls; buenos á 23½ rls lb; reg á 11½ y 22 ... de 15, 16, 16½ y 17 rls, pelados buenos á ps ... corderitos á ps 13.

... *de potro*—Se vendieron 75 arb la buena á ps 140

...—Realizáronse 410 fgas el de Costa buena clase ... Salado bueno á 180; reg á 170.

...—Se transaron 530 fgas el morocho desgranado á ... y el amarillo á ps 43 y 44.

...—Vendiéronse 12,000 arb de Santa Fé á ps 34.

... **CONSTITUCION**—Agosto 2 de 1881

... 1,200 arb lana.

... negocios operados hoy en esta plaza han sido de ... importancia.

... á la posicion de los frutos en general, dire... con excepcion de los cueros vacunos y lanares, ... se mantienen sin variacion en sus precios ... de las ventas que hemos conocido es esta ...

...—Se realizaron 980 arb lana en 2 lotes clase fina ... á ps 70 y 66.

... *vacunos*—Se transaron 610 ves de campo en di... lotes á ps 175; los sup con ½ lb de tara á ps 173 y ...; reg de ps 107 á 168 con ½ lb rebaja.

... *de potro*—Se hicieron 75 cueros campo en va... á ps 34.

... *lanares*—Se vendieron 882 doc campo estacion ... lotes atrasados á sup de 22 á 26 rls lb desde ... 16 á 19 rls; corderones á ps 26, corderitos 2,300 ... á ps de ps 13 á 14½

... *de gama*—Se realizaron 84 doc libras de junta ...

... *de tistria*—Fueron vendidas 400 lb buena clase ...

... *de potro*—Vendiéronse 342 arb al barrer de ps ...

...—Realizáronse 95 orb en panzas á ps 35.

... restrus y demás clases de frutos sin venta.

... **de abasto**—AGOSTO 2 DE 1881—Intro... de haciendas, carneadas para el abasto, y precios ...

Abastecedores	Capataces	Procedencias	Animales
...gasti	B. Sanchez	R. Oriental	30
...	E. Rojas	M. Paz	35
...	J. Suarez	Lomas	27
...mez y C.	G. Melo	Moreno	30
			123

...—Bueyes 800—1° Aparte carne y sebo 450, ...—2° id id 360, 380, 400 Flaco chanchería 240, ...—Caeros de novillo 140 á 160—Id id de vaca 100 á ...—Ternera de año arriba 100 á 240—Id mamones 100 ...—Chanchos y ovejas pela. 50 á 53—Novillos de in... 35—Se carnearon para el abasto 432 animales.

... Salen hoy—"Cosmos" para Montevideo, ... para Santa-Fé.

...—ULTRAMAR DIA 2—Roma vapor bel... tons cap Kermo de Liverpool el 26 de Junio, ... el 1° de Julio, Rio Janeiro el 26, Montevideo ... Morten y Ca. con: Wedekind y Ca. 16 fd ... Artagaveytia hnos 400 cj té; J. P. Bayley ... R. Lesica 6 id id; F. Etchegaray 5 cj tej... B. Thompson 3 cj meres; M. S. Girault 6 cascos ... Barroso 8 fd esteras; D. A. Estrada 1 cj ll... ... Comp. Nueva de Gas Buenos Aires ... A. Moine 2 cascos 1 cj drogas; Lo... ... 2 cj barniz; E. Chayla 3 cj meres; D. Pa... 24 tambores, 24 cj, 11 cascos, 100 cuñetes dro... Muller 4 cj papel; Shaw hnos 131 rollo caballo... Fernandez 6 cj medias; G. Falcon 19 cj vino; G. ... 8 btos, 22 cascos, 21 cj, 1 bto, 4 fd drogas ... Hammer 2 cj 1 casco meres; G. Mondelli ... 11 at meres; G. Mackern 13 cj 1 fd, 1 cas... Zavolta y Ca. 16 cascos cristalería, 1 cj ... Tramways Ciudad Bs. As. 17 cj papel, 10 ... Forrecter 2 cj meres; J. Serú 15 cj barniz ... 8 cj pintura, 1 cj meres; B. Stokes 10 fd ... Igon hnos 2 cj librería; órden 2 toros ... 1 toro 10 tambores, 6 cascos, 5 cj drogas, ... 73 cj meres, 3 cj barniz, 7 cj cartuchos, 10 ... meres, 9 fd papel pintado, 5 tambores, 9 cj ... Parry y Ca. 116 cj meres; J. E. 35 cj. 35 fd mere... de Amberes: B. Stokes 6 cj algodones; P. Di... 8 cj meres, 5 cj ferretería 20 cascos clavos; E. ... 8 cj lanas; Lohmann Ca. 5 cj botones, 3 cj ma... 6 cj papel; E. Artaza 1 cj jabon; C. Zorraquin ... V. Saralegui 10 cj merceria, 11 cj cintas; ... Ca. 15 cristalería, 1 cj meres; Mantels Ca. 15 ... 5 cj lanas; E. Chayla 15 fd papel; H. Koch 13 cj ... D. de Doncul 15 cj pilas, cobre, fierro y alam... Tetuan 1 cj paños, 2 cj lanas; Schlmeyer C. 2 ... 3 cj agujas; Mallmann C. 3 cj meres 10 cj paños ... Brandes 1 cj agujas; C. Lignes C. 1 cj al... 1 cj lanas 1 cj botones; S. M. Girault 6 cj meres ... 2 cj pañuelos; E. Barrio 1 cj armas; E. K. ... cristalería; Lagos C. 6 cj algodones, ... 6 cj espejos; Bernetche Ca. 10 btos fierro; C. ... 1 cj espejos; Goffre y Ca. 5 cj manufactura 1 ... Baggoro C. 5 cj cristalería; Bemberg C. 10 cj ... Shaw hnos 50 cascos sine; F. Buffin 1 cj mere ... 1 cj sombrerería 2 cj papel 6 cj juguetes 4 ... Kirsbaan 2 cj cuchillería 3 cj armas; H. ... Algodones 1 cj mtras 5 cj lanas; J. Alff 5 cj ci... 30 cj quesos; Rocha hnos 100 id id; Mall... 6 cj lanas; Shaw Müller 80 cascos clavos; C. E. ... 1 cj pianos; D. Pellerano 1 cj lanas; Wede... 1 cj sedas, 4 cj algodones 1 cj mtras; L. Lo... 6 cj cartuchos; R. Fernandes 300 cj puntas 401 ... alambre; M. Arnald 17 beas alambre; S. ... 10 id id; G. Falcon 61 cj cristalería; L. Loge... 1 cj ferretería; H. Koch 4 fd 2 cj algodones 1 cj ... ferretería 10 cajones cristalería; E. Tornquist ... J. Lopez 2 cj armas, Jonvehnos 7 cj meres, J ... J. B. Dupuy 15 id id, B. Sonet C 3 id id, V Za... id id, Mallman C 7 id id, Parry C 50 cj quesos, ... W Paats 1000 cj ginebra, 100 cj quesos, ... C 1000 cj velas, B Vialo hnos 1000 cj velas, E ... armas, Drydale C 6 cj ferretería, Mondelli ... art de menage, Kirschbaum 1 c armas, P. Dille... ferretería, Hammer C 10 cj jabon, Ramo... J B Dupuy 25 cj lanas, 2 cj algodones, T ... 8 cascos meres, 5 cj cristalería, Delage 3 cj 5 fds tejidos ... C 1 cj algodones, 1 c lanas, P Gerbe 2 cjs ... Wedekind C 3 cj algodones, Olasso C 1 c lanas E ... J Bernasconi 11 cj calzado, Challe y Bellon ... Barbich C 1 cj velas, A C Link 94 c j ... armas, Marini C 1000 cj velas, A C Link 94 cj ... Hardy C 6 cj algodones, 1 c mtras, órden 2 cj li... cj barniz, 60 cj papel, 5 cj 27 fd id, 500 barras, 261 ... barras 3 cj puntas, 50 beas alam, 6 cj meres, ... alcohol. Carga de Rio Janeiro: Rocha hnos 1 cj ... beas café.

... vapor aleman de 1544 tons cap J G Holsen, ... el 2 de Julio, á Lüders y Ca. con: (esto va... en la semana entrante) á Bemberg C 5 cj ... cristalería, Klingelfuss 5 cj prensas de copiar ... D. Parodi C 32 cj agua mineral, 7 cj ... C 1 c flores, 5 cj medias, 1 bto mtras, ... ferretería, B. Krüger C 3 cascos cristalería, ... O. Schmidd 8 cj tinta, 1 c lápices y ... cigarros, Banco de Lóndres 3 cj acordeo... Klingelfuss 7 cj libros, 17 fd papel, E Artaza 11 ... de música, W K 200 cascos malta, J P ... 1 marca 1 c mtras, Alexander é hijos 4 cj ... O Dellenius 1 cj librería, órden 4 cj cris... 1 cj papel, 1 c drogas, Lüders C 2 cj ... C 6 cj medias, 2 cj algodones, 1 cj mtras, E ... cristalería, órden 2 id id, 15 btos papel ... 7 btos art de librería, 4 cj papel, ... C W Framery 1 c piano, Apestegay ... algodones, W Paats 5 cj 1 casco drogas, J Ber... 4 hijos 4 cj calzado, F Areta 55 cj cerveza, E Dev... 9 cj armas, A Hopmann 1 cj lanas, H Pie... ... 1 cj meres; A Fonseca 20 cj paraguas, E W de Castro ... J T & S 1 cj cristalería, E Paats C 3 cj juguetes, ... C D 20 cascos cerveza, Loh... 3 cj tejidos, 5 cj juguetes, 3 cj joye... E Pecquist 5 cj algodo... P Dillemans C 11 cj fer... 17 cj tejidos, Pl4 Suñol 2000 damajuanas ... 1 c cerveza, 1 meres, 5 c máquinas, ... 6 cj lanas, 1 c tacret, Peters hnos ... 1 c globos, E Brandes 1 cj meres 1 cj ... B Marini C 32 cj cristalería, A Hop... 11 cj ferretería, Moller C 300 cj ... 1 c art para cigarrería, P de Olivei... S H 100 cj id, A G 32 cj, 16 bultos ... Olasso C 100 cj ferretería, Wedekind ... J Bell é hijos 78 barriles ... ferretería, Friedmann C ... 50 cascos ferretería, E Paats C ... C 7 btos art diversos, Friedmann C ... 3 cj botellas, Lüders C 25 cj ... H Hillner 455 rollos ... espíritus, ... 11 barricas, ... 5 cj id 1 c mtras, ... A Astoul 2 fd pieles, D Parodi C ... Drahida hnos 3 cj algodones ... 1 cj cubiertos ... algodones ... 7 cj drogas ... 3 cj algodones ... 1 cj armas, ... [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Juéves 4 de Agosto funcion extraordinaria á beneficio del maestro caballero N. Bassi—*Mefistofele*.

Sábado 6 de Agosto cuarta y última funcion del abono, despedida de la compañía.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1[2 á las 4 1[2 y de las 7 1[2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps. mjc. NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. mjc.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PARA criar en su casa calle de Solis 171. a3 v6

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA PARA darle un niño para que lo crie afuera; ocurrase calle Lorea 347. a3 v8

AMA DE LECHE DE SEIS Á OCHO MESES CON buenas recomendaciones, se precisa calle Corrientes 235. a3 v7

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LECHE muy fresca para criar en su casa. Darán razon en la calle Belgrano núm. 1093 (quinta) entre Alberti y Saavedra ó en la calle Florida 10. a3 v9

AGENCIA DE LOS COCINEROS, ESMERALDA 146—Se necesitan cocineros, cocineras, mucamas, niñeras, etc. Se ofrece igualmente un matrimonio francés recien venido, la mujer como cocinera buena y el marido como mucamo y un talabartero.—*J. Noguez*. a3 v5

AL COMERCIO—SE AVISA QUE DESDE LA fecha queda disuelta la sociedad que existia entre Simon Rizzo y José Quinterno en el negocio de panadería, situada calle Libertad 585, quedando con el activo y pasivo Simon Rizzo; los que tengan algun reclamo que hacer, deben presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá nadie.—Agosto 2 de 1881. a3 v5

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE EXISTIA en esta plaza para la esplotacion del ramo de panadería, bajo la razon social de Ratto y Raggio queda por mútuo convenio disuelta, quedando el activo á cargo del socio N. Raggio, y el que tenga créditos contra dicha firma deberá presentarlos dentro del término de cinco dias de la fecha, pues no se atenderá reclamo alguno una vez vencido este plazo. Buenos Aires, 1° de Agosto de 1881. *Ratto y Raggio*, Rivadavia 932. a3 v5

BUENA OCASION—SE VENDE EL COLEGIO de adultos calle de Cerrito núm. 68. a3 v6

COCINERA CON CAMA SE PRECISA CON RE-comendaciones, calle Cuyo 589. a3 v6

COCINERA SE NECESITA UNA BOLIVAR 532. a3 v7

COCINERA y MUCAMA SE NECESITAN VENEzuela 650. a3 v6

COCINERA SE PRECISA ZEBALLOS 130. a3 v5

CONFITERIA EN VENTA—SE VENDE UNA muy acreditada y central, tiene muy buena clientela; darán razon calle Rivadavia núm. 6. a3 v20

COCINERA SE OFRECE UNA señora FORMAL alemana para casa particular, cocina á la francesa, calle de General Lavalle núm. 86. a3 v6

CONFITERIA DEL GALLO—SE VENDE ESTE establecimiento central y muy conocido por su posicion y antigüedad, para tratar en el mismo á toda hora, Moreno esquina Perú. a3 v7

COMIDAS PARA AFUERA SE SIRVE EN LA calle de Paraná 430 las personas que se interesen pueden dirigirse á dicha casa que serán atendidas con prontitud y esmero. a3 v9

COCINERO SE OFRECE UNO ITALIANO QUE sabe cumplir con su deber y tiene buenas recomendaciones de su conducta, para verse calle de Cuyo 165. a3 v7

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO DE 14 á 17 años de edad, 47 calle Perú 47. a3 v6

DEPENDIENTES DE CONFITERIA SE NECEsitan dos que sean prácticos, en la calle Rivadavia núm. 231. a3 v6

FARMACEUTICO RECIBIDO, CON MUCHA práctica en el país se ofrece uno para encargarse de alguna farmacia tanto en la ciudad como en la campaña. Dirijirse bajo sobre á esta imprenta á B. J. R. a3 v6

FERNANDO BOURDIEU, CONTADOR TRAductor y agente judicial, avisa al público y á su clientela que ha trasladado su escritorio á la calle Bolívar número 7. a3 v7

GRAN PICHINCHA: EN EL MAS PINTORESco pueblo del litoral, se desea vender las siguientes propiedades:

1ª Gran velería, grasería y jabonería, conocida por "de Pompeo" situada en el ejido del pueblo de Zárate, en el paraje mas adecuado y sobresaliente del mismo. Terreno: Una cuadra cuadrada, toda cercada, y conteniendo varios árboles frutales, en la parte no ocupada por las construcciones. Edificios:—1° Un galpon, fábrica y depósito de material techo de zinc de canaleta, piso natural, de 25 varas de largo, por 6 de ancho.—2° Galpon taller de velería, de material, techo de paja, piso de ladrillo, de 8 varas de largo, por 7 de ancho, con altano.—3° Galpon de matanza, suficientemente cómodo y con todos los útiles correspondientes. 4° Una pieza, habitacion del propietario, de material techo de paja, piso de tabla, de 7 varas de largo por 6 de ancho, cocina, pozo de balde, letrina, etc.—Un juego completo de corrales y bretes, de ladrillo y de palo, y todos los útiles indispensables del ramo, de modo que el Establecimiento se halla completamente en pié para seguir en el ejercicio de sus faenas, pues actualmente funciona favorecido por la numerosa clientela con que cuenta en el pueblo y partido.

2ª Una cuadra cuadrada de terreno, lindero calle por medio con la grasería. La mitad de esta manzana está ocupada por un hermoso alfalfar, y la otra mitad con plantas frutales finas y los edificios que son de material, de construccion moderna y muy á propósito para familia. Se compone de tres cómodas piezas, techo de teja y teja abajo, un galpon de material, techo de zinc, cocina, pozo de balde, letrina y el todo cercado de ñandubay y alambre, y rodeado de paraisos y cina-cina.

3ª Otra manzana de terreno lindero, tambien calle por medio al anterior, todo cercado, sembrado en parte, de al alfal, y en parte ocupado por arboledas y con habitaciones de pared francesa y techo de paja.

4ª Un terreno cercado, de 18 cuadras cuadradas y 1, inmejorable y dispuesto para la labranza, tiene quinta ya formada, dos cómodas habitaciones de material, techo de paja cocina, pozo de balde etc, y linda con la traza del pueblo.

5ª Otro terreno de 8 cuadras cuadradas, actualmente ocupado por el Corral de Abasto, y que se halla á 15 cuadras de distancia de la plaza principal del pueblo. Todas estas propiedades, y la grasería particularmente, se venden por no poderlas atender su dueño por mas tiempo, lo cual hace presumir la conveniencia de los precios. Para la venta de todo se acepta uno ó mas compradores. Por mas detalles y para tratar, ocúrrase personalmente á la misma grasería, ó dirigirse por escrito á don Carlos Capdepon en Zárate. a3 v13

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido que mide doce cuadras de frente sobre el márgen derecho del rio "Paraná de las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con don Eduardo Horchikirki y por el otro aguas abajo con don Antonio Antelo, se presentarán ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro de cuarenta dias de la publicacion del presente; de lo contrario se concederá la posecion de aquel á don Florencio F. Grova, como lo ha solicitado.—Zárate, Julio 29 de 1881—*Francisco Silvano*. a3 v19

LUIS GODOY, REMATADOR PÚBLICO y PROcurador, calle Buen Orden núm. 765, ofrece sus servicios: dá dinero sobre hipoteca campos, fincas, terrenos y se ocupa de todo asunto judicial, á los pobres gratis 765 Buen Orden, se hacen escrituras y solicitudes. a3 1p

LIQUIDACION DE TRIPES CROSSLEY DE primera clase 10,050 varas claros, oscuros y sombreados á 16, 18, 21, 23, 24 y 25 pesos vara; doble ancho á 40, 48 y 50 pesos vara; gerga de alfombra de última novedad á 13, 15 y 16 pesos vara; gergon finísimo á 5, 7, 8, 10, 12, 13 y 15 pesos vara. En la tienda de Martinez Rosa y Ca. Belgrano 351 entre Tacuari y Buen Orden. a3 v5

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Bolívar 350. a3 v6

MUCAMA—SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, Uruguay 128. a3 v6

MUCHACHA SE NECESITA CALLE DE BOLÍvar núm. 255. a3 v6

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE LA mujer para mucama ó sirvienta, entiende un poco de cocina, y el marido para mucamo ó cualquier trabajo con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Libertad número 785 al lado del almacen. a3 v8

OFICIAL HERRERO y DOS PEONES SE NECEsitan en la calle Victoria 856. a3 v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA CAlle Zeballos 10. a3 v6

OFICIAL BARBERO—SE NECESITA UNO QUE sea bueno, Montevideo 74. a3 v6

OFICIALA PLANCHADORA—SE OFRECE UNA para casa de planchado ó particular, tiene muy buenas recomendaciones, calle de Venezuela 240. a3 v6

OFICIAL y MEDIO OFICIAL ZAPATERO y UN aprendiz, se necesitan en la calle Victoria 856. a3 v6

PAPEL PINTADO PARA EMPAPELAR SE vende en lotes por liquidacion á precio muy reducido en la sastrería militar Florida 218. a3 v6

PEON APTO PARA EL TRABAJO QUE SEPA leer y escribir y con buenas recomendaciones, se necesita en la panadería Alsina 377. a3 v6

PLANCHADORAS SE PRECISAN EN LA FÁbrica de camisas Maipú 203 entre Cuyo y Corrientes. a3 v6

Paño DE ALFOMBRA DE 1¼ VARA DE ANCHO al sorprendente precio de 14¼ vara, es el que vale 22 pesos en todas partes; chuce muy ancho á 4¼ pesos, angosto á 3¼. Al gran baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden al lado de la botica. a3 v11

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de URSULA, FRANCISCO ELIAS y don JUAN FRANCISCO DIAZ, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, por conducto del escribano que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881—*José Letchde*. a3 v4a

ROPERIA y SASTRERIA GRAN BARATILLO Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden—Surtido completo en ropa hecha: trajes completos para hombres á 200, 240, 290 y 375 pesos forma saco (se garante que valen 700); id id con jaquet á 300, 390 y 460 pesos (son los que valen 1100); trajes para niño á 90, 120, 170 y 230 (son los que venden en todas partes á 400); sacos para hombre forma jaquet y cruzados de ratina, casimir para laterales y negros á 140, 150 y 170 pesos, (son los que valen en todas las sastrerías 400); pantalones de casimir riquísima calidad á 50, 70, 90 y 110 pesos (se garante que valen 200).

NOTA—La casa hace trajes de medida en 10 horas, sin alterar en nada los precios; no admiraros y fijarse bien: al gran baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden al lado de la botica (única casa de altos de tienda y ropería). a3 v11

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA SIRVIENte calle Belgrano 869. a3 v6

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE ALMAcen calle 25 de Mayo 203 darán razon. a3 v6

SE NECESITA UN COCINERO RECONQUISTA núm. 416. a3 v6

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO INTERIOR se precisa en la calle Garantías 183. a3 v6

SE NECESITA UN COCINERO QUE TENGA buenas recomendaciones, Avenida Santa Lucía núm. 203. a3 v6

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 16 á 18 años para todo trabajo. Ocurrir al lado del almacen San Cárlos calle Rivadavia, Almagro. a3 v6

SE PRECISAN UN MATRIMONIO PARA EL campo, un capataz, un cocinero, un jardinero, tres peones para el campo, un dependiente, Belgrano 710. a3 v11

SIRVIENTA—EN LA CALLE LIMA 244 SE PREcisa una para el servicio de una corta familia. a3 v6

SE VENDE UNA ATAHONA CON SEIS MULAS las piedras son francesas. Para tratar en Merlo en el almacen de Bergallo. a3 v6

SE HA PERDIDO UN PERRO PERDIGUERO con manchas color chocolate lleva puesto un collar, y recompensará al que lo entregue ... Piedad 1373 ... a3 v6

[illegible]

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA FRESCA de 5 dias, es italiana y posee buenas recomendaciones, calle San José 660. j31 v9a

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española primeriza, leche de 2 meses y abundante; calle Cuyo 141. j30 v3ag

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PRIMEriza con buenas recomendaciones, calle de Bolívar 143. j31 v3ag

A LOS CARPINTEROS—SE VENDE UN BAUL conteniendo herramientas de dicho oficio, se darán baratas, para tratar calle Piedad núm. 360. j31 v3ag

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PRIMERIZA española, Tacuarí 305. a2 v5

AL COMERCIO—ANDRES A. BEDREFFOFRECE sus servicios como balanceador público, Defensa 5 altos. a2 v5

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle Templo núm. 548. a2 v7

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA JOVEN primeriza con leche fresca y abundante, ocurrir calle Independencia 101. j31 v5 ag

AL COMERCIO—UN TENEDOR DE LIBROS se ofrece con buenas garantías, poseyendo los idiomas francés, italiano, español é inglés, Cerrito núm. 80. a2 v3

AL COMERCIO—SE COMPRA y VENDE TODA clase de negocios mercantiles como almacenes, cafées panaderías, tiendas, hoteles, etc. calle Defensa 5 altos. a2 v4

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE LE HE COMprado á don Francisco Vallica la parte que le correspondía en el negocio de panadería establecido en este pueblo, quedándome con el activo y pasivo.—Valentin Alsina, Julio 31 de 1881—*Jourcillals Antonio*. a2 v6

ATENCION—SE COMPRA UNA CASA CUYO precio no exceda de 50,000 pesos mjc, pagándose con el usufructo de una propiedad que produce mas de 2,000 pesos mjc mensuales. Para tratar Cangallo 475 de 8 á 11 y de 5 adelante. a2 v5

A LAS FAMILIAS—SE OFRECE UN PROFEsor de edad y con buenas recomendaciones. Idiomas español, francés é inglés; aritmética decimal, teneduría de libros etc., etc. Lecciones á domicilio y en casa del maestro; clases de noche, calle Suipacha 135, (altos) entre Cuyo y Cangallo. j30 3ag

A LOS señores DON CASIANO PAUNERO y DON Pablo Malfino, se les ruega tengan á bien indicar su domicilio en casa del señor Boyer, café restaurant de "Varietés" por un asunto que interesa á dichos señores. j30 v4aa

A MAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas creada por el Dr. Cárlos L. Villar en su estudio médico, Charcas núm. 314, se le proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporcionan amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4.

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 271**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4vF4-1883

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc. etc. j28 v10a

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUtuos. La Junta Directiva en su última sesion celebrada acordó aumentar el cuerpo facultativo y en su virtud quedó nombrado médico de la Sociedad el Dr D Ramon Leiguarda Alonzo, Buen Orden 74, lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios. Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—*El Secretario*. j31 v3ag

A LAS FAMILIAS—SE LES PRESENTA UNA ocasion de comprar bueno y barato: botitas de última moda de señoras y niñas, lisas y bordadas, zapatitos de señoras y niñas con charol y cabretilla bordados, botin y bota de varon, botines de hombre y zapatos á 100, 110, 120 y 130 pesos. Se hacen á la medida á todo precio con materiales estranjeros, garantidos. Zapatería Laurake hat. Buen Orden 135 y 137. a2 v3

AL PÚBLICO y AL COMERCIO—HABIENDO quedado disuelta la sociedad de mensagerías que giraba bajo la razon social Macía, Escarce y Oarjo, prevengo que he quedado á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad y que girará en adelante bajo la sola razon del que firma; debiendo los que tengan que hacer algun reclamo contra la anterior sociedad, dirigirse dentro de quince dias á Francisco Macía.—Rauch, 31 de Julio de 1881—*Francisco Macía*. a2 v10

AL COMERCIO—EN LA FECHA HE VENDIDO mi negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Perú 535 y 537 esquina de Europa núm. 171, al señor don Andrés Torreiro; los que se consideren con derecho á cobros, deben presentarse en los tres dias de la fecha. Agosto 1° de 1881—*Manuel Larumbe*.

OTRO

He comprado las existencias del almacen arriba citado al señor don M. Larumbe. Los que se consideren con derecho á reclamo, se presentarán en los tres dias de la fecha.—Agosto 1° de 1881—*Andrés Torreiro*. a2 v4

AL COMERCIO—SE OFRECE UNA PERSONA formal, de nacionalidad italiana, práctica en el ramo de almacen y conoce la teneduría de libros. Tambien se ofrece para dependiente de algun escritorio ó casa de remate, para arreglar, llevar los libros y dar balances. La persona que se interese puede dirigirse á manifestar su queja á las iniciales E. P. calle Europa núm. 86. j31 v3ag

AL COMERCIO. AVISAMOS QUE HEMOS vendido nuestro negocio de almacen de comestibles y bebidas al Sr. D. Pedro de Giambattista, sito en la calle Salta é Independencia núm. 461. Si alguno tuviese que hacer algun reclamo, puede verificarlo en el término de tres dias, pasado el cual no será atendido. Buenos Aires, Julio 31 de 1881.—*Caviglia y Podesta*.

OTRO

Con relacion al aviso que antecede, participo al comercio haber comprado el negocio arriba indicado; si alguno tuviera algun reclamo que hacer, sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Julio 31 de 1881. *Pedro de Giambattista*. j31 v3ag.

AL PÚBLICO EN GENERAL y AL COMERCIO en particular:—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el seis del corriente hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia con don Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento "La Elvira" situado en el partido de Lobería sobre la costa del Moro, segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado*. j10 v10a

A LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que es fijarse en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada. No se olviden Lima 348. j28 v28a

AUX PYRENEES—FONDA FRANCESA, 66 CAlle General Lavalle 66—El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 350 ps. mjc y á 500 ps. mjc. pension y cuarto. Portavianda á domicilio muy bien servido y aseado, cocina francesa (soupe á l'oignon, (id de queso) mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato, servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Faure*. j12 v12a

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendrá acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un injenio de primer órden, cuyos rendimientos es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j28 v28oct.

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MUlas—Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 16 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mulas en las condiciones establecidas para el servicio; gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor general Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden veren el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra—*El comisario general*. j15 v16a

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que desde la fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de **Senillosa hnos. y Mayol**, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los señores **Senillosa hnos. y Romero**.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881—*Senillosa hnos. y Mayol*.

OTRO

Participamos al comercio que con esta fecha nos hemos establecido en esta plaza bajo la razon de **Senillosa hnos. y Romero**, con el propósito de dedicarnos á toda clase de operaciones mercantiles y principalmente á la importacion de mercaderías, ya sea de nuestra cuenta ó en consignacion. Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad de **Senillosa hnos. y Mayol**, continuaremos los negocios de la misma.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881—*Senillosa hnos. y Romero*, 29 Florida 22. j21 v6a

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 271**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

B. A. DARDIM, ABOGADO, TRASLADA PROVIsoriamente su estudio á la calle Cuyo núm. 316. j31 v12ag

BOTONES DE RESORTE

BOTONES DE RESORTE—ESTA NUEVA INvencion Norte-Americana, es sumamente útil y cómoda. El boton se divide en dos partes, colocándose primero el pié en el ojal, se pone en seguida la otra parte arriba, evitándose este modo que se rompan los ojales. Hay varias clases y de diferentes resortes, todos muy elegantes. Se venden por mayor y menor.—*J. A. Bennet*. 105 Florida. j31 v5ag

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. j27 v27a

COCINERA—CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita, Lima 140. j29 v3ag

COCINERA SE NECESITA CALLE ESMERALDA núm. 220. j31 v4ag

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE NECESIta calle de Bolívar núm. 73. j31 v3ag

COCINERA—SE NECESITA UNA, OCURRIR Piedras 370. a2 v5

COCINERO QUE SEPA SU DEBER SE NECESIta, Belgrano 349; es escusado se presente sinó tiene recomendaciones. a2 v4

COCINERA—SE OFRECE UNA señora FORMAL de nacionalidad alemana que sabe bien su oficio; para tratar calle de Perú núm. 291 cuarto núm. 11. a2 v6

COCINERA HIJA DEL PAÍS—SE OFRECE UNA muy práctica y formal, ... tiene informes de ... Estados Unidos ... a2 v7

[illegible]

Bolsa—... [illegible] ... rectores.—*A. W. Juner—W. D. Juñor*. j31 v3ag

COCINERA y MUCAMA—SE PRECISAN RIVAdavia 798. No presentarse si no tienen buenas recomendaciones. j30v3ag

CUPÉ—ESTÁ DEPOSITADO PARA VENDERSE á precio módico un cupé de medio uso, con tres asientos; calle Moreno 302. j30 v9ag

COCINERA—SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones y bastante práctica, calle Moreno 606. j30 v3a

COCINERO ó COCINERA SE PRECISA EN LA calle de Belgrano 156; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Será preferido si es italiano. j30 v3a

CAMPO—SE VENDE UNO EN EL PARTIDO de Brandsen compuesto de mil trescientas dies y seis varas de frente, por mil quinientas de fondo. Se dará por un módico precio. Ocúrrase, Bolívar 20. j29 v9a

CASA EN VENTA—SE VENDE UNA EN LA calle Alsina, tiene 9 varas por 35, bastante central, 14 piezas. Se vende otra en la calle Entre Rios, casa nueva. Ocurrir Alsina núm. 50. a2 v4

CASAS—SE VENDEN DOS, UNA CALLE GENEral Lavalle y otra calle Tucuman á una cuadra del colegio normal donde tiene que ser el centro de las familias, tiene 9 varas por 70, 8 piezas. Ocurrir Alsina número 50. a2 v4

CASA-QUINTA EN BELGRANO—SE VENDE á una cuadra de la plaza y una de la iglesia, tiene 8 piezas, jardin, plantas frutales, 42 varas de frente por 50 de fondo, haciendo esquina; se vende por 110 mil ps. mjc. Alsina núm. 50. a2 v4

CUPÉ NUEVO y LINDO—SE VENDE UNO DAdo proveniendo que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado. Para verlo y tratar ocurrir Venezuela 370 de una á cuatro de la tarde, preguntar por Juan Piccini. j30 v10a

COLD CREAM.

COLD CREAM.

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM ES UNA PRODUCCION NATUral no compuesta: refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida.—*J. A. Bennet*. j31 v5ag

CASA MODERNA, SE VENDE UNA SITUADA en la calle de Santiago del Estero núm. 408, tiene 8½ varas de frente por 35 de fondo, con 6 hermosas piezas, cocina, pozo y letrina. El que se interese ocurra á la misma de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde en la calle de Belgrano núm. 905. j31 v3ag

CIGARROS HABANOS—GRAN REBAJA DE precios—En atencion á la última baja del oro, hemos resuelto hacer una rebaja considerable en el precio de los cigarros de la Habana, de los cuales tenemos siempre una regular existencia de las mejores marcas. Invitamos á los interesados á pasar por nuestra casa, Florida 22, segundo patio.—*Senillosa hnos y Romero*. j124 v5a

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA un campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahía Blanca, campos de superiores pastos y aguas permanentes, conocido por Saladillo de Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. j12 v12a

CONSEJO ESCOLAR DE SAN MARTIN—ES-tando vacante el puesto de preceptora elemental de niñas de este partido, el Consejo ha resuelto llamar á las maestras diplomadas que quieran optar á este puesto. Las solicitudes se recibirán en secretaría hasta el Juéves 4 del corriente. San Martin, Agosto 1° de 1881.—*El secretario*. a2 v4

CASA PARA UN ESTANCIERO—SE VENDE una en la calle Suipacha á la altura del Socorro á media cuadra de la iglesia, el mejor paraje de la ciudad, tiene 14 piezas altas y bajas, 19 1[2 varas de frente por 50 de fondo, cochera, jardin y plantas frutales. La casa tiene todo lo necesario para una familia grande y de comodidades. Ocurrir Alsina núm. 50. a2 v4

CLASES y LECCIONES PARTICULARES DE teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses, podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo preparatorio mercantil, Rivadavia 359 (altos). a2 v4

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO—POR disposicion de este Consejo se ha resuelto sacar nuevamente á licitacion los dos edificios que para escuelas rurales deben construirse en el distrito. Los planos e instrucciones relativas están en esta Secretaría á la disposicion de los que quieran presentar sus propuestas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que hubiere, el trece (13) del entrante Agosto á la 1 p. m. Se previene igualmente que por este el Consejo no se obliga á aceptar la propuesta mas baja ni tampoco á dar los dos edificios á un solo empresario, sinó que se reserva el derecho de aceptar la que le convenga y en la forma que crea mas conveniente. San Isidro, Julio 20 de 1881.—*El Secretario*. j30 v13ag

CARRO JARDINERA DE 4 RUEDAS EN VENta—En la calle Talcahuano núm. 27, cochería, hay en venta un carro jardinera elástico nuevo de cuatro ruedas, para andar con uno ó dos caballos, puede llevar ... y lanza. Aun que puede cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, pues es tambien del ancho de la via de sangre. En su portada culata y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. j19 v19a

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN FACILMENte siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa" que son usados en millares para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suelas, cajones, etc. Ocurran á Boote Niven y Ca. 179 Florida, se necesitan en todas partes. j30 v30 ag

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO (AZUL) —Se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones en este pueblo bajo las bases siguientes: 1° Las propuestas (deberán ser presentadas hasta la 1 p. m. del dia 20 de Agosto próximo en la Secretaría del Consejo, Alsina 24 (altos), debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes 2° La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en toda hora del dia en el domicilio del señor Presidente del Consejo (Burgos 94). 3° El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas en así lo estime conveniente.—Nota: El apoderado de este Consejo en la Capital señor don Manuel N. Paz (Córdoba 580) facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite.—Azul, Julio 26 de 1881—*Julio R. Dochamps*, Presidente. j31 v12ag

DEPENDIENTE SE NECESITA PARA ALducta, Victoria núm. 653 esquina Entre Rios. a2 v4 (macen que sea práctico y tenga quien garanta su conducta)

DEPENDIENTE DE ALMACEN—SE NECESITA uno inteligente y con buenas recomendaciones de 14 á 16 años, calle Belgrano 1130. a2 v5

DEPÓSITO DE JABONES, VELAS y ACEItes, Cangallo 294. Se venda velas á ps. 40 la arroba y grasa de comer de superior calidad á ps. 85 la arroba. j28 v28a

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados; gratis para los pobres. jn8 v8agt

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la ... aprendido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 403. j13 p

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lomas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y clavos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para los mismos, bombas de agua y americana para molinos, bureo, ... correas inglesas y americanas para maquinas, ... de vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cilindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubleses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p.

EN LA CASA DE UNA señora DECENTE TIENE una pieza que la dá á una señora decente con recomendaciones, ó la alquila Lorea 282. j30 v3ag

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN DOS piezas, con ó sin muebles, juntas ó separadas, Buen Orden núm. 74, entre Victoria y Alsina. j30 v3ag

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTANCIEROS — OFREZCO MIS SERVICIOS como regente de un establecimiento, formado ó por formar, con sueldo ó á interés. Tambien recibo haciendas, contando con buen campo, interés al gusto del dueño. Domicilio Santiago del Estero 247. j24 v10a

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 476. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante*. N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. j14 v14a

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de *las vias respiratorias y del pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahoguío, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dósis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado este inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para* 1880 *con guía para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—6 *Defensa* 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias. p.

FERRO-CARRIL ANDINO—LICITACION.—1° La Administracion del Ferro-carril Andino recibirá propuestas para la ejecucion de las obras siguientes:

Edificios para pasageros, galpones de carga y letrinas, para las estaciones de Fraga, Alto Grande y San Luis. Ocho casas para camineros, entre Villa de Mercedes y San Luis, en los puntos marcados sobre el plano general de la línea.

2° Las propuestas se entregarán en la Administracion del F. C. Andino (Rio 4°), para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el Sábado 30 de Julio á las 3 p. m.

3° Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado; además debe acompañarse á cada una un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario, en billetes de curso legal y á la órden del Administrador del F. C. Andino, por una suma equivalente al 1 ojo del importe de las obras licitadas que se fija en pesos fuertes 48,600.

4° En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida y por cada clase de obra, con arreglo al cómputo métrico correspondiente, y el importe total de cada edificio, galpon etc. Para la mampostería de la Estacion de San Luis, se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis. Se dará tambien por separado, el precio para pisos con piedra de Génova y con piedra inglesa de primera clase.

5° La Administracion entregará al contratista al pié de la obra los ... de fierro para la Estacion de San Luis. Todos los demás materiales serán de cuenta del empresario. El ... de cal de Córdoba, cemento, ... fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis ... la Administracion, sobre la línea en ... necesaria para la confeccion de las mezclas, ... que se necesite en la Estacion de San Luis y las casas de camineros próximas al Rio 5° y al ...

6° ... la aceptacion ... de las obras, ... Estacion de Fraga y las ... la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. ... el empresario ...

7° Los materiales que se ... sobre el Ferro-carril ... Andino, hasta Mercedes ... la tarifa del Ferro-Carril Andino ...

8° ... (pliegos de condiciones) ... de los interesados en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio 4°) y en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Buenos Aires).

9° Como garantía del contrato se exigirá además de ... un depósito equivalente al 5 ojo de las ... que se retendrá ... Andino ... de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas—*M. Claro Secretario*. j12 v31 d. p. i

[illegible] ... núm. 347. j31 v11

GRAN TERRENO CON EDIFICIO—SE ALQUILA uno con frente de ... cincuenta varas á dos cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Victoria número 356. j30 v10ag

GRAN PICHINCHA—SE VENDE UNA MAGnífica canoa á vapor, estando pronta á caminar y destinada para paseo. Puede remolcar y está nueva, todo en buenas condiciones, títulos en regla, nombrada "Old-Campeador", de porte de 6 toneladas, tiene 8 1/4 metros de largo por 1 1/2 de ancho, cala 3 pies de agua, fuerza un caballo; con sus aparejos, ancla, cadena, guarda cuerpo bandera, toldo, patente etc. Los domingos la pueden ver caminar en la Boca del Riachuelo, desde las 12 del dia. Los aficionados pueden ocurrir para tratar calle Defensa núm. 258. j31 v9ag

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á este casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HOTEL—SE VENDE UNO EN EL PUEBLO de Ranch; es de corto capital y muy acreditado. Ocurrir Uruguay 237. j20 v4a

INSTITUTRIZ—SE OFRECE UNA señora DEcente y formal para institutriz en casa de familia ó tambien para regenta de alguna casa de comercio: sabe bien la teneduría de libros, habla el italiano, francés y español; dirigirse á la Administracion de este diario donde darán razon. j30 v10ag

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, mantelotas, frac y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSE VALLE, PROCURADOR JUDICIAL, AVIsa á sus clientes y á sus relaciones haber mudado su domicilio particular á la calle General Lavalle núm. 527. a2 v6

JARDINERA, CON GUARNICION TODO EN buen uso, á propósito para el reparto de panadero ó cualquier otra cosa, se vende una barata en la calle de Corrientes 678. j28 v3ag

LECCIONES DE MATEMÁTICAS ELEMENTAles y superiores, Perú 701. a2 v10

LECCIONES DE PIANO PARA DAR EN UN COlegio, se ofrece una profesora. Ocurrir Venezuela 97. a2 v4

LORO PERDIDO SE HA PERDIDO EN LA tarde del dia 28 de Julio pdo. de la casa calle Lima 308 (terreria) un loro. A la persona que lo devolviere le será dada una gratificacion. a2 v5

LOS ABAJO FIRMADOS PARTICIPAN AL COmercio, y á su clientela en general, que en vista de la escasez de los envases para la cerveza y del aumento que ellas toman en su valor de dia en dia, nos vemos obligados á cobrarlas al contado al entregarse, desde el 1° de Agosto de 1881 en adelante, siendo sus precios establecidos los siguientes: porrones enteros docena pesos 30, medios porrones id id 12, botellas de champagne y negras id id 20. Al mismo tiempo prevenimos al público (y á los señores **licoristas y almaceneros** en particular) que se perseguirá con todo el rigor de la ley á los que embotellasen cerveza en envases con nuestras marcas respectivas.—Buenos Aires, 13 de Julio de 1881—Firmados: *Hammar y Peltzer, C. Westermayer, J. Buhler y Ca., F. Rothemburger*. j17 v1ag

LICITACION—CONSEJO NACIONAL DE EDUcacion. Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles y textos, para las escuelas graduadas de Santa Fé: 1 coleccion de mapas y globos, 1 coleccion de mapas anatomía, fisiología é historia natural, 1 cuadro de medidas métricas, 1 caja de sólidos geométricos, 1 reloj, 2 tinteros para el maestro, 2 timbres, 4 punteras, 2 metros, 21 carpetas, 2 libros de matrícula, 2 de asistencia diaria, 2 id en blanco, 100 lecturas populares, 100 rambal de lectura, 100 métodos de lectura (50 25 25), 100 guias de la mujer, 2 tratados de higiene y fisiología, 2 historia natural Nato (Gazoso), 50 aritméticas Perkins, 100 gramáticas Bello, 2 pedagogía Van Gelderen, 50 historia argentina por Gutierrez, 150 pizarras de mano, 15 cajas pizarrines, 3 cajas tiza, 300 cuadernos en blanco, 800 id caligrafía, 70 tinteros de plonio, 10 cajas plumas, 1 gruesa porta plumas, 2 id de lápices *(surtidos)* 4 resmas papel id 10 hojas papel secante, 1 método de música Panizza 4 partes.

El flete, embalaje y remision será por cuenta del proponente. Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exije la ley. Se recharazán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia. Los artículos que se contraten deben ser entregados en su destino dentro de los veinte dias de aceptada la propuesta. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 19 de Agosto entrante á la una p. m., pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora. 18 de Julio de 1881. *La secretaría*. j24 v4ag

LISTONES PARA YESEROS DE MADERA SUperior á 48 pesos el atado de 13 piés, vigas pino americano á 35 atado de 13 piés, yeso puro á 5 arroba á 6 y 8 pesos arroba. Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran reserva "Buenos Aires" 450 calle Cuyo 450. j10 v9a

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR el 22 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de telas y demás accesorios para la confeccion de uniforme de invierno con destino al Ejército de Línea, y Guardia Nacional, cuyo detalle puede verse en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario la "Tribuna Nacional"—*Comisaría Gral de Guerra*—Julio 21 de 1881.—*El Comisario General*. j22 v21 ag

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de la casa calle Maipú 230. j30 v3a

MUCAMA SE PRECISA CALLE BUEN ORDEN núm. 197, plaza Monserrat. a2 v5

MUCHACHA DE 12 á 13 años SE NECESITA una para el servicio de dos personas, calle Independencia 47, de 9 á 11 de la mañana. a2 v5

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita en la calle de Tacuarí 91. a2 v6

MUCAMA PARA POCO SERVICIO SE NECEsita una en la calle de Florida 407. a2 v5

MUCHACHO DE 12 á 14 años QUE SEPA LEER se necesita en la calle Santa Fé número 1007. a2 v5

MÁQUINA DE COSER SE ALQUILA UNA CAlle Independencia núm. 471, para tratar á cualquier hora. a2 v4

MAQUINISTA QUE SEPA TRABAJAR EN UNA máquina "Hol" americana, se necesita en la imprenta del Herald, San Martin 174. a2 v3

MUCHACHO DE DIEZ á DOCE años PARA COTto servicio se precisa calle Tucuman 437. j30 v3a

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años. Calle Esmeralda 655, segundo patio. j30 v3ag

MUCHACHO Y MUCHACHA—SE NECESITAN para poco servicio en la calle Alsina 772. j20 v3ag

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. j14 v14Novb

MUCAMA ó niñera UNA JOVEN INGLESA se ofrece, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir San Martin 246. j30 v3a

MUCAMA PARA MUY POCA FAMILIA y PArándole un sueldo bueno, se necesita calle de Venezuela núm. 200. j30 v3a

MÁQUINA DE COSER ETNA, PRIMERA CLAse.—Se vende una en la relojería Francesa, Defensa número 108. En este taller se hace toda clase de composturas de relojes y alhajas. j31 v3ag

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIOnes é inteligente para el servicio de comedor se precisa Victoria 438; para tratar de las 9 de la mañana en adelante. a2 v5

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, el hombre es bastante práctico en quinta y es ordeñador de primer órden, y la mujer para todos los quehaceres interiores. Ocurrir Lima 815. j28 v3a

MAQUINAS DE COSER 337 MORENO 339, CON rebaja de precios. Hay de todos sistemas como New-Howe, Lovre, Singer, Weder y Wilson máquinas á brazo para cambiar elásticos etc. etc. Todas garantidas y enseñanza gratis. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede apreciar de lo que es buena construccion y buen material. Composturas garantidas.—*J. Keinard* maquinista, 337 Moreno 339, frente á la plaza Monserrat. j13 v3a

MENSURA—EL QUE FIRMA AUTORIZADO judicialmente por despacho del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Miguel Noguera, con fecha 13 de Abril de 1878 para medir y dividir el terreno perteneciente á don Agustin Ponce de Leon, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, avisa á los linderos y demás personas que tengan interés en este asunto que á mediados del corriente practicara dicha operacion, pasándoles aviso oportunamente. El expediente corre por ante el escribano don Juan Rodriguez.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—*Mariano Iparraguirre*, Charcas 903. a2 v4

MENSURA. EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe autorizado judicialmente por despacho del señor juez de 1ª instancia del departamento del Centro en lo civil, doctor San Martin, con fecha 27 de Mayo del presente año para medir y amojonar el terreno de estancia perteneciente á don Gabriel Rodriguez, ubicado en el partido de la Villa de Lujan, avisa á los linderos y demás personas que puedan tener interés en este asunto, que el dia 5 del corriente va á dar principio á dicha operacion. El expediente corre por la escribanía de don Faustino Muñoz. Buenos Aires, Agosto 1° de 1881. *Mariano Iparraguirre*, Charcas 903. a2 v4

NIÑERA SE NECESITA CON RECOMENDACION se le pagará buen sueldo, Cerrito núm. 80. a2 v4

NIÑERA SE NECESITA UNA, CALLE SANTA FÉ número 241. j31 v3ag

NIÑERA de 12 á 14 años SE NECESITA CALLE VEnezuela 466. j31 v4ag

NIÑERA ó MUCAMA SE OFRECE UNA JOVEN con buenas recomendaciones, Estados Unidos 222. j30 v3a

NUEVO VALSE—ACABA DE IMPRIMIRSE un nuevo valse brillante para piano, titulado *Un sueño lombardo*. Se vende en el almacen musical de F. P. Rodriguez y Ca. 6 Monguillot, Florida 138. j19 v4a

NICHOS. EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno, se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN con banco y herramientas, Piedras 314. j31 v3ag

OFICIAL CARTONERO PARA CAJAS DE CAmisas, se precisa uno que sepa su oficio; Maipú 176. j31 v4ag

OFICIALES ASERRADORES DE CIERRA SIN fin, y torneros se necesitan en la calle Castelli núm. 13. j31 v3ag

OFICIALA—SE NECESITA UNA MEDIA OFICIAla en la camisería Defensa 150 y una muchacha para cuidar un niño. j28 v3a

OFICIALES CANASTEROS PARA CUBRIR DAmajuanas, se precisan dos; ocurrir Chile 64. a2 v5

OJO BARBEROS—POR NO PODERLA ATENder se vende la peluquería calle Artes núm. 41; en la misma darán razon á todas horas. En la misma se ofrece un oficial. j20 v3a

OCASION PARA LOS PROFESORES—SE DEsea traspasar una acreditada academia de enseñanza con lecciones particulares. Para tratar Cerrito 63 á toda hora del dia. j30 v3a

OFICIAL ASERRADOR Á MÁQUINA, SE PRECIsa uno en el aserradero á vapor en Barracas al Norte, calle San Antonio núm. 34 y 36, que sepa afilar sierras circulares y demás; será inútil se presente si no sabe bien su obligacion. j30 v7a

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL—Por resolucion de la Comision Directiva se llama á licitacion para los trabajos de plomería, etc., en lo relativo al servicio de "Aguas Corrientes". El pliego de condiciones y demás datos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de Ingenieros de esta Administracion (Alsina número 161.) Las propuestas deberán presentarse en Secretaría hasta el lúnes 8 de Agosto á las dos de la tarde, para ser abiertas por la Comision en presencia de los interesados. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó rechazar todas, si lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*El Secretario*. j31 v9ag

OJO Á LA GANGA!—LAS CASAS SUBEN DE precio, las pérdidas están á la par, no hace cuenta comprar. Se vende 3 casas que producen 3,300 pesos por 380,000 pesos, á nueve cuadras de la plaza Victoria; una casa para familia Chacabuco núm. 406 con diez piezas, maderas duras, techos embaldosados, un aljibe de 70 pipas, pisos de madera; otra casa con dos piezas y ... los patios; una esquina al lado ocupada por una botica con seis piezas, ... de ..., aguas corrientes, gas, techos embaldosados y maderas duras; gana 1,500 pesos en... gana 2,000 pesos. Una casa calle Estados Unidos núm. 200 con cuatro piezas, maderas duras, aguas corrientes, gana 600 pesos. La primera calle de Chacabuco núm. 406 gana 1,200 pesos, así el total de 3,300 pesos. ... que esas tres casas tienen una hipoteca en el Banco Hipotecario de 7,000 patacones, el comprador podrá seguir con la hipoteca, así que tendrá que desembolsar muy poco capital para la compra de dichas propiedades. Para tratar Chacabuco núm. 406.

PICHINCHA—SE VENDE UNA CASA POR 27 mil pesos, calle de Garay entre Bolívar y Perú, para tratar Alsina 50. j31 v3ag

PEON—SE NECESITA UNO DE 15 á 16 años, CON recomendaciones, se prefiere hijo del país; calle de Chile 830. j30 v3ag

[illegible] ... ocurrir calle Cerrito 61.

PICHINCHA—SE VENDE UN TERRENO FRENte á la Estacion Caridad, calle Belgrano, 10 v. de frente y 57 de fondo por 27,000 pesos m/c. Alsina número 50. j30 v3ag

PARA CRIAR UN niño SE VENDE UNA CAbra recien parida con su respectivo chivito. Se dará muy barata. Ocurrir calle Belgrano núm. 1380, frente al Hospital Español.

PLANCHADORAS PARA CAMISAS NUEVAS se necesitan 20, y 3 maquinistas para las máquinas Reimar en la fábrica Corrito 174; se paga buen sueldo. j30 v3a

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirante, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno 1006. j31 v3a

PEON CARRERO—SE NECESITA UNO SIN familia español de 20 años, que entienda el oficio; es inútil se presente si no reune estas condiciones. Bolívar 147. a2 v5

PIEZA—EN LA CALLE CERRITO 102, CASA DE una familia española, se alquila una pieza amueblada con pension á 25 pesos mjc diarios y sin ella convencional. a2 v4

PICHINCHA—SE DESEA VENDER LA MERcería Victoria núm. 104 (bajo la recoba) todo junto ó por separado, por tener precision de marcharse á España su dueño en el próximo paquete. Si hay interesado, tambien se venderá solo el armazon para poner otro negocio. a2 v4

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE PAZ de Balcarce se procederá á rematar el 10 de Agosto próximo por el martillero público don José G. Rodriguez, 310 ovejas al corte, mas ó menos, embargadas á don Blas Palacios en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue don Domingo de la Cuadra; cuyo remate tendrá lugar en dicho Juzgado.—Balcarce, Julio 30 de 1881.—*Jose A. Chaves* juez de paz. j31 v10ag

PRECEPTORA ELEMENTAL EL CONSEJO Escolar del distrito General Rodriguez (F. C. O.) necesita una maestra elemental para regentear la escuela de ambos sexos núm. 1. Las señoras preceptoras pueden ocurrir el dia Juéves 28 del corriente de 1 á 3 p. m. (á todos los dias) á la secretaría del Consejo (escuela de varones núm. 1) donde serán atendidas inmediatamente. General Rodriguez, Julio 23 de 1881. *Cárlos Whelan* presidente. *B. D. Peralta* secretario. j26 v3a

POR EL PRESENTE SE CITAN, LLAMAN Y emplazan por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña MARTINA R. DE RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino 19 de Julio de 1881. *C. R. Benavidez* Juez de Paz. j22 v22a

QUESO DE MESA 1ª CLASE. AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37. **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v F 1882

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años, Corrientes 100. j30 v3ag

SE NECESITA UN PEON DE QUINTA PARA una estancia en Arrecifes. Florida 99. j31 v3 ag

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA DE SUPErior calidad, hay en venta Mejico ... j30 v17ag

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO EN LA calle Buen Orden núm. 800. j31 v3ag

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PRECISA ... Corrientes 795. a2 v5

SE NECESITA UNA MUJER PARA EL SERVIcio de una corta familia, calle General Lavalle ... a2 v5

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES inmediato á la ciudad, para tratar Alsina 130. a2 v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRES decentes ó matrimonio sin niños en casa de una corta familia muy tranquila. Maipú 582. a2 v5

SE PRECISA UNA MUJER PARA SERVIR Á UN matrimonio, es para hacer poco trabajo. Ocurrir Suipacha núm. 573. a2 v5

SE COMPRAN CAMPOS Á LOS QUE TENGAN campos nacionales, provinciales, etc., y que deseen vender ó arrendar. Ocurran Alsina núm. 50. a2 v4

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa; se prefiere española, calle de Belgrano 521.

SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA PAra criar en su casa calle Belgrano núm. 630. j30 v3a

SIRVIENTE PARA TODO SERVICIO SE PREcisa Solis núm. 393 (altos). j30 v3a

SIRVIENTA—SE NECESITA QUE SEA ITALIAna en la calle Estados Unidos núm. 80. j30 v3ag

SE OFRECE UNA COCINERA española QUE SAbe bien su oficio. Para tratar Cochabamba núm. 408. j30 v3a

SE OFRECE UN COCINERO CON BUENAS REcomendaciones, calle Artes cortada núm. 100. j30 v3a

SIRVIENTA SE OFRECE UNA PARA TODO servicio, tiene recomendaciones, Venezuela 772. j30 v3ag

SE ALQUILA UNA SALA BIEN AMUEBLADA balcones á la calle antesala y dos piezas seguidas en parte amuebladas; Corrientes 130. j29 v7ag

SE OFRECE UNA COCINERA CALLE PIEDAD No. 731. j29 v3ag

SE VENDE UN CAFÉ BILLAR DE POCO CAPItal á tres cuadras de la plaza Once de Setiembre, calle Moreno núm. 2284 esquina Caridad darán razon. j31 v3ag

SE NECESITA UN MUCAMO CON RECOMENdaciones y que sepa bien su obligacion. Florida 300. j31 v3ag

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA, SAbe cocinar á la francesa é italiana, buena para su oficio y de buena conducta, calle de Europa 237. j31 v3ag

SE PRECISA UNA SIRVIENTE PARA TODO trabajo de casa; se prefiere italiana. Dirigirse calle Corrientes núm. 800. j31 v3ag

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NECESITA CAlle Santiago del Estero 314 se pagará buen sueldo, escusado se presente sin recomendaciones. j31 v3ag

SEÑORA FORMAL SE OFRECE UNA PARA CUIdar niños huérfanos, ya sea en su casa ó en la de los niños; presentará buenos informes. Ocurrir Cuyo N. 662. j28 v3a

SE VENDE LA CARNICERIA SITUADA EN LA calle de Perú é Independencia, se vende barata. Para tratar allí mismo á toda hora. j27 v3a

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITORIO ó hombre solo ó señora sola, darán razon en la fotografía, Bolívar 59. j30 v3ag

SE VENDE LA ACREDITADA FÁBRICA DE fideos situada en la calle de Rivadavia núm. 940; la persona que quiera comprarla puede ocurrir á la misma casa. j31 v3ag

SE ALQUILA LA CASA CUYO ESQUINA RIObamba, propia para almacen, tiene armazon, mostrador y todo lo necesario para abrir inmediatamente el negocio. Las llaves están Cuyo núm. 884. j30 v7a

SE VENDE POR UN PRECIO MÓDICO LA CAsita situada calle Garantías 519, tiene 6 varas frente por 32 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina y pozo. Para tratar á toda hora del dia, Tucuman 852. j31 v3ag

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA DEcente una pieza grande con todas las comodidades para hombres solos ó un matrimonio sin familia, calle Belgrano núm. 628. a2 v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JÓVEN, DE buena conducta, y buenas recomendaciones, hace pocos dias que salió de cuidado. Ocurrir Rivadavia 1163. a2 v7

SE VENDE UN LINDO TERRENITO CON CERca de 8 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared, calle Chacabuco al lado del núm. 738, precio 25,000 pesos. Para tratar Chacabuco núm. 466. a2 v4

SE OFRECE UN COCINERO español DE PROfesion con recomendaciones á satisfaccion de los patrones, calle Artes 108 primer piso escalera á la derecha darán razon. a2 v6

SE PRECISAN DOS COCINEROS UNO GANAN ... do 400 y otro 500 pesos, tres peones para un monte una sirvienta, una ama de leche, dos peones ingleses Belgrano 719. a3 1p

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA número 130 aparente para negocio y comodidad para familia. Para tratar calle Perú núm. 157 ó Corrientes 288. j28 v7a

SE OFRECE UN JÓVEN DE EDAD DE 18 AÑOS para un escritorio, casa de remate ó agencia de comisiones; el que lo precise ocurra calle Salta 905 á toda hora del dia. j30 v3a

SAN JOSÉ DE FLORES: SE ALQUILA UNA quinta cinco cuadras al Norte de la Estacion tiene una manzana de terreno y una buena casa, jardin y árboles frutales de todas clases ocurrir al Sr. Gefe de la Estacion. a2 v4

SE VENDE UNA MÁQUINA DE CERVEZA CON canillas y cajon del hielo en 2000 pesos, una heladera en 600 pesos y una cocina económica como para hotel en 2000 pesos. Para verlas y tratar Perú 43, bajos. a2 v5

SE AVISA Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de Escolástico Fulques é hijos, en el cementerio del Norte, ocurran á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha, pasado que sea, serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Julio 1° de 1881.

SE VENDE UN GRAN TERRENO EN LA MEJOR calle de la ciudad, calle Independencia núm. 367, con cerca de 10 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared, con 3 ó 4 piezas viejas, salen dos lindas casas ó un gran palacio, precio 110,000 pesos. Para tratar Chacabuco núm. 466. a2 v5

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL FRANCÉS inteligente para capataz ó socio de trabajos negocio en la ciudad ó de afuera, tambien para corredor de un establecimiento, interesado ó habilitado, tiene muy buenas recomendaciones y conducta. El que lo precise dirigirse por carta Paseo de Julio núm. 82 á D. G. café de Bajona. a2 v5

SE ARRIENDA EN LA PARROQUIA DE SAN Cristóbal una quinta de 12 cuadras de terreno, ocho están sembradas de alfalfa que producen un buen diario. Para tratar Tacuarí 359 (altos), horas de encontrarse su dueño: de mañana de 7 á 11, de tarde de 6 á 9. j30 v3ag

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS Y MEdio usadas, carros nuevos y usados, carricoche y ruedas como para volantas, carros y jardineras, todo de la clase mejor y garantido y á precios muy acomodados en la herrería de Francisco Monjes, calle Mitre núm. 212 Barracas al Sud. Aprovechar que es una verdadera pichincha. j30 v26 ag

SE VENDE UNA BONITA CASA EN LA CALLE de Santiago del Estero 247, tiene 9 varas de frente por 35 de fondo, con 6 piezas, pisos de madera, patios de baldoza, puerta de fierro, aljibe, resumidero, y demás oficinas necesarias, para tratar en la misma casa, precio módico. j26 v12ag

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA CAlle de Pozos núm. 163, tiene 10 varas de frente por 31 de fondo; tiene 6 piezas de azotea y 3 de tablas, que dan una buena renta y se venderá muy barata. Para tratar ocurran calle de Belgrano núm. 709, relojería. j24 v3a

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA N° 112 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una y demás comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. j31 v2 Sbre

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CORDOBA núm. 684, tiene doce piezas, 8 seguidas con piso de tabla y las demás piso de baldosa, con sala y ante-sala pintada al óleo; con 70 varas de fondo, tres patios, aljibe, pozo de balde, parral y plantas de rica fruta, con mirador, calle empedrada de 38 varas de ancho. Para tratar, de las cinco de la tarde adelante en la misma casa. a2 v10

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE TEMPLE altura del Colegio Normal, tiene 8 1[2 varas de frente por 26 de fondo, 6 piezas buenas, por 45 mil pesos. Otra casa se vende calle Lorea, casa moderna, buen frente y buen fondo, entre Venezuela y Belgrano; se dará por 110 mil pesos. Ocurrir Alsina núm. 50. a2 v4

SUB-PRECEPTOR: EL CONSEJO ESCOLAR DEL distrito General Rodriguez necesita uno para la escuela de varones núm. 1. Los interesados pueden ocurrir el dia Juéves 28 del corriente de 1 á 3 p. m. (á todos los dias) á la Secretaría de este Consejo (escuela de varones núm. 1) donde serán debidamente atendidos.—General Rodriguez, Julio 22 de 1881—*Pedro Whelan* presidente, *B. D. Peralta* secretario. j30 v3a

SE VENDE LA PANADERIA FRENTE Á LA EStacion Escobar vía de Campana, casa de Bancalari, está muy acreditada con cuatro repartidores que abrazan tres leguas de camino cada uno con su reparto; tiene tres jardineras con sus guarniciones y caballos, y con las patentes correspondientes del reparto; horno grande que sale hasta 3,000 panes; se vende con todos los útiles de ... patas, palas, ..., ... alquiler módico. Su dueño le arrienda por no poder atender otros negocios. Futuro Escobar frente á la estacion ó uno en esta ciudad calle Belgrano 917. a2 v6

—6 CALLE CHACABUCO—6—

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia. DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado. ORIFICACIONES con oro puro. ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — CALLE CHACABUCO—6

SE OFRECE EN ALQUILER PARA UN MATRImonio sin hijos chicos ó dos hombres solos, dos piezas decentes con asistencia ó sin ella, en una casa decente, situada en la calle de Alsina núm. 672. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j31 v3a

TENEDOR DE LIBROS—SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales J. M. j20 v3a

TERRENO—SE ALQUILA PARA LECHEROS, queseros, tamberos ó invernada 350 cuadras alambradas, casa de habitacion, galpones y agua permanente, en el partido de Merlo á 8 cuadras de la estacion Maipo (ferro-carril del Oeste). Para tratar Chacabuco 157 Santiago Cohen y hnos. j15 v5a

UN HOMBRE FORMAL DE NACIONALIDAD italiano, se ofrece como capataz ó cuidador de ovejas de todas clases; es bastante inteligente en este ramo por haberlo practicado muchos años en un gran establecimiento y tiene muy buenos informes de su conducta. Darán razon en el almacen de Florentino Blanco y Ca. conocido por de Rocha en el pueblo de Chivilcoy. j31 v5a

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN MORON en la chacra de don Manuel Costa; para verlas y tratar en el mismo establecimiento. j21 v2 aA

VALIOSO HALLAZGO DE UNA MINA—EN LA provincia de Córdoba, departamento de San Justo, colonia Santa Rita, lindero con la ... de Santa Fé, se venden diez manzanas de terreno de frente por diez de fondo, en el centro de las chacras ... se está el único en el ... que hasta hoy no conoce el arado ... junto con este terreno entran en dicha venta ... las 50 varas de frente por 80 varas de fondo ... el rádio de la colonia, y linderos con la suerte ... mencionada, la venta es particular, pero hay ... dirigirse por lo que ofrezcan el primer interesado ... ver los títulos y plano dirigirse al remate ... Pascual Ramirez calle de Bolívar 114.

YERBA PARAGUAYA—SE PREVIENE Á LAS familias consumidoras de este artículo, que en el almacen calle Cangallo y 25 de Mayo se ha recibido tambien lotes de yerbales de San Pedro, una ... de yerba paraguaya que se detallará á cinco pesos ... Hay que probar su rica clase para convencerse ... hay yerba mejor en Buenos Aires ni tan barata. ... bien se ha recibido un partida de sobornales ... á precios cómodos para regalos. No olvidarse que ... el almacen Cangallo y 25 de Mayo, donde se vende ... vino sin agua. j20 v1a

ZAPATERIA DE LA EPOCA—A DOS PESOS ... botines para hombres hechos en el país de cuero ... ances de recorte ... costura garantida á 120 con doble suela ... Calle Chacabuco ... 301 entre Mejico y Chile. j31 v3ag

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto acordar comision que no esceda de 1[4 p. ojo, á los corredores que introdujeren solicitudes de prestamo en este establecimiento y que fuesen favorablemente despachadas. Buenos Aires, Agosto 2 de 1881. J. M. LA FUENTE. a3 v1a

AVISO OFICIAL

Licitacion por 7200 kepies

Por disposicion superior, el dia 17 del próximo mes de setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de siete mil doscientos kepies con destino al Ejército, en la forma siguiente:

1000	de Artillería
1500	Caballería
3500	Infantería
1200	Guardia Nacional

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario La Tribuna Nacional. Comisaría General de Guerra. Agosto 1° de 1881.—*El comisario general*. a2 v1 5 st

FERRO - CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento de la cantina de la Estacion Chivilcoy.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles, de 1 á 4 p. m., hasta el Juéves 11 del que rige á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los licitantes. AGOSTO 2 DE 1881.—EL GERENTE.—Secretario. a v11

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. j12 v15A

LEY

DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio 5 pesos mjc. cada ejemplar. perm

Lustrador de muebles

Se ofrece uno bastante práctico para lustrar toda clase de muebles, ya sea en algun taller ó casas de familia. Dirigirse á la calle Independencia 187 ... de dia de ... cuarto bajo sobre las iniciales O. O. a2 v3

Casa central

Se alquila una con un gran fondo útil para cualquier negocio ó fábrica, situada calle de Cangallo á media cuadra del mercado del Plata. Los que se interesen ocurran á la calle Cangallo 319 (altos). a2 v7

Francisco U. Bulnes

Sírvase pasar por la casa calle Moreno 100. a2 v6

Para Bahia Blanca

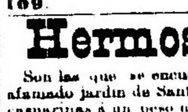

Solamente el vapor nacional Toro. Saldrá el dia 6 de Agosto para dicho punto, conduciendo carga y pasageros. Para fletos, pasages y demas informes ocurrir á su agente N. Mihanovich, Cuyo 34 1[2. j1 20 v6 ag

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad. Moreno 109. M15 v30ag

Hermosas plantas

Son las que se encuentran en venta en el conocido y afamado jardin de Santa Catalina. Hay para vender 3000 casuarinas á un peso mjc, 2000 eucaliptus al mismo precio y una gran cantidad de plantas de adorno. Se hacen ramos de flores de diversos tamaños, todo á precios módicos. Calle Chacabuco esquina á Garay. p

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

p.

BAHIA BLANCA

ELIA & SPUCH

Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravio de bultos que ocasionen descargas que se les confien. j18 v...

JABON LEGITIMO

DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Certificamos que los señores Kelly é hijos, 503 y 624 calle Suipacha, son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y toda la República Argentina.

Firmado—D. & W. Gibbs.

p.

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número

MANUEL GACHE

MAESTRO MAYOR

EN LOS RAMOS DE

Albañilería, carpintería y herrería

Ofrece sus servicios al público y solicita su proteccion. Todo trabajo que se le encomiende tanto en la ciudad como en la campaña, será hecho tan perfecto como sea posible, y acompañado de los planos correspondientes. Domicilios Artes 583 y estudio de los Dres. Lastra y Lillical, Bolívar 93. j1 30 v11ag

GRAN LIQUIDACION

De la mueblería Nocetti y hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348—Belgrano—348

j1 8 v10a

A LOS FOTOGRAFOS

Aficionados ó principiantes

En Navarro se vende una fotografía, con todos los útiles y drogas para trabajar. El dueño la vende por ausentarse del país en el ínfimo precio de 3000 ps. mjc. que es la tercera parte de su valor.

Por mas informes dirijirse al mismo dueño el Sr. Brebant en la plaza central de Navarro, ó en las oficinas de este diario, donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidas. j122 v1a

GASTON WO...

Cirujano dentista ... Calle General Lava...

ENTRE ARTES Y ...

Las operaciones ... y los trabajos de primer órden, pues para ... los instrumentos, aparatos y materiales mas ... perfeccionados, recibidos directamente de las ... fábricas de Norte-América y de Europa. Extracc... **Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones** ... locacion de dientes postizos sin sacar los raíces ... un procedimiento especial y patentado ... siendo por mas cariados que estén, su forma ... esmalte naturales, sin el menor dolor. ... vos dentífricos medicinales para la conservacion de ... dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos.

La Almohadilla de Per...

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION

Opera directamente sobre el estómago y por medio de estos, sobre los riñones, y ... ganos vitales del cuerpo, comunicándoles ... lud y extrayendo de ellos muchas impurezas ... permaneciéran en ellos, impedirian su ... ocasionando graves enfermedades y por fin ...

El Tricófero de Bar...

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya ... áspero y seco, sea por enfermedad ó por ... ...

EL TRICÓFERO DE BARRY

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese ... rosamente el Tricófero en los lugares sin pelo ... tambien al rededor de las raices de los ... tantes y si las raices no están completamente ... la naturaleza, ayudada por el arte y el ... verá el cabello y lo comunicará un lustre ... Existen millares de casos auténticos en ... cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie ... Si publicásemos todas las cartas ... que por espacio de tres cuarto de siglo ... de diversas partes de ambos hemisferios ... varios tomos de letra menuda

EL TRICÓFERO DE BARRY

... de ser la preparacion mas antigua ... eficaz para conservar, restaurar ... el cabello ... recomendada por los mejores ... ha usado con el éxito mas ... todo ... del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza ... cura los ... riñones, entona el estómago ... en los nervios ... es delicioso al paladar y al ...

Se vende en las Principales Droguerías ... Farmacias de la República. Unico agente en el Rio de la Plata ... M. Coll Calle de Chacabuco núm ...

José Ezponda Q. E. P. D. Falleció ... Su esposa Juana B. ... de sus hijos José y Juana, su hermana ... ruegan á las personas ... de su relacion ... se dignen asistir á las misas ... se celebrarán el dia 5 del corriente en la Iglesia de ... Señora de Monserrat de 9 á 11 de la mañana. Única invitacion.

El Dr. Don Gabriel Lopez Q. E. P. D. Falleció el 1 de Agosto de 1881—Am... negra de Lopez esposa, Gabriel J. Lopez, Luisa Ch. de Hernandez abuela, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos ... á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Mártes 9 de ... á las 11 de la mañana en la Iglesia de San ... Iglesia de Barracas. Favor á que quedarán agradecidos. Única invitacion.

Los señores Sacerdotes que quieran decir misa recibirán el estipendio de costumbre.

Emilio Mascalini—Q. E. P. D.—Falleció el ... de Agosto de 1880—Su tia María ... Escudero, sus hermanas Encarnacion, Adela M. de Dominguez, Marta, María ... paz, sus hermanos políticos Enrique J. ... Aloja Lopez y ... tonio Zuningen, invitan á sus relaciones ... concurrir á las misas generales ... por ... descanso de dicho finado, se celebrarán ... rientes en el templo de S. Ignacio, de ... mañana.

Siendo esta la única invitacion.

Exposicion Continen...

LICITACION

Para la construccion de las obras ... de la Exposicion Continental ... licitacion á los empresarios que deseen ... el trabajo, advirtiendo que el pliego ... diciones estará á disposicion de los ... en la Secretaría del "Club Industrial" ... davia 49, desde el Juéves próximo ... lo que las propuestas serán abiertas ... dias despues ó sea el 19 del mismo ... La Secretaría está abierta desde ... de la mañana hasta las 5 de la tarde ... dias hábiles.

FERRO-CARRIL DEL ...

AVISO A LOS ACCIONI...

De la prolongacion a Aya...

Habiendo llegado la época de ... canje de los certificados provisorios ... longacion de la línea á Ayacucho ... los permanentes del Capital de ... ña que les corresponde. Se avisa á ... tenedores de dichos certificados, ... cibos de las cuotas que hayan ... to en el Banco de Lóndres y Rio de ... para que se sirvan acudir con ellos ... cretaría de la Comision Directiva ... vadavia núm. 10, donde recibirán ... los títulos que les corresponde.— ... Aires 1 de Julio de 1881.—GUILLERMO ... RES Presidente de la Comision Directiva.

INTERESAN...

EN EL CARMEN DE LAS FLO...

El que suscribe ofrece en venta su casa ... tablecida en el año mil ochocientos sesenta ... ramos de almacen, tienda, ferretería y ... rumos; parte al contado y parte á plazos ... con contrata por el tiempo que se quiera ... se hacen algunas mejoras que el interesado ... risa á cualquier mejora que el comprador ... Si se interesase en la finca tambien la ... la casa tiene buena clientela ... mercaderías que tiene son buenas ... cen al comprador, el que suscribe lo hará ... Por mas detalles ocurrir al Registro de ... C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. ... 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lasta ... y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui ... José Jauregui, Buen Orden 278 Angel ... Rivadavia 214, Cigarrería "La Abundancia" ... Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada*

COMPAÑÍA DE SEGURO...

CONTRA INCEN...

"La Ciudad de Lon..."

(The city of London Fire Insurance ...)

LIMITADA

CAPITAL 1.000,000 LIB...

OFICINAS: 101 CHEAPS...

LONDRE...

LOS ABAJO FIRMADOS HAN RECIBI... ORES PARA EFECTUAR SEGUROS ... DIOS Y ARREGLAR SINIESTROS CON ...

LAWSON Y Ca.—83 Ma...

AGUA ANTI-ALOPE...

DE

C. ECHEVARRIA

Para sacar la caspa é impedir ... caida del pelo

Para que nadie dude de la eficacia ... anti-alopética, el inventor tiene á ... del público numerosos certificados ... ditan.

ÚNICO DEPÓSITO DE VENTA

142—CALLE VICTORIA

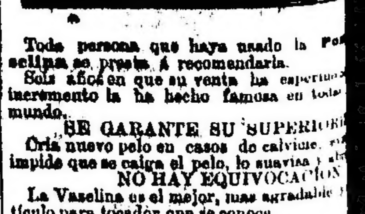

Toda persona que haya usado la Pomada ... selina se presta á recomendarla. Solo así es que su venta ha experimentado incremento la ha hecho famosa en todo el mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD. Cría nuevo pelo en casos de calvicie, impide que se caiga el pelo, lo suaviza ...

NO HAY EQUIVOCACION

La Vaselina es el mejor, mas agradable ... tículo para tocador que se conoce. La legítima se encuentra en la Agencia J. A. Bennet.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
LAS ACACIAS'
Propiedad de los Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78
MARTES 16 DE AGOSTO
A LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ... procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion ... sobre el ferro carril del oeste, propiedad de los ... Eduardo Olivera hermanos.
... espléndidos Rambouillet argentinos, carneros del puro origen, y cuya base como todos saben, fueron elejidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del poseedor de la cabaña en Wideville; habiendo ... Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros ... de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña, á la contraccion é inteligencia empleadas durante el largo lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy ... los productos de esta cabaña.
... de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografía de los primeros carneros de aquellos ... de la cabaña Gilbert, para que puedan formar ... exacta de la enorme diferencia que existe con ... tales carneros que hoy ofrecemos en venta ... que se llega á la altura que hoy tienen los carneros ... Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los señores estancieros que han ... estos animales, estan muy satisfechos de los ... que han obtenido.
... asegurar desde ya que este lote que viene á ... llamará la atencion de los criadores y los interesados ... pasar á examinarlos cuatro dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. jl18

Por el mismo
20 MAGNIFICO MORUECOS
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETE
Procedentes del Establecimiento
SAN MIGUEL
PARTIDO DEL PERGAMINO
Propiedad de los Sres OCAMPO Hnos
En nuestra casa Alsina 78
VIERNES 19 de AGOSTO á la 1

[illegible]

Por el mismo
10 potrillos mestizos
CLEVELAND
FAMOSA CRIA DEL ESTABLECIMIENTO
LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos
En nuestra casa Alsina 78

Miércoles 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de los señores Eduardo Olivera hermanos ... de su establecimiento en Lujan los ... potrillos mestizos ... [illegible]
... rse en nuestra casa Alsina 78—3 dias antes del remate jl30

Por el mismo
TODO EL MENAGE
DE UNA CASA INGLESA
JUEGO DE DORMITORIO
NOGAL FLAMANTE
Alfombrados varios
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Viernes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles cuyo pormenor es el siguiente

QUEDA SUSPENDIDO EL REMATE DE MUEBLES EN NUESTRA CASA HASTA NUEVO AVISO

Por el mismo
ESPLENDIDO LOTE
DE 30 sobresalientes
CARNEROS RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
PROCEDENTES DE LA CONOCIDA
CABAÑA
SAN VICENTE
del Sr. D. Emilio Duportal
SE REMATARAN EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
VIERNES 12 DE AGOSTO
A LA UNA P. M.
... nada decimos sobre estos animales ... los señores interesados libres de juzgarlos, pero pedimos á todos los que se ... mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa, donde estarán estos carneros en exposicion desde el 8 del corriente. ag2

Por el mismo
LOS MUEBLES
HAMBURGUESES
Un lindo piano perpendicular
GRAN FORMATO
Un rico juego de COMEDOR
De roble macizo
LAS RICAS PLANTAS
Y DEMAS MENAGE
De la quinta habitacion del señor don Guillermo Elsner
CASA EN EL CABALLITO
La quinta del señor Ledesma Calle Real á Flores
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Domingo 7 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el ameublage de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es el siguiente
Juego de sala forro de marroquin compuesto de ... sillones y 6 sillitas bajas, 1 riquísimo piano gran formato de Haessler, 1 mesa para ... de mármol, 1 carpeta para id, 1 gran espejo marco dorado, 1 chiffonier jacarandá, 1 ... piezas centro cristal y bronce, 1 lámpara, alfombras de Bruselas, etc. etc.
... 1 magnífico juego de comedor de roble tallado, compuesto de: 1 aparador cristalero, 1 ... mesa 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo ... 1 araña de bronce 3 luces á gas y kerosene ... mesa, cuadros, 1 sillon de hamaca ... de porcelana, cubiertos y demás enseres ... alfombras de Bruselas, etc. etc.
... Y CUARTO TOILETTE—3 camas ... nogal con colchones y almohadas, 1 cómoda ... de nogal, 1 lavatorio 3 cuerpos ... y piedra mármol, 1 armario nogal ... sillas de nogal asientos y respaldos ... de noche nogal con piedra mármol, 1 ... mesa de guinda para 12 personas ... para niños, 1 estufa, alfombrado, etc.
ESCRITORIO—1 camita de fierro con baldaquino ... 1 biblioteca ... lavatorio ... [illegible] ... todas las plantas de jardin ... etc. etc. jl30

Por el mismo
PARA LOS FUMADORES
UN LOTE PEQUEÑO
De esquisitos tabacos
LEGITIMOS HABANOS
DE LA ACREDITADA MARCA
CABAÑA Y CARBAJAL
Avisamos á los acostumbrados á fumar buen tabaco, que tenemos en venta particular un selecto lote de los mejores habanos que pueden importarse de la acreditada marca de Cabaña y Carbajal.
Siendo muy pequeño el lote de cigarros, deben apresurarse los fumadores en ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
El surtido es el siguiente:
Imperiales, Regalia de la Reina, Perfectos, Regalia Britanica, Non Plus Ultra, Regalia decia, Regalia comme-il-fut, Regalia de la Reina fina. jl28

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS
Importados y nacidos en el pais
De la cabaña Rambouillet
DE AMARAL EN MORON
ATENCION Sres CRIADORES y HACENDADOS
La venta se efectuará en la Cabaña
El Domingo 14 y Lúnes 15 (dia de fiesta) de Agosto venderemos á la mas alta postura y al contado los animales siguientes:
5 lindísimos carneros de 17 á 18 meses de edad importados de la Cabaña Nacional de Francia.
10 borregas de la misma edad é igual procedencia
12 carneros importados de la Cabaña Bailleau de France,
35 borregas de la misma procedencia.
80 lindos carneritos de 13 á 14 meses, nacidos en el mismo establecimiento
800 borregas y ovejas id id.
Los interesados que quieran ir á inspeccionar estos animales del remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora y en cuanto al mérito de las ovejas que ofrecemos en venta pueden informarse los interesados de los señores Urioste, A. G. Garcia Quirno, B. del Carril, Dr. Pellegrini, T. Acevedo, T. Salas, N. Lowe Doods, N. Arévalo, Grondona hnos, P. Videla Dorna, J. Ramos Otero, N. Villar, J. Moran (Entre-Rios) y muchos otros que han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de este establecimiento
La venta se hará en lotes al gusto del comprador
NOTA—En la estacion habrá carruages para conducir a los interesados y á la llegada se servirá un buen almuerzo campestre. jl6

Por el mismo
JUDICIAL
De 1800 ovejas mestizas
150 ovejas Rambouillet finas
CABALLOS, YEGUAS
Y VACAS LECHERAS
En el Partido de las Conchas
Campo de la Sra D. Laura B. de Pacheco
A 1 legua de la Estacion Pacheco
Ferro-Carril á Campana
El Domingo 7 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos ... [illegible]

Por el mismo
De 10 sobresalientes borregas
PURA
SANGRE RAMBOUILLET
De 16 meses de edad, servidas
Procedentes del Establecimiento
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
Propiedad del Dr.
DON DOMINGO FRIAS
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 10 de Agosto á la 1 del dia venderemos al mejor precio y dinero al contado, 10 magníficas borregas rambouillet, primer lote de animales, que presenta en nuestro mercado procedente de su establecimiento Santa Catalina, en Mercedes, el Dr D. Domingo Frias.
El órden de estas ovejas es de primer órden como lo demuestran los datos siguientes:
En 1863, compraron los señores Rayces hnos para su establecimiento "La Fraternidad" en el partido de Lujan, al señor don Francisco Halbach en la cabaña "Los Remedios", 385 ovejas 7/8 rambouillets y 20 carneros puros de la misma raza; de estos animales se elijieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por los carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña imperial en Rambouillet.
Despues los señores Rayces siguieron elijiendo los mejores productos y sirviendose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Córdoba.
Es sabido que el señor Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores como lo es el magnífico carnero 520 del señor Van Homeyer por el cual vienen servidas las borregas presentadas en venta
Estos animales son criados á campo y se distinguen por sus formas, tamaño, lindo tipo y finura del velloo. ag3

Por el mismo
4° y último gran remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
PROVENIENTES
Del gran Establecimiento
DE HORTICULTURA
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. Pedro Margat hnos.
MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 9 del corriente á las 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores J. Margat Hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos Sres. y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que la fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata: como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, sarmientas diferentes, gardenia, fortuneis, diosma alba, magnolias fuscatas, grandifloras purpureas, rosas muchas variedades, bonganvilea, barberis, japonisus, amarantus, dafnes, olea fragans, chamerops, ipomias, exelsa, catecaullias, ponyadour, etc. etc.
Arbustos, árboles para parque y jardines veinte y cinco variedades de acacias, un sin número de clases de coníferas, criptomeria japonica y elegans, grevileas robusta casuarinas strida y péndula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.
Plantas para galerias, vestíbulos y salones
Aralias, authurium y crystallinum, aspidistras varias clases, begonias variedades, coleccion de calidium cissus marantas, coleas poinsettias pulcherrima, oribideas, fougeres (helechos) allantum, etc, ficus elástica, dracaena variedad, croton pandanus, piperonia arguraca, arecas, corypha australis, cycas revoluta, estania borbonica, hyophorbe indica, arañas agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculo.
Frutales. Naranjos de muchas clases, limones, cidras, chenois y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de horticultura. ag3

Por el mismo
ESPECIALISIMO REMATE
De 10,000 ovejas MESTIZAS
NEGRETE
EN LA ESTACION CHAS
Partido de Las Flores
POR CUENTA y ORDEN DE LOS Sres.
MACKINLAY Y HOOVEL
El Domingo 21 de Agosto despues de la llegada del tren de Buenos Aires (2 de la tarde).
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores arriba mencionados.
Cinco majadas con diez mil ovejas mestizas negrete, magníficos animales comprados hace tres años á los señores Francisco Chas é hijos y que como se sabe tienen una grande y justa reputacion adquirida en esta raza.
Las majadas tienen carneros padres de la misma procedencia, están perfectamente estacionados y de consiguiente no tienen corderos menos de 2 meses; están en muy buen estado, completamente libres de sarna, mangura y ovejas viejas.
El 15 de Agosto debe comenzar la paricion de primavera para concluir el 8 de Octubre, esto está arreglado así para que cuando llegue la esquila estén los corderos duros y sea mas difícil se pierdan en ese trabajo.
Sobre la lana no queremos decir nada, pues basta decir, que su origen es de la cabaña de los señores Chas y que fué vendida el año pasado 2 meses antes de la esquila á 115 ps, arroba habiéndose ofrecido al tiempo de la entrega en esta plaza 145 ps arroba por ella, los interesados pueden ver las majadas todos los dias, dirigiéndose á la Estacion Chas (ferro-carril del Sud) de donde dista la estancia dos cuadras únicamente.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a3

Por el mismo
ESPLENDIDO TERRENO
CENTRAL
Calle Piedras núm. 161
ENTRE MORENO y BELGRANO
Con galpones de material y madera
AD CORPUS
Base de venta ps. 900,000 m/c.
El Juéves 18 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba fijada y dinero de contado.
La magnífica propiedad arriba indicada cuyas dimensiones son: 35 varas de frente al Este por 70 varas de fondo formando una área total de 3450 varas cuadradas con grandes galpones de material y madera, cocheras, caballerizas y pileta, todo en estado de servicio para un establecimiento análogo, igual al que allí existia anteriormente.
La venta se hará ad-corpus lo que resulte entre los respectivos muros.
Difícil se encontrará un parage tan central un terreno de iguales dimensiones, que pueda utilizarse para lindísimas casas, establecimientos públicos ó privados y. g. un gran teatro que en esta parte de la ciudad no existe, palacio para el Consejo de Educacion de la Nacion y total, café ... de billares y otros edificios análogos.
[illegible]
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. a2

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA FINCA
Calle Chile Ns. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
Por órden del Señor Juez de Comercio Doctor D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Retasada en ps. 72,278 m/c.
Base para la venta pesos 48,180 moneda c/te
El Mártes 9 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuarenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos moneda corriente.
La finca que se designa edificada en terreno de 18 varas de frente al norte por 40 de fondo con seis piezas de azotea, cielo raso de yeso, cocina, pozo de balde, y demás oficinas necesarias.—Dista solo tres cuadras de la línea de tramways de los Sres. Lacroze que funciona hasta la calle de Entre Rios.
Títulos irreprochables. Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de un 10 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. jl24

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata.
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miercoles 5 de Octubre proximo
A las 12 en punto del dia
Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1/8 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de muy otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de á 2 y de 4 lanzaderas, un hidro-extractor para secar las lanas un surtido completo de cardas sistema Houget, Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidraulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 30 000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.416.620 m/c.
Base acordada para la venta ps. 1.808.163 m/c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50/100 varas al Paseo de Julio, 90 de fondo al costado Norte y 30 47/100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250.000 m/c.
Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como tintes drogas añil, palo campeche, carbon de piedra, etc. etc. al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
DE LA GRAN QUINTA
Situada en la Plaza de la Recoleta
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANA, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de Condominio
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,670 m/c.
Base para la venta $ 425,780 moneda corte
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote, que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.
Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de 75,196 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frentes á la calle Larga Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos
Sobre division de condominio
De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407,687 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,496 m/c.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.
La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.
Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo
Banco Hipotecario
EN LA CASA DEL BANCO
El Mártes 9 de Agosto, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad situada en la calle Corrientes núm. 503 (antiguo) entre las de Junin y Andes, edificada en terreno de 12 vs de frente por 70 vs. de fondo, con un martillo en su contra que detallan los títulos, con 7 piezas, cocina, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 7000 concedido sobre dicha propiedad á doña Isabel Benitez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Esta propiedad debe 5,181 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2,675 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.
La base para la venta será de $ 8,156.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1,819. jl24

Por el mismo
De la importante propiedad
EN LA PLAZA DE LOS ANDES
DEL MOLINO A VAPOR
Barraca y Depósito
CALLE DE BALCARCE Y COLON
Formando esquina á la de Chile
Por ejecucion del Banco de la Provincia De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Justo P. Ortiz
Retasado el todo en pesos 1.148,000 m/c
Base para la venta pesos 765,334 m/c.
El Juéves 18 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate de este valioso establecimiento, hoy reducido la base para su venta á la cantidad de setecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente en la forma siguiente.
El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 49 varas á la calle Colon por 62 á la de Chile, retasado en ps. 850.000 m/c.
Base para la venta ps. 566.667 m/c
La barraca y casa habitacion con frente de 33 varas á la calle de Balcarce, por 35 á la de Chile retasada en ps 190.000 ps m/c.
Base para la venta ps 126.667 m/c
El depósito para mercaderías generales en terreno de 15 varas á la calle Balcarce por 35 de fondo retasado en ps. 105.000 moneda corriente.
Base para la venta ps. 70.000
Como este importante establecimiento ha sido descripto tantas veces, cuantas se ha sacado á remate con reducciones sucesivas en su tasacion, escusamos volver á repetir lo que hemos dicho en diversas ocasiones.
Prevenimos á los interesados que, por órden judicial exijiremos al comprador la entrega de veinte y cinco mil pesos moneda corriente, antes de firmar el boleto.
NOTA—Esta propiedad fué rematada con fecha 10 de Marzo por don José Marcelino Lagos para don Cárlos Duncan en la cantidad de ps. 1.212000 m/c. pero el Sr. Juez de Comercio anuló la venta, por ser el comprador menor de edad.
Por mas datos ocurrir á los rematadores San Martin 90. jl30

Por el mismo
Banco Hipotecario
En la misma propiedad.—El Sábado 13 de Agosto á la una y media de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno situada en la parte Sud del pueblo San José de Flores, prolongacion de la calle Colon, y á dos cuadras al Sud de la calle Circunvalacion, que corre de Este á Oeste, compuesto de 120 varas frente al Este, por 116 varas fondo al Oeste—Linda por el frente con la calle Colon, en medio con Estrada, Moreno y Rom, por el fondo al Oeste con Stegman y el mismo Rom, por el Norte calle en medio con Colombo y el mismo Rom y por el Sud calle en medio con Rom.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Corina B. de Rom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
Banco Hipotecario
De un hermoso terreno en el mejor parage del pueblo de Belgrano rodeado de hermosas quintas.
En la misma propiedad.—El Domingo 7 de Agosto, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, con 104 varas frente á la calle Rivadavia por 89 varas de fondo, lindando con Ortell y Lopez; y por el Este calle Ituzaingó y por el Oeste calle Suipacha, con dos piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Sofía Veret de Wilken, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta serán 2000 pfts.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
Una casa por la [illegible]
Banco Hipotecario
El Domingo 7 de Agosto, á la una de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Pavon, esquina á la calle quinta, en terreno de 37 1/2 varas frente por 63 1/2 vs fondo, con cinco piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Emilia G. de Chueco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Base para la venta 25,000 ps m/c.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28

Por el mismo
De dos lindas fracciones de terreno
132.500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristóbal
BASE BAJISIMA
EL MARTES 9 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos, forma irregular, Parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132.500 varas cuadradas.
La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corte por el Este el mismo y la otra fraccion por el Norte con las Sras. Soeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud—y por el Sud con Navarro Viola y Costa.
La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con Mac-Lean, por el Sud Este con Soeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
La base para la venta será de 3 pesos por vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl24

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes al señor don Daniel Garcia
En su casa habitacion
CALLE DE TEMPLE N. 302
EL MIERCOLES 3 DE AGOSTO
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, los muebles que adornan la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—Un juego de sala caoba macizo compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forradas en seda con fundas de hilo, 1 piano de excelentes voces, 1 mesa de centro jacarandá, 2 galerias doradas con cortinados, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce de 5 luces, 4 sillas fantasía, 2 jardineras, 1 reloj de sobre mesa, cuadros, alfombrado de tripe, adornos etc.
ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 6 sillas de id útiles de escritorio, rinconeras, cuadros, alfombrado floreros, adornos etc.
1ro DORMITORIO—Un juego nogal compuesto de una cama camera con elástico de alambre, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 juego porcelana para lavatorio de 7 piezas, 1 juego laton 3 piezas para id, 6 sillas, 1 reloj, 1 pico de gas bronce, cuadros adornos, alfombrado etc.
COMEDOR—Un juego de comedor nogal compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 araña bronce 3 luces, 1 sofá de caoba, 1 silla de niño, 1 garnitura de chimenea, 1 juego de mesa porcelana fina de 120 piezas cristalería, aceiteras, manteq..., cuadros, alfombrado etc.
2o. DORMITORIO—1 cama nogal de 1 persona con colchones elásticos y de lana, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 juego laton 3 piezas, 2 butacas, 6 sillas, 1 hamaca, cuadros adornos etc.
COCINA—1 mesa redonda con piedra mármol, 1 mesa de pino, 1 batería completa
PATIOS—3 faroles para gas y una cantidad de plantas de mérito. jl30

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
De todas las existencias
PERTENECIENTES AL CONCURSO
De D. José W. Espindola
IMPORTANTE REMATE
De tienda, mercería, ferretería
Y BAZAR
A QUEMAR POR LO QUE DEN
El Viérnes 5 de Agosto á las 12 del dia venderemos en remate público en el pueblo del Saladillo, por disposicion del señor Juez de Comercio, todas las mercaderías del establecimiento del fallido, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca. procederán á la venta en remate público, en el pueblo del Saladillo, el dia cinco del entrante Agosto, de todas las existencias del concurso de don José W. Espindola, cuyo detalle es el siguiente 17 piezas de seda empesadas, 1 lote de cinta liston, 1 id de peines y agujas de coser, 1 id de botones para pecheras y puños, 1 id de alfileres grandes de cabeza, 2 carteras para colegio, 9 cepillos para ropa, 36 pares de tijeras para costura, 18 gorras de casimir, 16 piezas de blonda, 1 lote guantes de lana y puños para chicos, 11 gorritas de lana, 5 juegos de dominó, 12 cepillos para dientes, 1 lote cadenas de metal ordinarias para reloj, 1 lote de botones para pechera de camisa, 5 polveras, 1 lote de cintas de algodon, 1 id lilitos para sombrero, 1 id de cuellos de fantasía, 5 cuellos para señora, 25 cuellos y puños para señora, 30 pares puños para señora, 4 cajas de flores artificiales, 10 pares botines elásticos para niño, 2 id id para hombre, 21 id á la crimea surtidos, 12 id zapatitos chicos, 2 id suecos, 40 zapatos de tafilete para señoras, 4 piezas randas de hilo empezadas, 30 corbatas de seda de color y negras, 9 baberos, 40 corbatas chicas con moño, 5 retasos de tul, 5 coronas blancas, 1 sombrero de invierno para señora, 6 corbatines negros para hombre, 3 maletas de lona, 30 batitas de lana averiadas, 23 pares de puños para señora, 1 lote de vestido de lana, 7 gorras de sol para niñas, 10 id de paño para niños, 20 gorras para bautismo, 1 lote de lana para bordar, 23 sombreros de paja para niños, 16 sombreros para hombre, 11 id paja de Italia para id, 2 docenas frascos aceite de olor ordinarios, 9 jabones de olor id, 67 frasquitos tinta negra, 1 lote de trencilla surtida de ruedo de vestido, 32 libros de misa, 1 lote de libretas para apuntes de gasto de negocio, 13 docenas libros de educacion surtidos, 3 pizarras, 10 libras de papel secante, 3 revólvers descompuestos, 20 botellones de vidrio, 29 jarros de loza, 2 candeleros de imitacion porcelana, 4 id de porcelana, 52 floreros surtidos, 16 teteras de loza, 40 azucareras de id, 5 soperas de id, 13 botellones de barro, juegos de lavatorio porcelana, 3 candeleros vidrio, 1 lote id amarillos, 104 pocillos loza para té, 2 licoreras finas con botellas y seis copas, 4 docenas tarritos de barro con tinta, 28 cajas papel de cartas y esquelas, 70 espejos redondos de bolsillo, 200 sobres de oficio grandes, 74 espejos surtidos, 2 docenas aceiteras y vinagreras, 1 lote juguetes de madera para niños, 2 docenas boquillas para lámparas, 2 id tijeras de esquilar, 24 id cajas de betun, 3 escopetas viejas, 12 martillos de fierro, 2 guadañas, 12 ladrillos para limpiar cubiertos, 6 bolsitas de balas y municiones, 34 pares alpargatas, 1 lote de herramientas de carpintería, 10 paquetes cigarros de la paja, 1 paquetes de agujas colchoneras, 1 lote de visagras y id canoteras de fierro, 8 rascadores de fierro, 8 pinceles, 10 cepillos para botas, 26 naves de cubiertos, 18 tenedores ordinarios, 4 tirabuzones de acero, 1 paquete tornillos de catre, 6 cuñetes puntas de paris, medio cuñete grampas chicas, 18 cencerros, 10 cencerros chicos, 80 tarros de pólvora surtida, medio cuñete de tachuelas chicas negras, 3 tarros de pintura, 11 roldanas de madera, 12 idem de fierro, 7 molinillos para moler especies, 5 cucharas de composicion, 24 cucharas de lata, 6 espumaderas de lata, 12 chayras, 34 tasas de laton, 12 buchillos cabo de asta, 5 cepillos para limpiar caballos, 6 jarros de lata, 5 bandejas de laton, 15 libras de piolín, 6 veleros dobles, 14 jarros de lata, 1 lote casuelas y otros objetos de barro para cocinar, 1 lote de zapatos viejos, 1 tarros de sal fina, 272 platos de loza surtidos, 553 platillos de café surtidos, 50 jarros chicos de loza, 40 idem grandes de loza, 3 necesarios con taza, 10 saltaderas de loza, 9 fuentes ondas de id, 8 soperas con tapa de id, 200 tasas para caldo, 162 pocillos, 400 vasos surtidos, 80 id id, 50 copas chicas, 2 resmas papel cortado para cigarrillos, media barrica tabaco picado colorado, 6 botellas licor de banana, 1 lote barras de cuchillos de suela, 1 tarro de vidrio con canela, media lata de té, 1 cerrucho, 6 marcas de fierro, 3 paquetes cadenas para perro, 5 cadenas para cadeneros, 2 docenas pasadores grandes, 1 barricas cigarrillos averiados inservibles, 60 paquetes tachuelas negras, 4 pares estribos de suela, 10 candados para portones, medio tarro de comino, 48 clavos con argolla, 2 libras de pabilo, 1 lote de tabaco de hoja en mal estado, 4 resmas de papel de estraza, 20 paquetes de chuño, 2 bancos de madera viejos, 2 cascos con resto de caña y vinagre, 1 carretilla de mano de fierro, 1 id de madera, 5 tinas vacías, 4 cajones grandes vacíos, 2 cueros de potro, 2 brasos de lámpara con cinco luces, 2 balanzas de mostrador, 1 escritorio grande de pino, 1 mesita de pino, 1 escalera de madera, 1 pila de leña en rama en el patio, armazones y mostradores. Buenos Aires, Julio 21 de 1881—Juan Barico, Escribano adscrito á la Secretaría de Miranda. jl2

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
De una buena propiedad
EN EL PUEBLO
Del Cármen de Las Flores
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28
El Mártes 23 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos en nuestra casa Bolivar 28 por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Rafael Méndez la propiedad citada, situada en el pueblo Cármen de las Flores calle del Triunfo, solares A. H. C. manzana 48, de 75 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio todo de material y techos de teja francesa con 4 piezas 2 de 7 varas por 7 de ancho y dos de 5 por 5, pozo de valde, letrina, y cercado todo el terreno de material.
Primera tasacion pesos 30,000 m/c.
Segunda tasacion ps. 22,500
2/3 partes base para venta pesos 15,000 m/c.
El remate se efectuará á las 3 en punto en nuestra casa Bolivar núm. 28. jl10

Por el mismo
EN SAN JUSTO
DE UNA BUENA CASA
14 vs. de frente por 100 de fondo
4 buenas piezas
EL SABADO 13 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
En la misma propiedad, por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificada en terreno de 14 varas de frente á la plaza por 100 vs fondo con 4 piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Lalanne, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
La base para la venta será de 1,000 pfts.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. ag2

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo Almirante Brown
(ESTACION ADROGUE)
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
Situada en la calle Byron
Entre la Plaza y el Hotel de las Delicias
PARAGE ALTO Y PINTORESCO
Base de venta 30,000 $ m/c.
Solamente el edificio costó 80,000 $
EL DOMINGO 14 DE AGOSTO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de doña Nicolasa Russo de Fontana, la linda casa quinta mencionada, compuesto su edificio de 8 habitaciones, cuarto de baño, cocina letrina, pozo de balde con bomba, y depósito de fierro para agua, los pisos son de tabla, cielos rasos de lienzo y las paredes pintadas al temple, la casa está rodeada por un hermoso parral con sarzo de fierro, y por un lado jardin con toda clase de plantas.
El terreno es de 34 metros y 04 centímetros de frente al S. E. por 77 metros y 94 cents. de fondo al N. E.
La base de 30,000 pesos es la quinta parte de su valor
TITULOS GARANTIDOS
La venta se hará en la misma propiedad.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 jl27

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
Lindando con el cuartel de la Chacarita
Y Arroyo de Maldonado
ESTENSION 5 1/2 CUADRAS
Base de venta 18 m/c. la vara cuadrada
En lotes de una cuadra con accion á todo
Terreno alto y magnífico para chacra
Ojo Chacareros y Quinteros
El Domingo 7 de Agosto
A las tres en punto de la tarde
Venderemos en remate público y al contado por órden terminante de sus dueños por disolucion de sociedad cinco y media cuadras de terreno situado en el paraje denominado "La Chacarita" lindando por el Norte con propiedad del Gobierno Nacional, por el Sud con el Sr. Mirasson, por el Oeste con don Matias Bettner y por el Este con doña Remigia Hernandez de Matayan
La venta se hará en lotes de una cuadra y uno de cuadra y media, con accion al todo.
La base de venta es de un peso m/c vara cuadrada
El remate se efectuará en los mismos terrenos
Por datos y planos á nuestra casa Bolivar 28. jl26

Por el mismo
De 3 grandes lotes de terreno
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
CALLE REAL
TERRENOS DE MUCHO PORVENIR
El Juéves 11 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
En la casa del Banco Hipotecario por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres lotes de terreno situado en el Partido San José de Flores el 1° 61 3/4 varas frente por 58 3/4 varas al Este 80 1/2 varas al Sud y 81 varas 2 centímetros al Oeste lindando por el Norte con la calle General Lavalle, por el Sud con la del ferro-carril del Oeste, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con Pondal.
El 2° lote tiene 115 varas al Norte, 150 1/2 varas al Este, 102 varas al Sud y 143 varas al Oeste lindando por el Norte con una calle sin nombre, por el Sud calle ... medio con Gandolfo, por el Este con calle Bella Vista y por el Oeste con Turdera.
El 3er lote tiene 78 varas frente al Norte por 67 varas fondo, lindando por el frente con la calle Real por el fondo con don Fondo Blanco, por el Este y Oeste con la testamentaria de don Baldomero Garcia.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Victor Rocha, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl24

Por el mismo
EN QUILMES
4 MANZANAS de TERRENO
Con frente a la via ferrea
BASE DE VENTA BAJISIMA
El Domingo 14 de Agosto
A las 12 1/2 del dia
En la misma propiedad donde estará la bandera por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de cuatro manzanas de terreno situadas en el pueblo de Quilmes, de 100 vs por 100, con frente á la via ferrea, linda por el frente con don Pedro Aguirre por el N ... con mas propiedades de Sanchez, por el S. E. con Batiguange y por el Sud-Oeste con don Manuel Córdoba
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 7,000 pesos fuertes
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
DE DOS LINDOS TERRENOS
Parroquia San Cristobal
Con frente á tres calles
Base de venta 9 $ vara cuadrada
El Viernes 12 de Agosto
A las 3 1/2 p. m. en casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos, parroquia San Cristóbal, el primero con frente á tres calles públicas con 50 vs de fte al E. y 102 1/2 vs fondo, lindando por el frente calle Santa Maria, en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con Anastasio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Ethiliano Aguirre y por el Sud con don Luis Garcia.
El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 68 vs fte al E por 102 1/2 vs fondo, lindando por el fte calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el otro calle sin nombre por el N calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica
Base para la venta dos pesos vara cuadrada
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo
DE MAQUINAS, MOTORES
CERNIDORES &
De un gran molido á vapor
En el Cármen de Las Flores
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Bolivar 28
EL SABADO 20 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público y conforme al siguiente EDICTO JUDICIAL El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se proceda el dia 21 del entrante mes de Agosto en la casa de los martilleros público Bollini y Muro calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate de todos los enseres y artefactos de un molino á vapor de harinas situado en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaría de D. Máximo Cattin cuyo detalle es el siguiente
3 asientos piedra de molino, 1 sernidor de harina, 1 trasmision y cadena de elevacion, 2 bancos para las piedras, 3 escaleras de madera, 1 balanza americana, 1 cilindro limpiador de trigo, 1 desterronador de trigo, 1 galpon de madera, 1 lote zinc, 1 carretilla de mano, 1 aventador de trigo, 2 sernidores, 2 palas, 2 palas para fogon, 1 hacha de mano, 1 máquina á vapor de 8 caballos, 2 calderas llave inglesa, 3 id de orqueta, 1 lote correas, 1 máquina de desgranar maiz, 8 sernidores, 1 cajon de pósitos de harina, 1 depósito de trigo 2 cuartillas 1 lote herramientas.
Cuya retasa asciende á la suma de 29 213 pesos m/c previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de don Maximo Cattin—Buenos Aires, Julio 20 de 1881 Dario Beccar. Escribano Público Defensa 90.
NOTA La venta se efectuará en un solo lote en nuestra casa Bolivar 28.
Retasa 29.213 ps. m/c.
Base de venta 2/3 partes 19.575 ps. m/c.
Por mas datos al escritorio de los martilleros Bolivar 28. a02

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE LOS DERECHOS Y ACCIONES
A UNA LINDA AREA DE CAMPO
En el Partido de las Lomas de Zamora
Perteneciente al concurso de doña Felisa Galindez de Acuña
Base para la venta 20,000 $ m/c.
El Sabado 13 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en remate público todos los derechos y acciones á una área de campo en el Partido de las Lomas de Zamora, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos del concurso formado á doña Felisa Galindez de Acuña se hace saber por el término de veinte dias que los martilleros Bollini Muro y Ca. han sido autorizados para vender en remate público y dinero de contado las acciones á un terreno ubicado en las Lomas de Zamora, que corresponden á la concursada en los autos testamentarios de Don Leon Juan y D. Miguel Galindez, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de veinte mil pesos que se ha fijado para su venta. Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881—Estanislao Lopez—Escribano Secretario—(Defensa 82 altos 2o. patio.)
NOTA—Los antecedentes sobre la importancia del campo y todos los datos, están el espediente testamentario de Don Juan Leon Galindez, Escribano del Sr. Don Tulio Mendez. jl23

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno de chacra
Y EDIFICIO
Situado en el partido de San Isidro
PARAJE LLAMADO
LOMAS DE SAN ISIDRO
Tasacion de todo 73,170 $
2/3 partes base para la venta
48,760 ps
En nuestra casa calle Bolivar 28
El Mártes 16 de Agosto
A las 3 en punto de la tarde
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque Lopez, un terreno de chacra y edificio situado en el Partido de San Isidro, parage denominado "Lomas de San Isidro" con una estension de 212 varas de frente al Sud, por 1,935 1/2 de fondo al Norte, ó sea una área total de 11 1/2 cuadras cuadradas, mas 3070 varas cuadradas, lindando camino vecinal por medio, con don Joaquin Lopez, por el Sud-Oeste con la testamentaria de Rodriguez, y por el Este con D. Diego Gramer.
[illegible]
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28—Mas datos al local. jl21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
En el pueblo de S. José de Flores
CALLE DE SAN JOSE
TASACION PS. 33,655 M/C.
2/3 partes base de venta 22,436 ps.
El Mártes 16 del corriente á las 4 de la tarde venderemos en remate público y conforme al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder á la venta en público remate el dia 16 del corriente por los martilleros Bollini, Muro y Ca de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre, edificada en terreno de 7 metros 37 centímetros de frente al oeste por 90 metros 62 centímetros de fondo al Este, linda por su frente calle en medio con don Cayetano Moreno, por el fondo con don Antonio Luis Pereira, por el Sud con terrenos que fueron de Fonticelli y por el Norte con don Eujenio Garcia. Esta propiedad se vende á fin de satisfacer un crédito hipotecario constituido por don José A. Bollero á favor de don Eduardo M. Gifford
Su tasacion asciende á 33,655 ps. m/c.
No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, siendo ella la de 22,436 ps 2 rls de igual moneda.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Escribano que firma donde tramitan los autos—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—Faustino Miñones—Oficina Defensa 86 3er patio a3

Benito Nazar y Ca:
AL CONTADO
El Miércoles 3 de Agosto á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de percales, franela blanca y amarilla, yaconas, uso doméstico, colchas de colores, ponchos de lana, bramantes, lienzos, percales, zarazas, coleta, percalina, paños, casimires, gambronas, grisetas, calzados, listado americano, cotin de varias clases, camisas finas, id regulares, paños, franela, camisas ag2

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Matheu
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Molina
Superficie 24,089 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 882 milímetros
Tasaciones 3 piezas de material, cocina, pozo ps. 10 400
Terreno 188 868 80
ps 199,268 80
Base para la venta dos terceras partes ó sean ps. 132,912 53
Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este.
Lean el aviso
El Juéves 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos m/c y 56 cents este valioso terreno cuya superficie es la siguiente ... [illegible]

Por el mismo
DE MEDIA LEGUA DE FRENTE
POR UNA DE FONDO
CAMPO FLOR
En el Carmen de Patagones
Cinco leguas hácia Bahia Blanca
Pronto irá el ferro-carril
BASE PARA LA VENTA
PESOS 45,000 M/C
En nuestra casa Victoria 156
El Sábado 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos al contado y con la base anunciada este magnífico campo, con aguada permanente, pues el frente da al Rio Negro, pastos entreverados y situado en un paraje de mucho porvenir, pues el ferro-carril pasará en breve á corta distancia de él
Los linderos son por el Sud Oeste con D. Juan Olivera al Sud Este el Rio Negro, al Nord-Este y Nord Oeste, con campos de propiedad pública
Tanto este campo como los inmediatos han sido fraccionados en lotes pequeños con el objeto de facilitar á la gente de trabajo que en gran cantidad han afluido por este punto. El valor que han adquirido estos campos es incuestionable, así es que aprovechen los interesados.
Títulos de primer órden pueden verse en nuestro escritorio Victoria 156. jl28

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
De 20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
DE LA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 156
El Sábado 6 del corriente á la 1 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales
20 carneros Rambouillet sangre pura de 14 á 16 meses de edad, con 6 meses de lana y numerados del 21 al 40.
La numeracion de padre, madre y edad de cada animal, se publicará oportunamente
NOTA—Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa de remate Victoria 156 dichos animales para que con tiempo puedan ser examinados por los interesados. ag3

Basail y Constenla
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria Villiata un terreno situado en la calle de Córdoba y esquina a una sin nombre de la de Centro America 5 cuadras al Oeste, frente a la quinta de Lebane y por el otro costado frente á la quinta conocida por del señor Bernet; su area de tierra mide 11 metros 25 centímetros igual á 13 varas de frente al Sud por 45 metros 80 centímetros de fondo igual á 53 varas al Norte.
La tasacion asciende á la suma de 13 780
Base de venta 2/3 partes que son 10 300 ps. títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 11 jn26

Por el mismo
JUDICIAL
5000 arr. lana mas ó menos
En la Barraca Buenos Aires
PLAZA CONSTITUCION
El dia 10 de Agosto á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr Don Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de los Sres Hugo Grecbeny y Ca segun el siguiente
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr D Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que los martilleros Basail y Constenla procederán á vender en remate en el dia que ellos señalen las lanas pertenecientes al concurso de los señores Hugo Grecbeny y Ca que existen en la Barraca Buenos Aires, Plaza Constitucion.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881 Pedro I. Cabrera.
Adscripto a la secretaría a cargo del escribano Peralta jl31

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES, ESPEJOS,
Arañas, cuadros, platinas
RICOS PIANOS &
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 4 del entrante á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles y objetos remitidos por orden de varias familias y fabricantes, juegos de sala, varios, id comedor, roperos camas, lavatorio etc etc. etc. jl31

Por el mismo
DE NOCHE
OBJETOS DE LUJO Y FANTASIA
ALTA NOVEDAD
DE UNA FACTURA
Que forma parte de lo que ha traido de Paris EL Sr. DON ADOLFO OBREGAN y cuya mitad de producto destina para obras de beneficencia
El Viérnes 5 del entrante Agosto y Sábado 6 á las 7 de la noche.
En nuestra casa Bolivar 14
Todos objetos construidos en las mejores fábricas francesas por los últimos modelos en el mes de Mayo próximo pasado. venderemos al mas alto postor y dinero de contado un surtido de anteojos para teatro, cadenas para reloj nikel y metal dorado con medallon, medallones nikel para señora, pulseras varias clases abanicos nácar de los mas ricos que se han introducido al pais, botones para puño con piedras preciosas, surtido general de libros de misa lo mas elegante con tapas de carey ... cuero de Rusia, etc. peinetas imitacion carey de varias clases y gustos, lapiceras de dublé y oro esmaltadas etc ... docenas de dublé y oro para reloj, alfileres oro de 18 kilates con perlas piedras etc., medallones oro de 18 kilates con perlas finas, sacos bolsitas para señora con felpa, raso cuero bordado etc., prendedores y alfileres metal dorado, caravanas oro 18 kilates con piedras finas, anillos oro 18 kilates para hombre y señora, cajas alta novedad para pañuelos y guantes, alhajas etc. útiles de escritorio juegos caravanas y prendedores oro 18 kilates y dublé pulseras oro y dublé, cigarreras y carteras de carey, objetos de porcelana y cristal bacarat legítimo, cuadros papier maché, riquísimos coleccion álbumes de los de mas lujo que se han encontrado, cuadros al óleo, paisajes y vistas é infinidad de otros objetos de adorno y fantasía que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA Recomendamos á las familias este remate en el pueden proveerse de una infinidad de objetos que son necesarios en una casa y que con dificultad hallarían en ninguna casa de Buenos Aires, pues nadie introduce para negocio esta clase de artículos. jl31

Por el mismo
JUDICIAL
CAMPO DE ESTANCIA
En el Partido de Navarro
TASACION BAJISIMA
El Domingo 14 del entrante Agosto á las 2 de la tarde—Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del departamento del centro, Dr. San Martin, y como perteneciente á la testamentaria de don José Cautero, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el terreno compuesto de 70 cuadras cuadradas mas 8288 diez milésimos de otra, tasado en la suma de 50,376 ps. m/c. ó sea á razon de 720 ps. la cuadra cuadrada, siendo la base para la venta las dos terceras partes que importan la suma de 39,581 ps. m/c. Los linderos de este terreno son al Nor este con doña Deidamia C. de Cejas, y doña Juana C. de Dias, herederos de Miguel Googhedan al Sud con con doña Maria B. Cautero, a Sud Este con don Ricardo Googhedan y José Maria Almeida y al Nordeste con José F. Cautero.
El remate se efectuará en el pueblo de Navarro. Al mismo tiempo venderemos por órden del mismo Sr. Juez 3 poblaciones una tasada en 5000 ps. m/c. Base 2/3 partes que son 3333 ps. m/c. y otra en 4500 ps. m/c. base 2/3 partes que son 3000 ps. m/c.
El remate se efectuará en el mismo campo. jl31

Por el mismo
DE 2500 LIBRAS DE PLUMA
MAS O MENOS
Por cuenta de una casa consignataria
En la Plaza Constitucion
ENCAJONADA PARA MANDAR
El dia 10 de Agosto á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado las libras de plumas que resulten y cuya condicion buenos manifestado
El remate tendrá lugar en la Barraca Buenos Aires Plaza Constitucion. jl31

Por el mismo
DE UNA PRECIOSA CASITA
DE ALTOS Y BAJOS
Magnifica renta é inquilino seguro
BASE DE VENTA 100,000 $
POR LIQUIDACION
DE UNA TESTAMENTARIA
Todos mayores de edad
Dá 1,200 pesos de renta mensual
Calle Reconquista N. 539
El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado la hermosa casa sita calle de Reconquista núm. 539 edificada altos bajos y cuyo terreno mide 9 1/4 varas de frente al Oeste por 17 1/4 de fondo al Este construida á todo costo, con diez habitaciones 4 sótanos, aljibe, maderas duras.
La tasacion es bajísima los dueños la han aceptado á fin de liquidar entre ellos sus cuentas particulares
Títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 14
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de un 5 pcio como garantia ag2

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA
Y bien construida casa
Calle Independencia 1014 y 1018
Retasada en ps. 63.850 m/c.
Y las 2/3 partes 42.525 ps. base para la venta
EL DIA 9 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
Se procederá á la venta de la mencionada propiedad como perteneciente al concurso de don Francisco Borzo ... y mandada vender por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
LA VENTA SE EFECTUARA
EN LA CALLE BOLIVAR N. 83
Por disposicion del Sr. Juez De 1ª Instancia en lo Civil
DR. MARTIN BUSTOS
Se ha dispuesto la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 5 de Setiembre del corriente año, a las 3 de la tarde De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en "Luyaba" departamento de San Javier Provincia de Córdoba, que se compone segun escrituras de dos fracciones de terreno ... [illegible]

Duarte y Wrigth
A PLAZOS
DE 3, 4, Y 5 MESES
EL MIERCOLES 3 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA
VICTORIA Núm. 113
Venderemos un importante surtido de mercaderías para
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue
Merinos, Percales, Lustrinas, Flanelas, Alpacas, Paños, Yaronás, Casimires, Brines, Coleta, Lienzos, Percalina, Bramantes, Camisas
Ropa hecha y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Averias. Por órden del Señor Cónsul de Francia á las 3 en punto de la tarde ... [illegible]
Al mismo tiempo—Por cuenta de una ... 3 canastos loza ag2

Julio Goyena y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
De una buena propiedad
EN DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
BASE PARA LA VENTA
PS. 29,605:90 CTS.
EL DOMINGO 14 DE AGOSTO
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
Procederemos á la venta de la referida propiedad con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en los autos seguidos por don Ambrosio ... contra la sucesion de Don Alejandro Badaraco sobre cobro de pesos, se hace saber por el término de quince dias contados desde la fecha que los martilleros Julio Goyena y Ca. procederán á la venta en público remate y dinero de contado de una propiedad perteneciente á la sucesion demandada situada en la calle de Piedras y Santa Lucia en terreno compuesto de 14 m. 72 cent de frente al Norte por 43 m. 30 cent de fondo al Sud y edificio compuesto de cuatro piezas, lindando por el Norte y Este con dichas calles, por el Oeste, con Don Adolfo Arriola y por el Sud con doña Angela Fastorino ha sido tasada en la suma de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ... pesos con ochenta y cuatro centavos moneda corriente ... lo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires Julio 22 de 1881 Estanislao Lopez. Escribano Secretario. Defensa 82 altos 2o patio

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio de 3 piezas
Situado en la calle de Garantias Núm. 339
Compuesto de 8 metros de frente al Oeste por 14 metros de fondo al Este
BASE PARA LA VENTA 25.560 ps.
Vale como nada 50,000 $
El Sábado 13 de Agosto á las 3 de la tarde procederemos á la venta del referido terreno ... perteneciente a la testamentaria ... por orden del Sr Juez de 1a Instancia Dr D. Salustiano J. Zavalía
La escritura matriz existe en la escribania del Sr Acosta Cardoso Alsina 123 al folio 327 del Protocolo del año 1840 y la testamentaria en la oficina del Escribano Munilla, Defensa 86, primer patio jl26

Por el mismo
DE UNA CASA
Situada en un paraje inmejorable
CALLE GRAL. LAVALLE N. 988
Dos terceras partes base para la venta ps. m/c. 27,808-34
VALE EL DOBLE
EL LUNES 15 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE
Con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL. Se hace saber que el Martillero D. Julio Goyena procederá á vender en público remate una casa sita en la calle General Lavalle ... compuesta de dos piezas de material construidas en barro ... una cocina edificada en un terreno de ... de frente al Norte, por 27 metros ... de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 41,712 ps 50 centavos moneda corriente. ... no se admitirá oferta que no ... de su tasacion ... Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente seguido por el Procurador ... Ramon Romero sobre cobro de contribucion ... Buenos Aires, Julio 26 de 1881 ... Escribano Secretario jl27

Pascual Costa
Banco Hipotecario
El Viérnes 5 de Agosto, á las ... de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal el uno con 10,870 varas cuadradas y el otro con 6,572 varas cuadradas. La 1ª fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en la Secretaría, números 117, 119 121 y 125, 130 y 134 compuesto en su totalidad por estar unidos de 75 varas de frente al O por 61 varas de fondo. En seguida el lote 107, con 21 varas de frente al N. por 95 varas de fondo. En seguida los lotes 122, 124 á 126, 128 y 129, se componen en su totalidad por estar unidos de 61 varas de frente al S. por 54 varas de fondo.
En seguida los núms. 114 á 116, 116 á 120, unidos tambien se componen de 41 varas de frente al N. por 66 varas de fondo lindando por el S. calle en medio con Navarro Viola. La segunda fraccion la componen otros terrenos á cuadras de distancia de los arriba indicados, situados tambien en la Parroquia San Cristóbal sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 11, y forman un total de 6,572 varas cuadradas.
Ademas: una manzana de terreno en el Pueblo Saavedra señalada en el plano con el núm. 10, cuya estension es de 100 varas por costado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á los Sres. Lascano y Achaval, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta de los terrenos en San Cristóbal será de 5 ps. m/c. vara cuadrada.
La base del terreno en Saavedra será 10,000 ps. m/c. manzana.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. jl26

Guillermo Gowland
REMATE SEMANAL
DE COMESTIBLES Y B...
Todos los Mártes y Viérnes á las 12 ...
Por el mismo
DE UNA BUENA C...
Proxima a la nueva Plaza d...
CON 6 PIEZAS DE MATE...
EDIFICADA EN 12 3/4 V...
EL TERREN...
ES DE LOS AL...
Calle de Pasco N. 4...
Entre Comercio y San J...
Con base de venta 36,000 ...
El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la ... remataremos por órden terminante de su dueño ... una base de 30,000 ps. m/c.
Esta espléndida propiedad cuyo edificio se ... seis piezas de material en buen estado con ... y pisos, pozo de balde, letrina etc.
El terreno se compone de 12 3/4 varas de frente por 70 de fondo al Oeste
El comprador abonará el 10 0/0 al estenderse ... de compra-venta.
Títulos de primer órden y pueden verse en ... nía de D. A. Bazan Rivadavia 111.
Por mas informes Rivadavia núm. 85.

Por el mismo
Banco Hipotecario
En la casa del Banco. El Lúnes 8 de ... la 1 de la tarde en la casa del Banco, por ... Directorio del Establecimiento, procederé al re... mas alta postura y dinero de contado, de una ... da en el pueblo Cármen de las Flores, forman... á la calle 25 de Mayo y Caseros, cuya área ... que son los solares D. E. y F de la manzana ... consta de 70 varas frente por 50 varas fondo ... con tres 6 piezas, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablem... chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 ... sobre dicha propiedad á don José María Gimen... no habiendo cumplido las condiciones bajo ... estendió el contrato se halla comprendido en lo ... to en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Ba...
Esta propiedad debe 574 segun la tabla de ... cion serie A. Debe ademas 126 de anualidad... zadas multas, etc. etc.
La base para la venta será de pesos fuertes 700
El comprador podrá continuar con la hipo... tendrá amortizados pesos fuertes 226.

Ebbeke y Dickelman...
En nuestra casa Perú N...
IMPORTANTE REMAT...
DE MERCADERIAS DE TIE...
Y MERCERIA
Por cuenta de dos casas introduct...
UNA INGLESA Y OTRA ALEM...
Y AVERIAS
Por cuenta de Seguro...
El Miércoles 3 de Agosto á las 12 del dia ... mos al mejor precio y dinero de contado un gra... de artículos de tienda, mercería y tienda
En seguida por cuenta de Seguros ... gambronas, ... cerraduras ... cajones de París y 1 cajon guarnici...

Por el mismo
En nuestra casa calle Pe...
REMATE DE MUEBLES...
Pertenecientes á una familia ale...
Que se ha ausentado para Eu...
El viernes 5 Ago...
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y dinero de conta... bles de sala, id de dormitorio, id de comedor y ... dad de otros muebles espejos, adornos etc., que ... á la vista el dia del remate.

Por el mismo
En el Pueblo Lomas de Zamora
Magnífica venta
Banco Hipotecario
El Juéves 11 de Agosto á la una de la ta... misma propiedad por órden del Directorio del ... cimiento procederé al remate á la mas alta post... nero de contado, de tres manzanas de terreno y ... [illegible]
Esta propiedad se rematará indispensablem... moneda efectiva y prévia la aprobacion del Di... para chancelar el crédito hipotecario concedid... Ernesto F. Landivar quien no habiendo cumpli... las condiciones bajo las que se estendió el contra... lo comprendido en lo prescripto en el art. 29 de l... gánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le co... préstamo en cédulas por la mitad del importe de l... pra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir l... si el comprador no entrega el importe de la liqui... en tesorería en el tiempo estipulado

Por el mismo
Banco Hipotecario
En la misma propiedad El Juéves 11 de Agos... dos de la tarde por órden del Directorio del E... miento procederé al remate á la mas alta postu... de contado de una casa situada en el puebl... Argentino, partido Lomas de Zamora, á tres cua... de la Plaza ... [illegible]
... Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conc... préstamo en cédulas por la mitad del importe de l... pra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la... si el comprador no entrega el importe de la liqui... en tesorería en el tiempo estipulado

Por el mismo
Magnífico remate, precio bajísimo en B... cas al Norte
Banco Hipotecario
El Sábado 13 de Agosto á las doce del dia en ... del Banco por órden del Directorio del Establecim... procederé al remate á la mas alta postura y din... contado de un terreno en Barracas al Norte, pueb... Antonio con 36 vs. frente al E por 102 y 1/2 vs ... lindando por el frente calle Santa Maria, por el ... calle Santa Elena por el N con don Facundo M... y por el S. con Bonu...
Esta propiedad se remata á indispensablemen... moneda efectiva y prévia la aprobacion del Dire... para chancelar el crédito hipotecario concedido ... Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las ... ciones bajo las que se estendió el contrato, se halla ... prendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley ... nica del Banco.
Base de venta ...
El comprador tendrá derecho á que se le conce... préstamo en cédulas por la mitad del importe de la ... pra
El Banco se reserva el derecho de rescindir la v... si el comprador no entrega el importe de la liquid... en tesorería en el tiempo estipulado.

Por el mismo
DE UNA HERMOSA CAS...
CONSTRUIDA A TODO COSTO
CON GRAN MIRADOR
SITUADA
EN SAN JOSE DE FLOR...
Calle 25 de Mayo Nos. 11 y 13
ENTRE ... LAVALLE Y UNION
Calle por medio con la casa-quinta del S... D. Antonio Terrero
El Domingo 14 del corriente á las 3 de la ... venderemos por orden terminante de su dueño al m... precio y dinero de contado la hermosísima casa ... mencionada edificada en terreno de 61 1/3 var... frente al Este por 52 de fondo ... el fondo al Oeste por un ancho de 57 varas. La casa ... construida de los mejores materiales ... contiene 10 ha... [illegible]

Massot Hnos.
DE UN MAGNIFICO CAM...
Situado en San Carlos
PARTIDO DE BOLIVAR
2 1/2 leguas cuadradas
CONTIGUAS AL GOBIERNO DE LA PROVIN...
Base bajísima
En nuestro escritorio Bolivar núm. 24
El Viernes 5 de Agosto á las 4 de la tarde, re... taremos en nuestro escritorio calle de Bolivar núm... á la mas alta postura este magnífico campo ... situado en San Carl... Partido de Bolivar ... [illegible]
Este campo esta poblado hace muchísimo tiemp... pues, los actuales dueños tienen un ... al lindero don Anacleto Perez, quien está allí establec... con su familia y sus haciendas, desempeñando ade... funciones de alcalde de ese cuartel.
Lo mismo tienen haciendas y poblaciones los otros ... cinos como el Sr. D. Eduardo Madero, quien conoce ... excelencia de estos campos, lo mejor que tiene la P... vincia de Buenos Aires.
Para ver las escrituras, plano y demás datos á n... tro escritorio Bolivar núm 24.

Por el mismo
De una preciosa casita construccion ... derna calle de Alsina No. 1048—Es un ... che Base de venta ps. 70,000 m/c.—P... duce el 1 1/4 ojo de renta.
Ad-corpus
El domingo 7 de Agosto, á las 2 de la tarde, ... mataremos á la mas alta postura y dinero de conta... por órden terminante de su dueño y con motivo de ... ejecucion, la preciosa casa, recien construida y á ... derna, ubicada en la calle de Alsina núm. 1048, compue... ta de cinco grandes piezas de material, con made... duras, techos y pisos embaldozados, frente elegante, ... dos ventanas a la calle, puertas de cedro, cocina y de... oficinas indispensables.
El terreno se compone de 9 varas de frente al Nor... por 43 varas de fondo; y solo produce actualmente ... pesos m/c de alquiler mensual, por un arreglo partic... con el inquilino, quien se obligó por su parte, á hacer ... gunas refacciones y pinturas en el edificio; pero siemp... ha estado alquilada esta casa á razon de 1000 pesos ...
La base para la venta es la insignificante cantid... ps. 70,000 m/c. y no admitiremos oferta que no exceda ... dicha base.
Los títulos son garantidos, y pueden verse en la ... bania del Sr. Resta Victoria núm. 15, y por mas dat... nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, 1|2 postes id id
de las mejores marcas, como ser: Creuzot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.
FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA
en general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho.
VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA
baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.
TIERRA ROMANA
para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
PRECIOS MODICOS
Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto
jl8y8Sbre

REBAJA CONSIDERABLE
SOBRE LOS GENEROS DE ESTACION
INCLUSO LAS NOVEDADES, ARTICULOS DE MODA Y FANTASIA RECIEN RECIBIDOS
EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL
36 DIAS DE VENTA
Contados desde el Lúnes 11 de Julio hasta el 15 de Agosto
Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

CONFECCIONES—Tapados, paletocs, batones, vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas, pañuelos y chalones de lana, artículos de punto de lana, bonetería en general, ropa blanca para señoras y niñas.
SEDERIAS—Groes negros, blancos y de colores, terciopelo negro y de colores terciopelo labrado, rayado y damasso para adornos de vestidos, terciopelo Kachemyr, Velvetin ó terciopelo Inglés, negro y de todos colores, Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda etc. etc.
PIELES Y GUARNICIONES de Cisne y de fantasía, manchones, puños y corbatas de piel, guarniciones, galones, flecos de seda, mercería en general, artículos para regalos, abanicos de Estacion.
COLCHAS COLCHADAS con capa de Kachemyr y Andrinoplo, interior de algodon fino desde ps. 20 hasta las clases mas ricas, frazadas francesas, reps, damasco de lana, cretonas, gratinos y granites para muebles desde ps. 5 la vara.
CORTINAS de tul y de muselina bordada, géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familia, alemanisco de hilo y juegos de manteles y servilletas para mesa.
CORBATAS un millon desde 2 ps. una hasta las clases mas finas, cuellos desde ps. uno hasta ps. 15, parures camisolines, pañuelos de mano desde 1 ps., batas, calzones, corsés, guantes, enaguas, etc. etc. etc.

GENEROS PARA VESTIDOS
EN ESTE RAMO, UNO DE LOS MAS IMPORTANTES DE LA CASA, HEMOS HECHO REDUCCIONES DE PRECIOS ESTRAORDINARIOS SOBRE TODAS LAS SERIES ENCERRADAS EN ESTE DEPARTAMENTO
EJEMPLO:
200,000 varas género de fantasía de buen gusto y uso garantido 2 ps. la vara.
150,000 varas idem idem ps. 3 la vara.
100,000 varas idem idem ps. 3 1|2 la vara.
A MAS VARIOS LOTES DE CONSIDERACION EN géneros de última moda ps. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 ps. vara.
GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO
Kachemir, Vicuñas, Merinos, Cachemira de lana, Lustrinas, Grenadina, Alepina, Barpeer, Merinos y Kachemir doble ancho, cretonas y reps negros, Granadinas y Bareilles á precios sumamente reducidos.
El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre la cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

Dicha realizacion principiará el Lúnes 11 de Julio y concluirá el dia 15 de Agosto, es decir:
36 DIAS DE LIQUIDACION DE LOS ARTICULOS DE ESTACION
38-PERU A LA CIUDAD DE LONDRES PERU-38
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
jl0vingld. p 112

SASTRERIA DEL UNIVERSO
DE AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes con toda perfeccion en 24 horas. La casa recibe directamente todos sus paños y casimires de las fábricas de Elbeuf, Louviers y Sedan. Precios módicos.
26 - BUEN ORDEN - 26
jl27 v27 ag 4 p m

Andres Rolon y Ca.

Banco Hipotecario

En el local del Banco—**El Sábado 6 de Agosto**, á las 2 de la tarde, en el casa del Banco, por órden del Directorio de este establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de San Isidro, en la calle del puerto esquina á la de Marquez antes Los Olivos y Alto 1° de Noviembre.

Consta de 60 varas de frente por 153 varas de fondo con frente al S. E. sobre la calle de Marquez.

Se compone de cinco piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido á don José Tiscernia, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley.

Esta propiedad debe 1926 segun la tabla de amortizacion A.

Mas 258 de anualidades atrazadas, multas, etc.

Base para la venta será de pfts. 2,184.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 74. jl24

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL—Por ejecucion del Banco de la Provincia. Quinta en Ranchos. Tasacion 96,376 pesos mjc. 2|3 partes 64,250 pesos mjc. El remate se efectuará en la misma propiedad el Juéves 11 de Agosto á la una del dia.

Se venderá al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por ejecucion del Banco contra D. Pedro ..., la propiedad cuyo detalle dá el siguiente edicto judicial.

Tren sale de la Estacion Central á las 7 55 a. m.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Paz Dr. D. Cárlos Dunet, se procederá á la venta en público remate el dia 11 del entrante de una casa quinta en el pueblo de Ranchos, propiedad de D. Pedro ..., por ejecucion del Banco de la Provincia, y por las 2|3 partes de la tasacion, por los martilleros Julian Martinez y Ca. tasacion de la casa y terreno de D. Pedro ... en el partido de Ranchos practicada por los peritos nombrados por mandato judicial, albañilería 1287 metros cuadrados pared en barro de un ladrillo á 23 ps. 29,601 ps.; 330 metros cuadrados techo teja francesa sobre tirantillos de pino á 55 ps. 18,150; 3 umbrales 1200; 792 metros cuadrados 792 mil piso de baldosa á ps. 24376 id; 76 metros cuadrados 76 c piso de ladrillo á 7158432 1679; 4 techos de tejas en bóveda á 4 ps 6716, 104 id id en cal á 6242; 1 cocina con su letrina material techo de fierro galvanizado 3000; 1 pozo de balde calzado y pilares 350, un pozo con bomba 2000, carpintería, herrería, 83 metros cuadrados de piso detalle á 30 ps 140 ... puertas vidrieras á 140 ps 520, 1 id tablero id 350 ps. una vidriera en 2 batientes anteriores tablero al patio á 140 ps 7003, 2 ventanas ... 1 ventana ... 2 ventanas con reja á la calle á 350, 1 portón ... á 150 ps 600, 2 cielo raso lienzo á 300 ps ... en la vereda á 5 ps 80, 7 puertas vidrieras del primer patio á 350 ps 2450, 7 puertas tablero id á 200 ps 1400, 156 metros cuadrados techo galvanizado á 45 ps 7080, 80, 1 division de madera en el patio en 50 ps, una reja en un sótano en el patio para y tarzo de madera 300 ps, 1 id 150, 1 eucalyptus, 1 eucaliptus, 1 rosal, 1 higuera en el terreno se compone de 49 metros de frente al Oeste calle Tucuman, 30 metros de fondo por el Este calle de Santiago del Estero, 110 metros de la calle Juan ... cuadra ... 10 metros ... metros 175 milímetros, 8800, total ps. ... tasacion á la suma de 96,376 ps. Ranchos, Julio 10 de 1881 — Manuel Gache, Antonio J. Carranza. Buenos Aires, Julio 16 de 1881. *Pedro Cadret*, Perú 130. a2

M. Bohigas y Ferrer

JUDICIAL

En el Partido de Chascomús

ESTACION GANDARA

Un valioso establecimiento

DE GRASERIA

CON TODOS SUS UTILES Y DEMAS ENSERES

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Torrent Monegat.

El Domingo 7 de Agosto, á las 12 en punto del dia, procederemos á la mas alta postura y dinero de contado, de las existencias de dicho valioso establecimiento, el que se compone en parte como sigue:

Un galpon paredes de madera, techo de hierro galvanizado de 22 vs. de frente por 45 varas de fondo, 5 tinas de hierro para derretir de 500 á 600 capones, 1 tina mas chica, magníficos cilindros á vapor, gran pozo con bombas y un gran depósito para dar agua á las máquinas y prensa, etc., otra mas chica, 1 chimenea de fierro mas chica, 1 balanza inglesa con su correspondiente pesas, 1 pileta de hierro de 7 vs. de circunferencia, para recibir la grasa, 11 carretillas de mano, 6 carretas, 1 depósito para enfriar, 5 tinas madera, arcos de fierro para enfriar grasa, 79 ganchos de fierro, 4 habitaciones para peones, de 19 varas de largo y 5 de ancho, techo de paja, 5 á ados flejes, 120 varas de canaleta, palos de arreo, 140 medios postes ñandubay, 1 corral de palo á pique, 11 lienzos madera de pino, 1 para haciendas y vacuna, compuesto de 800 medios postes, 400 quintales alambre, 400 carretas de cuero, 1 casilla con techo de teja francesa de 5 vs de largo por 4 de ancho, 1 casilla madera de 5 vs de largo con teja colorada, 14 vs. de largo por 5 de ancho, y una gran cantidad de materiales, útiles y muebles que por su mucha estension no se detallan.

Si hubiera interesado, se venderá todo en un solo lote con la venta el alambrado del campo, por pertenecer á la testamentaria.

Informes y datos al rematador, Cangallo núms. 65 y 67. a2

Mariano C. de la Fuente

JUDICIAL

En el pueblo del Pergamino

LA SUERTE DE CHACRA N. 3

El [illegible] de Agosto a las 2 de la tarde

SIN BASE

Con arreglo al siguiente edicto procederé al remate de la chacra arriba mencionada.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Comercial del departamento del Norte, doctor don M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de quince dias y á contar desde la fecha de la publicacion de este edicto, que el martillero don Mariano C. de la Fuente procederá á vender en público remate en el pueblo del Pergamino y sin limitacion del precio, un terreno de quinta situado en el ejido del referido pueblo de propiedad de don Francisco Iriarte, perteneciente á la suerte de chacra n. 3, que le ha sido embargado con motivo del juicio que sigue don Guillermo Lalanne como tutor de la menor Margarita Larré por cobro de pesos. Este terreno se compone de ciento noventa y tres metros ... noventa y cuatro milímetros en sus frentes ... por ciento setenta metros ochocientos noventa milímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por el Norte con don Nicolás Reyes (antes Alejandro ...), por el Sud con terreno del mismo Iriarte (antes María L. de Gomes), por el Este con esta plaza y por el Oeste calle en medio con don Reynaldo ..., conteniendo un edificio compuesto de dos piezas, de ladrillo y techo de azotea, una cocina paredes ladrillo sin techo, una pieza azotea, una pieza paredes de ladrillo sin techo, un pozo de balde con brocal y pilares de material y un jaguel con brocal de material.

Para mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la secretaría del que suscribe, donde existe el espediente respectivo.—San Nicolás, Julio 14 de 1881—*Juan G. Araujo* secretario.

El remate se efectuará en la misma finca el dia [illegible] de Agosto á las 2 de la tarde y en cuya propiedad estará la bandera de remate.—*M. C. de la Fuente*. a3

Andrés W. Merea

JUDICIAL

UN TERRENO

SITUADO EN SAN ISIDRO

CUARTEL 2°

Lindando por sus linderos á los Sres. D. Bartolo ... Franklin, Francisco Arnaldo ... testamentaria de Benitez y el Cementerio

TASACION 30,000 $ mjc.

Base de venta 20,000 $ mjc.

[illegible] de nueve cuadras cuadradas [illegible] quinientas varas

El [illegible] de Agosto á las 2 de la tarde procederé al remate del citado terreno cuyo detalle va en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se saque á remate el dia 5 del entrante mes á la venta en público remate por el martillero D. Andrés W. Merea en el pueblo de San Isidro de un terreno situado en el cuartel 2° de dicho partido, compuesto de 200 varas de frente al Sud-oeste por [illegible] de fondo al Nor-oeste de propiedad de Ramon Rodriguez tasado en la cantidad de 30,000 pesos, y que no se admitirá oferta que no ... 2|3 partes de su tasacion que son 20,000 pesos ...

[illegible]

[illegible] TERRENO

[illegible]

H. Baizan

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde, de 14 lotes de terreno con la base de 2000 pesos cada uno, por liquidacion final de una sociedad de bersagheros, personas que con el mismo arrojo que atropellan al enemigo así se determinan á concluir con el negocio. La prueba es que el remate es sin límite, con el fin de llevar adelante su modo de ser, así es que el que conozca hasta donde llega el capricho de esta clase de hombres, no debe faltar al remate, seguro que hará pichincha. Sino aprovechan ese dia no aprovecharán nunca. Los mencionados terrenos están situados en la hermosa calle de Coronel frente al valioso edificio de la Penitenciaría, paraje destinado para formar una gran poblacion y negocios de todas clases que bastante falta hace allá hoy. Apénas empiece uno todos van á seguir, porque es una posicion panorámica, tiene á su alrededor el Rio de la Plata, se domina toda la calle de Santa Fe, los campos elíseos Palermo la Esposicion Rural y el Circo de las Carreras. Todos estos edificios y paseos que enumero contribuyen á que ese paraje se constituya en un coche parado todo el año, en todo Buenos Aires no habrá terreno tambien colocado. Todos deben asistir porque la base es para que compren todos. Los 14 lotes se componen cada uno de 10 varas de frente por 50 á 70 varas de fondo, la base por cada uno solo son 2000 ps. mjc. ni se han vendido ni se venderán nunca terrenos en ese paraje tan baratos como estos. A la carga Garibaldinos á ver si consiguen llevarse por delante á los bersagheros despues del remate, veremos de quien será el triunfo, títulos superiores. Mas informes al martillero Bolivar 67. jl31

Por el mismo

El Domingo 14 de Agosto á las 4 de la tarde de 5 lotes de terreno y un gran corralon en el centro de la manzana compuesto de 45 varas de largo por 40 de ancho, situados en la calle de San José, formando esquina á la de Comercio todo cercado de pared y rodeado de lindos edificios por liquidacion de toda la manzana q' pertenecio á la quinta de Rivadavia hoy de la testamentaria de D. Juan Miguel Villaraza. El pormenor es como sigue:—Num 1 que forma esquina, 12 varas frente por 30 de fondo—num 2, 9 varas de frente por 30 de fondo—núm 3, 9 varas de frente por 30 varas de fondo—núm 4, 10 varas de frente á la calle de San José por 30 de fondo—núm 5, 10 varas de frente á la calle San José por 50 de fondo, este lote sirve de entrada al gran corralon que es apa... para gran fábrica de cerveza ó cualquier otra industria por su gran estension. Estos terrenos que forman parte de la que fué quinta de D. Bernardino Rivadavia son los únicos que quedan sin edificar y sin vender en frente se esta construyendo un lindísimo templo regalado por una de las matronas mas ricas y mas buenas cristianas que se han conocido en la América del Sud. Esta señora tiene desde ya una pieza desocupada en el cielo en pago de sus cristianos servicios; paz en su tumba cuando muera, estos señores descansen en paz porque todavía está viva; estoy seguro que cuando le de ... por ... sacerdote de los que hay en Buenos Aires le harán una que no dejará de ser un buen lote. Mas detalles al rematador Bolivar 87 títulos del siglo pasado. jl31

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

CALLE DE LINIERS

Entre Victoria y Moreno

De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, letrina, y pozo, en terreno compuesto de 12 vs de frente al oeste por 48 vs de fondo al Este: tasado en la suma de 40,475 ps, base de venta 26,983 ps mjc. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Joaquina y Micaela Darquier y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.—Por datos al martillero Perú 141 á las 2, ó Junin 151 de 8 á 12.

NOTA—Los tirantes son de maderas duras, los pisos y patios son de baldoza. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

Calle de Comercio N. 177

Esta propiedad es mandada vender por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr D. Virgilio M. Tedin en los autos seguidos por don Angel Burghi contra don Francisco Jaimerena y otros.

Alquiler 1300 pesos

Base de venta 96,976 ps. mjc.

A SABER:

El edificio se compone de 3 cuerpos

PRIMER PISO—Consta de 3 habitaciones, zaguan, cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol y sumidero todo construido en cal, piso de mármol en el zaguan, piso de baldosa con umbrales y piso de mármol en el patio, rebocques interiores y exteriores en cal, pisos de madera en las piezas, entre pisos tambien de madera con cielos razos de yeso, puertas esteriores de vidriera de fierro con celosías de fierro, puertas interiores de tablero, cañerías de gas, bomba para el aljibe, y balcon de fierro con baranda de fierro.

SEGUNDO PISO—Se compone de 3 habitaciones, cocina y letrina, tambien construidas y rebocadas en cal, vestíbulo de madera y vidrios con piso de madera, escalera de cedro, puertas esteriores de vidriera de fierro con celosías y balcon de fierro, puertas interiores de tablero, caños de gas, bomba para el aljibe, y balcon con baranda de fierro.

TERCER PISO—Tres piezas construidas y rebocadas en cal, con techo de teja francesa sobre armaduras de pino de tea puertas chicas de pino.

TERRENO—Se compone de 9 vs. 15 cets. de frente al Sud incluyendo el espesor de los muros laterales, 16 vs. 85 cets. de fondo al Norte y 14 vs. de ancho en el fondo equivalente á una superficie cuadrada de 169 vs. 70 cents. Tasado en todos sus ramos en 145,464 ps. mjc.

NOTA—Para ver los autos y títulos á la oficina de don José Martinez, Defensa 82 altos; ó al martillero Perú 141 á las 2 de la tarde. jl24

Por el mismo

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Base de venta 25,800 pesos mjc.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en público remate, un terreno sito en esta ciudad calle de Juncal entre las de Cerrito y Artes, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, tasado en la suma de ps. 79,200 mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, en el espediente seguido por doña Candelaria Campana de Rivas y otra contra la testamentaria de doña Petronila Lafuente sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Julio 19 de 1881. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. jl20

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto. Los lúnes: de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles: tienda, mercería ropería y zapatería; los sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio, fincas, campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruajes, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. jl26p

Por el mismo

Ferretería—El Juéves 4 de Agosto á las 12 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98.

Un notable y variado surtido de artículos de ferretería y pinturería por liquidacion, al detalle irá despues. jl28

Por el mismo

Tienda y Mercería—El Miércoles 3 del corriente, á las 12 en punto, en mi casa calle Perú 96 y 98. Un variado surtido de efectos de tienda y mercería, frazadas varias clases, colchas, mantas, géneros para sábanas varias marcas, toallas, servilletas de hilo, manteles, pañuelos de hilo, id guarda color, medias para hombre y señora, calzoncillos, camisetas punto, id franela, batas, camisas, sombreros de castor, camisetas y camisolines para niño, cuellos y puños para hombres, trencillas, cepillos para ropa, rebozos de lana, pañuelos merinos, pañuelos de seda, acordeones, jabones de varias clases, alfombritas, fulpudos, enaguas de paño, cortes pantalones, id chaquet, cuadritos para retratos, id espejos, orquillas, peines, enaguas lana, bastones con estoque, corbatas, aceite, agua florida, y 60 lotes mercería surtida.

En seguida—Una vidriera, 1 banco para mercería.

Por el mismo

De ferretería—El Juéves 4 de Agosto á las 12 en punto, en mi casa calle Perú 96 y 98.

50 quintales puntas de París, 1000 tornillos con tuercas, 400 lib. ovillos de hilo, 40 docenas limas finas, 100 docenas cubiertos surtidos, 50 docenas cuchillos de saladero, 300 docenas cucharitas de postre, 50 cerraduras de bronce, 40 docenas candados surtidos, 80 docs. cerraduras encajonadas finas, 20 juegos cerraduras para cómoda, 10 docs. cerraduras con chapas de bronce para cajon, 6 docs cucharas de albañil, 100 docs martillos madera, 60 docs tarjetas fierro, 50 docs cucharas de postre, 20 docs hojas de sierra, 50 docs cabos para alesnas, 150 llamadores de bronce, 50 docs tijeras y saleteras, 6 quintales de potasa en polvo 500 docs cajas betun, 500 libras lacre para botellas 100 docs cubiertos cabo negro, 300 docs cortaplumas francesas, 50 líneas de pescar finas, 30 docs cuchillos postre, 20 docs cuchillos finas, 20 docs sartenes fierro batido, 6 ... 150 casillas madera bomba clase, 50 docenas sillas ordinarias, mil piezas cucharas, 10,000 anzuelos, cuchillos y tenedores composicion, 30 juegos tinteros, 150 docenas cuchillos finos 50 docs tijeras 200 guadañas y muchos otros artículos que no se detallan.

En seguida—Por órden superior 150 jarros para ... [illegible]

Rodriguez y Cucado

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

Suspendido por órden superior

Macias, Calandra y Ca.

IMPORTANTE REMATE

El Lunes 15 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueña doña María Capuletti, á la mas alta postura y dinero de contado, una finca ubicada en Barracas al Norte calle de San José núm. 20 compuesta de diez metros 39 centímetros de frente al Norte por veinte y un metros veinte y dos centímetros de fondo.

Tiene dos hermosas piezas, cocina, patio y aljibe, pozo y demás oficinas necesarias.

Por mas informes á los martilleros Victoria 82. a3

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE TIENDA Y MERCERIA

EL JUEVES 18 DE AGOSTO

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de don Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Vidal y Ca. se procederá á vender en remate público por los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. de las existencias de tienda y mercería pertenecientes á los concursados el dia 18 del corriente y subsiguientes. El concurso tramita por el Juzgado del Dr. D. Cárlos Dunet y Secretaría del Escribano Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—*Juan A. Martinez*. Oficina en el Cabildo (nuevos Tribunales) ag2

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comision en para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Benjamin Sastre y Ca.

DE UN PRECIOSO SITIO Y COMODA CASITA

Ubicados en calle Juncal 216 antiguo Y 356 ACTUAL

A 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio

BASE PARA LA VENTA

PESOS 40000 MJC

Nueve y media varas de frente al Norte Por 150 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado

Pozo de balde y demás oficinas

El 30 de Agosto próximo á las dos de la tarde en punto remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del país. Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribanía de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 120. jl28

Rufino Degreef y Ca.

JUDICIAL—EN EL PERGAMINO

Un molino á vapor y sus accesorios

Un terreno ubicado en la traza de aquel PUEBLO

Un campo de pastoreo

400 ovejas al corte, 100 arrobas de lana

Efectos de almacen etc. etc.

El Mártes 9 y Miércoles 10 de Agosto, á la una del dia por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Jacinta Sanez de Gori, procederemos á vender en remate los bienes y semovientes que á continuacion se espresan:

Molino—El terreno se compone de 28 metros 518 milímetros de frente por 72 mts 748 de fondo, concluyendo en el fondo en 22 varas, lindando por el frente con el Dr. Buccar, por el Sud calle Arrecifes con D. Manuel García, por el Oeste con D. Julian Mansilla, y por el Norte con doña C. T. de Leira.

El edificio consta de 6 piezas bajas y 2 altas con galerías y corredor. Un galpon de 18 varas de largo por 6 de ancho, uno id de 25 id por 6 1|2, uno id de 10 1|2 id, uno id de 7 1|4 id por 4, y un sitio de 25 por 10 3|4, cochera, caballeriza, cocina, dos letrinas, una gran pieza destinada á comedor, barandas de fierro, zarzos con parrales, dos pozos de agua, pileta portón, todo cercado de pared.

Maquinaria y accesorios—Una máquina á vapor de fuerza de 14 caballos, con cadenas engranajes, chimenea, tubos receptores, rastrillos, caños conductores, depósitos para harina, acemite y afrecho; prensa y amasador de fideos con sus útiles y 360 bastidores, todo tasado en 201,916 ps. mjc, base de venta 2|3 partes 201,916 ps. mjc.

Terreno—Situado en la calle de la Merced de 40 mts. 464 mils. de frente por 53 mts 558 mils. de fondo; linda con terreno municipal, con la calle San Nicolas y con doña Patricia de Andrade; hay en él una casilla de madera techo de fierro, un pozo de agua, un tablon alfalfa, varias plantas frutales y cercado, todo tasado en 8717 ps.; base 2|3 partes 5811 ps mjc.

Campo—De pastoreo situado en la cañada de Rolon compuesto de 800 varas de frente al arroyo de la Botija por 5,400 de fondo; linda con don Francisco Saens, con don Augusto Lestaje, con doña Cristina Saens y con don N. Roldan. Tiene una poblacion compuesta de dos piezas, una de azotea y otra de tejas, un altillo de tablas poso jaguel y 163 palos de ñandubay; todo tasado en 97,230 ps.; base para la venta 64,820 ps mjc.

Al mismo tiempo—Se rematarán al mas alto precio 400 ovejas al corte, 100 arbs de lana, un caballo de tiro mercaderías de almacen y comestibles que no detallamos por su estension, un tílbury y arreos, un carro de varas con id y muchos otros objetos que estarán á la vista en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en el Pergamino, sobre las mismas propiedades.

Los compradores entregarán al firmar los boletos el 4 ojo sobre el valor de sus compras.

Por mas informes ocurrir á los rematadores en San Nicolás, calle Comercio núm. 43. jl24

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

REMATE NAVAL

Del lindo pailebot Nacional

NERVINO

Tasacion 36,000 ps. mjc. Base para la Venta 24,000 ps. mjc.

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado este precioso buque de porte de 40 toneladas, surto en el Puerto de la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Manuel Marasso y Ca. procederá á vender en público remate el pailebot nacional "Nervino" núm. 621, surto en la Boca del Riachuelo de 60 piés de largo y 19 de manga de 40 toneladas de porte, tasado con sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, bote y demás enseres, en la suma de 36,000 ps mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Mateo Haste contra la testamentaria de D. Bartolomé Parma—Buenos Aires, Julio 16 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. jl20

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Mártes 9 de Agosto**, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno con los edificios que contiene, situado en el pueblo Nuevo San Juan, partido de Quilmes, constando de una superficie de 22 cuadras cuadradas. Linda por el N. con don Francisco Gorostide, por el S. con don Francisco Villar, por el N. E. con don Juan Rossetti y por el E. con el camino Real de Chascomús.

Exceptúanse de esta venta dos fracciones de terreno, la primera de 115 varas de frente por 155 de fondo, y la segunda de 77 1|4 varas por 115.

El plano de estos terrenos se encuentra en Secretaría, donde consta la ubicacion de las dos fracciones eliminada de la venta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,000 concedido sobre dicha propiedad á don Alejandro Villambrile, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2251 segun la tabla de amortizacion série A. Ademas 398 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 2919.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 149. jl24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE INDUSTRIA 211

Entre las calles Gral Brown y General Suarez

32 varas de frente por 50 varas de fondo

Base para la venta 50,000 ps. mjc.

El Domingo 7 de Agosto á la 1 de la tarde venderemos esta ventajosa propiedad en remate público y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Cárlos Jaksonicontra don Benigno Gosette.

El terreno está todo cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósitos para pasto y maíz, teniendo ademas algunas piezas y demas comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion, media cuadra de la calle Gral Brown y tres á cuatro del hermoso puerto de la Boca, como el bajo precio de su tasacion tiene que despertar gran interés en los capitalistas, pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda, en el acto de firmar el boleto. Para otros datos al Escritorio de los martilleros. Perú 23. jl20

P. Coulin

San Márcos Paz—De una manzana entera de terreno y tres medias manzanas mas.—**El Domingo 14 de Agosto** á las 3 de la tarde, remataré por lo que dén los lotes siguientes de terreno por ausentarse su dueño del país. La manzana señalada en el plano general con el núm. 74 toda alambrada con zanja, una pieza de material de 5 por 6 varas, pozo de balde, de rica agua, toda cultivada, en calle real á 4 cuadras de la Iglesia, rica tierra para alto, de gran porvenir.

La mitad de la manzana núm. 96, á dos cuadras de la 1ª terreno alto con muchos edificios al rededor.

La mitad de la manzana núm. 116, haciendo cruz con la anterior, tambien terreno alto inmejorable y la mitad de la manzana precisa núm 164 en medio de poblado. Inútil es darle bombo á estos terrenos cuando todo el mundo sabe que este es el pueblo mas floreciente de toda la República Argentina. Cualquiera de estos lotes se puede vender particularmente antes del remate. Los títulos inmejorables, al rematador por detalles.—Buenos Aires, San Martin 52. jl20

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA 97 Y 99

El Miercoles 3 de Agosto

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Procederemos al remate de los siguientes artículos: 20 barricas azúcar refinada, 10 cajs hongos secos, 30 bultos yerba argentina, 20 bultos yerba paraguaya, 15 bultos yerba paranaguá, 15 cajones aceite de Rivera, 20 caj velas de estearina, 10 bultos té, 100 caj orejones, 30 caj fósforos, 30 latas galletitas, 20 cuarterolas vinagre, 6 bocoys tabaco Virginio, 30 bordalesas vino Burdeos, 5 bolsas arroz, 2 bocoys platos, 1 bocoy juegos de lavatorio, 50 caj Jerez y Oporto, 20 bolsas porotos, 20 barriles vino Jerez, 25 caj ginebra doble, 15 caj almidon francés, 30 caj quesos Holanda, 30 quesos Gruyere, 25 bolsas de garbanzos, 30 caj pasas, 10 retobos ajíes, 25 bolsas cocos, 50 resmas papel para cartas, 25 caj frontignan, 10 caj cebada inglesa, 10 caj cominillo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—60 cuartas pipas vino priorato. jl31

E. J. Lopez

Importante remate de las existencias del almacen sito en la calle de Chile núm. 44 por órden de su dueño. El dia 3 de Agosto del corriente año á las doce en punto del dia procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado las existencias del establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es el siguiente:

Vinos franceses, id carlon, id catalan, id Garnocha, id seco, caña de la Habana, id del Brasil, azúcar de Marsella, arroz glacé, lozas, porcelana etc. Terrallas y otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, armazon, mostrador, brazos y caflería de gas, cocina económica y otros varios objetos que no se detallan por su mucha estension.

No olvidarse á la hora indicada. jl29

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 4 de Agosto á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajones quesos de Holanda, 30 barricas azúcar, 30 bolsas arroz, 40 cajones ginebra doble, 25 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones kerosene, 10 cascos caña, 25 bolsas café, 30 cajones almidon americano, 20 bolsas nueces de Chile, 15 cajones jabon español, 10 bolsas barbanzos, 20 tercios yerba paraguaya, 50 cajones velas estearina, 60 latas dulce membrillo, 10 cajones betun, 15 barricas sal fina, 10 cajones chuño, 20 barricas fideos, 15 bolsas id, 20 latas galletitas de Pérez, 10 cajones té, 28 cajones pasas de higo, 30 id id de Málaga, 10 id maní, 20 cajones aceite francés, 20 id id italiano, 30 id cognac, 15 id vermouth, 20 millares cigarros paraguayos y otros artículos.

En seguida—13 bolsas arroz con avería. jl30

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin

LINDISIMA CASA

Calle de Comercio Num. 73

FRENTE MISMO A SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

Base para la venta 109,118 ps.

El Domingo 21 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Vilcaya de Barceló, la casa arriba anunciada con sala magnífica, piezas, cocina, letrina, etc., un lindísimo frente con balcon, dos zaguanes, puerta de reja, 2 patios, aljibe, toda embaldosada, maderas duras, revocada toda en cal. Su terreno mide 10 varas de frente por 85 de fondo. Esta casa no puede estar mas central, frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado, tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto de la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse á establecer en la calle de la Defensa, á esta altura. Por consiguiente la base para la venta es devalde. Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 31, tercer patio. a2

Por el mismo

¡¡Lindísimos terrenos al Norte!!

Formando esquina calle Charcas y Centro América, con frente al Norte, divididos en 4 lotes ó el todo que son 1450 vs. cuadradas

Base para la venta 24 pesos vara cuadrada á una cuadra de la Estacion Centro América

Ojo á esta pichincha

El Domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé estos magníficos terrenos, en una posicion inmejorable con frente al Norte. Una cuadra del tramway y de la Estacion Centro América. Este terreno está dividido en cuatro lotes, y la base para la venta es de 400, 800 y 1000 pesos la vara de frente ó tambien se venden el todo que son 1450 varas cuadradas, cuya base es de 24 pesos la vara ... Todos los lotes serán ... solo á la de Centro América. Escrituras ... Títulos superiores. Por planos al escritorio del rematador, San Martin 31 3er. patio.

Por el mismo

Lindísimo terreno al Norte

14 varas de frente por 33 de fondo

Calle Paraguay entre Larrea y Azcuénaga

Lindísimo barrio

Base de venta 10,000 ps. mjc.

[illegible]

El Domingo 14 de Agosto, venderé este lindo terreno en un local muy central y al Norte. Rodeado de buena vecindad. La base para la venta es devalde. Ojo pues, y sea puntual á la hora del remate. Títulos superiores, y por mas datos al rematador San Martin núm. 31, 3er. patio.

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA CALLE DE BERMEJO

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

de 8 vs. de frente al E. por 17 1|2 vs. de fondo

Base para la venta 7,967 ps.

El 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos el terreno indicado de propiedad de la testamentaria de doña Carlota Thorne.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 34 ó á la Escribanía de Martinez Perú núm. 12. jl24

Por el mismo

JUDICIAL

De 862 cabezas de ganado vacuno

ALCORTE

Y 3601 ID LANAR ID

Sin accion á ... Marcas ...

Del "CORAZON" y de "LA FLOR"

Base de venta para el vacuno 200 $ mjc. por cabeza

[illegible]

BASE DE VENTA PARA LA MARCA EL CORAZON PS. 3,335 MJC

ID ID ID "LA FLOR" 668 $

[illegible] ... en el ... donde se halla la hacienda y donde pueden ocurrir á verla los interesados.

Para mas datos á nuestro escritorio Bolivar 34 ó á la escribanía de Mendez Defensa 86. jl24

AVISOS
GUILLERMO A. ISARD

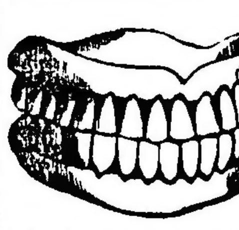

Cirujano Dentista
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS
D

GRAN FABRICA
DE LIBROS DE CONTABILIDAD
CALLE DE PIEDAD 129
Este establecimiento, el mas antiguo y conocido en el país, ha recibido un gran surtido de papel de grandes formatos. Papel inglés de la mas superior calidad, de hilo que se puede raspar por dos veces y escribir encima, papel norte-americano de hilo lonisimo. El papel de 2ª para trabajos baratos es de lo mejor. Este establecimiento es el único para trabajo de mucha duracion, como se puede ver unos libros de gran espesor en la Secretaría del Correo, carteras, carpetas y encuadernaciones de todas clases, á precios módicos.
jl27 v27ag

Muebles y pianos
MUCHA ATENCION
En la calle de 25 de Mayo num 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
REGISTERED TRADE MARK
Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11. p.

CIGARRERIA DEL LEON
VICTORIOSOS EXTRA
Al propio tiempo que participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que hemos abierto nuestra casa de negocio de cigarrería al por mayor y menor, participámosles tambien que hemos recibido la picadura corte corriente y hebra, que habiamos encargado de antemano á las acreditadas fábricas de la Habana, La Honradez, Allones, Murias y Estanillo las cuales son de una calidad superior y estamos seguros de que no hay ni puede haber picadura tan fina como la que nos ocupa, pues no hemos impuesto toda clase de sacrificios pecuniarios y no pecuniarios, para que la picadura que hemos recibido no careciera de las buenas cualidades que son requeridas, pudiendo garantir que no dejará nada que desear al fumador mas inteligente y mas delicado.
Es, pues, con esta especial picadura que estamos elaborando nuestros cigarrillos denominados "Victoriosos Extra", tanto los de hebra como los de corte corriente.
Tambien ponemos en conocimiento del público, que hemos introducido una innovacion en nuestros paquetes de cigarrillos pues ponemos 20 cigarrillos de corte corriente en vez de 18 que ponen los demás fábricas, como tambien en los de hebra, nuestros paquetitos contienen 18 cigarrillos en vez de 16 y 17 que ponen, como decíamos, las demas fábricas; garantiendo, como hemos dicho, que la picadura que empleamos para la elaboracion de los "Victoriosos Extra" son inmejorables y no tienen competidor en plaza, por ser escojidos entre los mas ricos tabacos de la Vuelta Abajo, en la Habana.
En los cigarrillos negros tambien nosotros ponemos en el atadito 9 cigarrillos de muy rico tabaco.
Exijan en todos los establecimientos nuestros cigarrillos, en la seguridad que quedarán sumamente satisfechos de su inmejorable calidad. *F. Aguerre y Ca.*—Fabricantes.
Cigarrería, Fábrica y Depósito
306-VICTORIA-306
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
BUENOS AIRES
jl2 v5ag

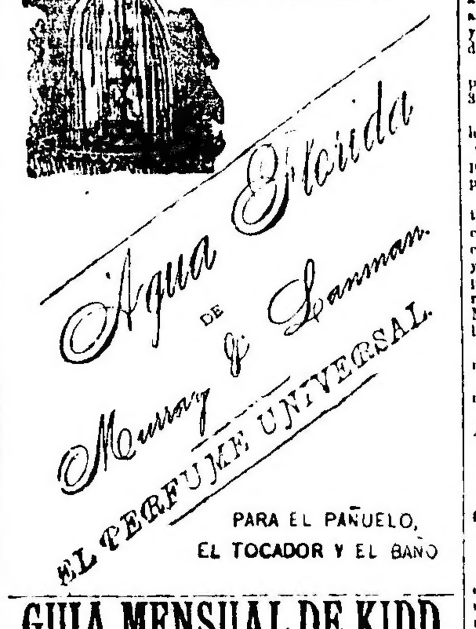

GUIA MENSUAL DE KIDD
APARECIO
MES DE AGOSTO
CONTIENE LOS
ITINERARIOS DE FERRO-CARRILES
TRAMWAYS, VAPORES, MENSAGERIAS, ETC
ademas de una estensa nómina de Abogados,
Escribanos, Médicos, Comerciantes
y otra infinidad de datos comerciales etc
Se vende en las principales Librerías
Y EN LA IMPRENTA INGLESA
DE J. H. KIDD
117—CORRIENTES—117
a3 v4

DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos marcas ... que estos han adquirido tanto crédito y ... podemos asegurar que ... campaña y provincias, ... dito en toda la República, ... son pocos los pueblos de nuestra ... en que el consumidor no los encuentra. ... atienden
Los pedidos para la campaña y provincia se ... con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
Florida esquina General Lavalle
m31v1ag

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas y desde 80 años ha, se usa por los Papas y todos los Soveranos de Europa.
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.
EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las Pecas y los Tostados de la Piel por el sol ó el aire, las manchas que dejan las Picaduras de los Insectos, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.
EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.
PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de Hatton Gardens, n° 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerías.

LICITACION

Consejo Nacional de Educacion

Se llama á licitacion para la construccion de 300 á 500 bancas de á dos asientos para las Escuelas comunes de la Capital, segun los modelos que ... Consejo se hallan en la Secretaría de este Consejo y á la vista de los que deseen examinarlos.

Las bancas serán de pino de tea, cedro del Paraguay ó de Tucuman ó nogal, debiendo hacerse constar en la propuesta cual sea la madera empleada en la banca y el precio de ella.

La cubierta en todo ... de Tucuman, de 16 milímetros de espesor.

Las bancas y sus asientos serán de tres alturas distintas á saber:

	Banca	Asiento	Ancho de la mesa
1ª	5 centíms	42 centíms	[illegible] centíms
2ª	64	38	[illegible]
3ª	74	45	40

El borde de la mesa será en todos los tamaños perpendicular al del asiento, debiendo darse [al efecto] una curvatura bastante ... segun modelos existentes en estas oficinas.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la regla mentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo ... el dia 22 de Agosto entrante á la una p. m. pudiendo los interesados presentarlas hasta esa misma hora.—Secretaría, 2 de Julio. jl27 v2 ag

Municipalidad de Chascomús

Ordenanza relativa á cercados

Sancionada en 10 de Marzo último

Art. 1° Acuérdase el plazo de 90 dias, desde la promulgacion de esta ordenanza para que todos los dueños de terrenos no cercados que se encuentren en un radio de cuatro cuadras á todos rumbos de la plaza principal, procedan á cercarlos con pared de ladrillo de dos metros de altura por lo menos, fuera de los cimientos.

Fuera del radio indicado, los cercos podrán ser de alambre, madera ó árboles.

Art. 2° Quedan igualmente obligados todos los propietarios del pueblo, dentro del mismo plazo indicado en el artículo anterior, á construir veredas sobre la calle. Estas veredas serán de piedra, marmol, baldoza ó ladrillo con sus respectivos cordones del mismo material con un decímetro de altura sobre el nivel de la calle y una pendiente sobre la misma de un decímetro por metro. El ancho de las veredas variará en el órden siguiente: En las calles cuyo ancho de pared á pared esté comprendido entre 8 metros 66 centímetros y 10 metros y 4 decímetros, el ancho de la vereda será de 1 metro 5 decímetros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 10 metros 45 centímetros, y 13 metros, el ancho de la vereda será de 2 metros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 13 metros y 25 centímetros y 19 metros 5 centímetros, el ancho de la vereda será de 2 metros 5 decímetros.

Por último, en las avenidas cuyo ancho esté comprendido entre 21 metros 65 centímetros y 43 metros y 3 decímetros, el ancho de la vereda será de 3 metros.

Art. 3° La falta de cumplimiento á lo dispuesto en los dos artículos anteriores, será penada por primera vez con una multa de 500 ps mjc. Pasados 30 dias despues de vencido el término, los que no hubiesen cumplido, sufrirán el duplo de esa multa.

Art. 4° Si vencidos los 30 dias á que se refiere el artículo tercero no se hubiese cumplimiento á esta disposicion, se concederá un último plazo de quince dias trascurrido el cual la Municipalidad hará construir el cerco y vereda por cuenta del propietario, ejecutando la propiedad para hacer efectivo el costo de la obra, la que será sacada á licitacion pública y verbal ante la misma Municipalidad, sirviendo para ello de base el monto de la tasacion del trabajo y materiales.

Art. 5° Vigilará el cumplimiento de la presente ordenanza el Comisario Municipal.

Esta ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno, en 14 de Junio próximo pasado.

Chascomus, Julio 1° de 1881.—J. A. Castillo, *Angel Olmos* Secretario. jl17 v17ag

ORDENANZA

Relativa á edificios ruinosos

Sancionada por la Municipalidad en 24 de Marzo próximo pasado

La Municipalidad del Partido, considerando

Que existe en esta ciudad un número considerable de edificios en estado ruinoso, pertenecientes á particulares, de los que sus dueños han hecho aparente abandono, lo que ademas de perjudicar al buen aspecto de la poblacion ofreciendo al transeunte ó forastero un cuadro que dá muy pobre idea del adelanto y progreso de la localidad; que esos edificios así en ruinas, aparte de ser un peligro para el transeunte son tambien nocivos para la moral y órden público prestando facil guarida á criminales y mal intencionados y que es un deber de la Comision Municipal prevenir todos los males que puedan ocasionarse por el estado de tales edificios.—ha sancionado, en sesion de la citada fecha la siguiente ordenanza que será sometida á la aprobacion del Superior Gobierno.

Art. 1° Dentro del término improrogable de treinta dias, á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza, todos los propietarios de casas en ruinas existentes en el trazo de esta ciudad, siempre que no amenacen desplomarse deberán hacer tapiar con pared de un ladrillo en barro, todas las aberturas que haya en las indicadas casas, en sus frentes á las vias públicas; ó bien cerrar dichas aberturas colocando puertas con herrajes necesarios para ser cerradas con seguridad. El que no diese cumplimiento á esta disposicion en el término fijado, incurrirá en una multa de 200 ps mjc por cada una de dichas aberturas.

Art. 2° Sin perjuicio del pago de la multa que se impone por el artículo anterior, los propietarios de las casas de que se trata, tendrán un nuevo y último término de quince dias, para cumplir lo que queda dispuesto; vencido el cual, sin haberlo verificado incurrirán en la misma multa, procediendo la Municipalidad á hacer practicar la obra por cuenta del propietario y pudiendo de la misma Corporacion ejecutar el inmueble para cubrir el importe de dichas obras.

Art. 3° La Municipalidad nombrará inmediatamente dos vecinos peritos de reconocida competencia para que procedan á inspeccionar todos los edificios que en esta poblacion se encuentren en estado ruinoso; y, el del informe de tales peritos, resultase que algunos edificios amenazan desplome ó derrumbe, se intimará á sus propietarios ó encargados procedan á hacerlos desmoler dentro del término improrogable de un mes, bajo apercibimiento que de no verificarlo la Municipalidad ordenará la inmediata demolicion, por cuenta de los susodichos propietarios, y la misma Municipalidad podrá hacer cercar el terreno utilizando el material aprovechable y gravando la finca con el gusto que tales obras ocasionen; á efecto de seguir la ejecucion de que habla el artículo 2°, que se seguirá en cada caso ante Juez competente.

Art. 4° Los terrenos ocupados por los edificios que se desmoliesen por órden de sus mismos propietarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán inmediatamente cercados con pared de ladrillo de dos y media varas de altura, lo que deberán verificar aquellos dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la demolicion, bajo la pena de pagar una multa de 50 ps mjc. por cada dia de demora.

Art. 5° Esta ordenanza, obtenida que sea la aprobacion del Superior Gobierno, será promulgada y publicada en el periódico de la localidad por el término de treinta dias, en dos diarios de la capital por igual término y circulada á todos los Alcaldes del Partido para su mayor publicidad.

La presente ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno en catorce de Junio ppdo.

Chascomús, Julio 1° de 1881.—J. A. Castillo, *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17 ag

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se convoca á junta general de acreedores á los que en tal carácter se consideren en el concurso del Dr. D. LORENZO TORRES para que comparezcan ante S. S. el dia 11 del corriente á las dos de la tarde, en cuyo acto se verificarán los créditos de los asistentes, previniéndoles á los inasistentes que se resolverá y se tendrán por conforme á lo que haga la mayoría con arreglo á lo dispuesto en el art. 748 del Código de Procedimientos, publicándose el presente por seis dias. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Carballo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*C. Wright*. a3v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ANTOLA para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, Defensa 82 altos, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Julio 20 de 1881. *Juan Garcia Ponce*. ag2 v3... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José María Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA [illegible] ... en el término de treinta dias ... en Dolores ... [illegible] ag2 v19

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS LEONELLI, ya sean como herederos ó acreedores para que en ese término comparezcan ante S.S. por intermedio de la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881—*Ricardo María Wright*. jl17 v17 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor D. Virgilio M. Tedin, en los autos ejecutivos seguidos por D. ... contra D. FRANCISCO JAIMERENA y DON SANTOS RODRIGUEZ por cobro de pesos, se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce ... el Domingo 14 de Agosto ... Comercio núm. 177 ... [illegible] ... por la Secretaría de Don José Martin, Defensa 82 altos ... Buenos Aires, Julio ... de 1881. *Juan Garcia Ponce*. jl14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante el Juzgado, Oficina del Escribano Secretario D. Feliz Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 22 de 1881. *Tiburcio Mom*, Escribano Público. jl29v29ag

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE MARCELINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante su S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1881—*C. Wright*. jl30 v30 ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á don ESTANISLAO VALENZUELA para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa doña Ana O'Brien Valenzuela sobre venia supletoria por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—*C. Wright*. Defensa 86. jl17 v17 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACUÑA á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 19 1881. *Felix Romero*. jl22v22ag

Juzgado de Paz de San Antonio de Giles—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don SANTIAGO DALTON y Da. CATALINA MORFFY, tanto herederos para que se presenten dentro de dicho término ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Giles, Julio 6 de 1881. *Juan Steen*, Juez de Paz. jl24 v20 ag

Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo Civil doctor Don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN YRIARTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho por conducto de la Secretaría á cargo del escribano Don Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio ... de 1881. *C. Wright*. Defensa 86 ... jl21 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á D. LUIS GIRALDO, doña ROSA DUNDO, doña FRANCISCA ... en los autos seguidos por Don Luis M. Sarmiento contra la testamentaría de D. Francisco Dundo sobre cobro de pesos ... Buenos Aires, Mayo ... de 1881 ... á los deudores los terceros ... ejecucion ... Roberto Antonio ... Mosquera ... deberán igualmente comparecer á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento ... Mártes y Viernes para ... Buenos Aires, Junio ... y uno. *Feliciano Mosquera*. Buenos Aires, Julio 21 de 1881. jl22 v1 ag

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Virgilio M. Tedin se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO ... y doña EMILIA ... doña ELIA ELIA GENOVA ... ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio ... de 1881. *Tristan Marcó*, Escribano Secretario. jl27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PASCUAL GALVACH, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Julio Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 16 de 1881. *Luis Arguello*, Escribano Público. Defensa 86. jl17 v17ag

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña SERAFINA BERRUTI, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría de Don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881—*Ricardo María Wright*. jl18v18ag

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber que el martillero don Emilio Angulo ... procederá á vender en remate público el dia siete de Agosto próximo la finca ubicada en el pueblo de Cañuelas calle de Belgrano é Independencia de propiedad de los cónyuges Don FEDERICO DUVAL LE y Doña ALBINA LOIZA. Su terreno se compone de 50 varas de frente á la calle de Belgrano por 50 de fondo á la de Independencia y ha sido tasada en la suma de 30,101 ps mjc. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion y que los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano don Juan F. Coronado á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Julio 19 de 1881. *Roque Repetto*. jl23 v7 ag

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1880 se hace saber á Da. ROSAURA BLANCO DEL NERO ó á sus herederos que por resolucion superior se ha fijado el término de veinte dias para que dentro de él comparezca en la Escribanía Mayor de Gobierno á continuar la gestion que tiene iniciada sobre compra de un sobrante ubicado en el Partido de Balcarce bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Antonio O. Cesario*, Escribano Mayor de Gobierno. jl21 v11 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BENITO BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 21 de 1881—*Juan Rodriguez*—(Defensa 80, 2o patio) jl23 v23ag

Habiéndose publicado edictos por el término de treinta dias, citando á Don EUGENIO LINCH para que comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo de don Federico Mendez á la que me hallo adscripto á contestar un traslado que se le confiró de la mensura practicada en el campo situado en el partido de "Las Heras" de pertenencia de la testamentaria de Don Rosario Zamudio y no habiéndolo verificado, por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos se le hace saber por el término de diez dias la providencia que ha servido en dichos autos y que dice así: Mayo 31 de 1881. Por lo que resulta del certificado que procede dése por decaido el derecho de Don Eugenio Linch á contestar el traslado conferido. *Bustos*—Ante mí *Federico Mendez*. Buenos Aires, Julio 20 de 1881—*Eduardo Mendez*, Escribano Público. jl22 v22 ag

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en la demanda entablada por D. Luciano Poteilh en representacion del Banco de Italia, contra D. JUAN RAMOS é HIJO, por cobro ejecutivo de sesenta mil pesos moneda corriente, se les cita, llama y emplaza por el término de tres dias, para que el dia nueve del corriente á las dos de la tarde, comparezcan ante este Juzgado por intermedio del actuario que suscribe, á dar las esplicaciones que en ese acto le serán requeridas; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán declarados en quiebra.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*Joaquin Lijó*, secretario. a3v5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por el presente, la providencia siguiente recaida en el incidente seguido por el concurso formado á la Caja de Crédito con D. RUFINO DE ELIZALDE, sobre transaccion—Julio veinte y nueve de 1881—Por lo que resulta del certificado de f. 185 y habiéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 187, hánse por desistidos de la compra de los lotes núm. 2 y 4 del terreno vendido en el concurso de la Caja de Crédito á los señores Christenson, Cárlos y Pedro Othalecguy haciéndoseles saber esta providencia por los diarios "La Prensa" y "Pampa" por diez dias—Repónganse el sello—Ortiz—Ante mí: A. Julio Blanco—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*A. Julio Blanco*—Cabildo. a3v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos de ... DIONISIO, VICTORIA Y FELIPA SARRAULO, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que suscribe, presenten ante SS á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 22 de 1881—*José Lechot*.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CASENAVE para que durante ese término comparezcan por su oficina del escribano secretario don Felix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 20 de 1881. *Tiburcio Mom* escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente á A. LEVALLOIS, á fin de que dentro del término de ... dias, comparezca ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano Pernita, á la que se halla adscripto el que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un pagaré por valor de 9,000 ps. mjc. presentado en juicio por don Francisco Catá ... á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881. *Pedro L. Cabrera*, Bolivar núm ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] RIA LAGOS de WILDE, á fin de q' sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1881. *E. ...* Escribano Secretario—Defensa 82 (altos).

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL [illegible] SEVERAC, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y escribanía de Don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, ... 1881. *Avelino Rolon*.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Don Miguel Noguera, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] CISCO BARRAJAS, ya sean como herederos, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría del Escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio ... *Guillermo Olivera*.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á don GUILLERMO ROLAND á fin de que dentro de treinta dias comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio promovido por su esposa doña Marcelina Mac... sobre la vénia supletoria para vender un terreno en Moron y otro en la provincia de ... bajo apercibimiento de nombrarle un defensor ...—Buenos Aires, Julio 13 de ...

El Juez de Paz de Junin—Por el presente cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE BENEDETTO, para que dentro del término de treinta dias de la publicacion de este edicto, se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que corresponde.—Junin, Julio ... de 1881. *Cristóbal Rosa*, Secretario.

Por disposicion de la Comision Municipal de ..., se cita y llama por el término de 30 dias de la publicacion del presente, á los que se crean con derecho á un terreno bañado situado en el ... solicitado en compra á la Municipalidad por Don Clemente Rosa. Dicho terreno se compone en su totalidad de catorce cuadras cuadradas poco mas ó menos; linda por el Norte con la testamentaria de ... Sud con la testamentaria de Marquez, Ipolito Petrasanta ..., Jason y por el Oeste Jacinto Ormella, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Julio 24 de 1881.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se cite durante treinta dias á Don SATURNINO PULLIS y CONCEPCION ARIAS, para que dentro de dicho término ... en su Juzgado y oficina del Secretario Manuel Repetto, á la que estoy adscripto, á contestar el traslado que se les ha conferido de la mensura de un campo perteneciente á Don Pedro Sosa ... ubicado en el Partido del Azul y cuya mensura fué protestada por ellos.—Buenos Aires, Julio ... *Tiburcio Rosa*.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. Carlos Dunet, se procederá á la venta por el martillero don Mariano Bollaghar ... el dia 9 de ... en la calle de Chile ..., por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don CAELOS M. ROJAS sobre cobro de pesos ... tasacion de la primera ... tasacion ... cuatrocientos ... Aires, Julio 21 de 1881. *Juan ... Pe...*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don PATRICIO ARTEAGA, á fin de que en el término indicado comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos testamentarios de don Emilio Villar de la ... por la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio ... 1881—*Ricardo María Wright*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don A. JUAREZ á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881—*Fausto ...*

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... CULLIGAN á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 6 de 1881—*Juan ...*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á una finca situada en la calle de Tucuman núm. 321, vendida por Doña ... LAZAR á Doña Marta Daikir de Rosas, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 21 de Julio de 1881—*Juan Rodriguez*.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don CIRILO ANDINO ... que por insuficiencia del activo se han deducido las operaciones de la quiebra, con arreglo al artículo ... del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881. *Pedro L. Cabrera*, adscripto á la Secretaría á cargo del escribano don Ramon ... Bolivar 21.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CIRILO MARTINEZ, como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Ricardo María Wright*.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA RANDLE, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio ... 1881. *Juan Rodriguez*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA VALIENTE DE TORRES á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio ... de 1881—*Roque Repetto*.

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno situado en el ... sobre la margen derecha del arroyo "Las Cañas" compuesto de ... varas de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el frente con D. Pedro Sansoulet y por el costado ... con D. N. Favier y por ... para que se presenten ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. Guillermo Hornetto el derecho de ... solicitado como desierto.—San Fernando, Julio ... de 1881.—*Tristan M. Almandoz*, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SIMON ... y don JUAN RAFAEL PEREYRA, á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano don ... dez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, ... de 1881. *Eduardo Mendez*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Cárlos Dunet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don SANT FORMIO ... establecido en la calle de ... para que dentro del término de quince dias, los títulos de sus respectivos créditos, como lo dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, teniendo todas las personas de hacer pagos directos al fallido, bajo la pena de nulidad ... 1597, habiéndose saber á aquellos en cuyo poder tengan pertenencias del mismo, hagan saber por ... con ... don Jorge Williams ... del artículo ... que se tramita por el juzgado de S. S. y escribanía de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Julio 16 de 1881. *Juan A. ...* 123

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que la mensura del campo perteneciente á Doña MARIA ... de LENCINA situado en el Partido de ... por el Norte doña Bernarda B. de Lencina, por el Oeste doña Ramona Ponce, por el Este ... Ponce, que el Agrimensor don Mariano Iparraguirre, nombrado por el Juzgado para que proceda al deslinde y amojonamiento de dicho campo ... designado. Los autos de la materia tramitan en la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto.—Defensa 86.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881. *C. Wright*.

A mediados del presente mes daré principio á la operacion.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881.—*M. Iparraguirre*.—Charcas 903.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de Doña JUANA FERNANDEZ de FRAGOSO situado en el Partido de la Cruz, cuyos linderos son por el frente L. Cruz, por el fondo don Alejandro Ponce y don Isidoro Ponce, por el Sud don Juan Saavedra, herederos de don Juan Castro y por el Nor-este don Juan Velera y don Miguel Salgueiro, que el Agrimensor don Mariano Iparraguirre ha sido nombrado por el Juzgado para que proceda á medir dicho campo el dia que designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881. *Carlos Wright*. Defensa 86.

A 22 del presente mes principiaré la operacion.—*Mariano Iparraguirre*.—Charcas 903.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de Don RAMON ... situado en el Partido de Zárate, que son por el frente don N. Balbidares, por el Sud-este con doña Concepcion Lara, por el Nord-oeste doña Josefa Anta, hoy Pacheco, por el Sud-oeste ..., que el Agrimensor don Mariano Iparraguirre ha sido nombrado por el Juzgado para que proceda á amojonar dicho campo. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881—*C. Wright*—Defensa 86.

A fin del presente mes practicaré la operacion—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—*Mariano Iparraguirre*.—Charcas 903.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del campo perteneciente á Don PEDRO ... situado en el Partido de Lujan, y que son por el frente los herederos de don Ignacio Gonzalez, por el Sud ... y doña Josefa Lopez, doña Nicanora y M..., por el Este don Juan Gonzalez y don Salvador ... y por el Oeste con mas terrenos de propiedad de los mismos, tanto, que el Agrimensor don Mariano Iparraguirre ha sido nombrado por el Juzgado para que proceda á medir y amojonar dicho campo el dia que designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto—Buenos Aires, Julio 26 de 1881—Defensa 86, (2° patio).

El dia 6 del corriente daré principio á la operacion—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881.—*Mariano Iparraguirre*—Charcas 903.